



OIET

OBSERVATORIO INTERNACIONAL
DE ESTUDIOS SOBRE TERRORISMO

EL IMPACTO DEL TERRORISMO EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS

FEBRERO 2023



ANA AGUILERA (COORD.)
MARISA LÓPEZ GONZÁLEZ
DANIEL PÉREZ GARCÍA

© DE LA EDICIÓN: COVITE, 2023

COVITE

APDO. DE CORREOS 3358

20080 SAN SEBASTIÁN (GUIPUZKOA) (ESPAÑA)

WWW.COVITE.ORG

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS. NI LA TOTALIDAD NI PARTE DE
ESTA PUBLICACIÓN PUEDEN REPRODUCIRSE O TRANSMITIRSE DE
NINGUNA FORMA O POR NINGÚN MEDIO, SEA ELECTRÓNICO, MECÁNICO,
REPROGRÁFICO, FOTOQUÍMICO, ÓPTICO, DE GRABACIÓN O CUALQUIER
OTRA FORMA DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN O SISTEMA DE
RECUPERACIÓN, SIN EL PERMISO PREVIO Y POR ESCRITO DEL EDITOR.

COORDINACIÓN: ANA AGUILERA

SUPERVISIÓN: CARLOS IGUALADA

TEXTOS: ANA AGUILERA, DANIEL PÉREZ GARCÍA Y
MARISA LÓPEZ GONZÁLEZ

DISEÑO: ROMINA DA SILVA

Tabla de contenido

Introducción	5
Contexto general del fenómeno del yihadismo	10
<i>África</i>	12
<i>Asia Central</i>	13
<i>Oriente Medio</i>	14
Grandes áreas temáticas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el impacto del terrorismo	17
<i>Asuntos sociales</i>	18
<i>Pobreza</i>	18
<i>Hambre</i>	24
<i>Salud y bienestar</i>	26
<i>Agua y recursos naturales</i>	29
<i>Educación</i>	31
<i>Asuntos económicos</i>	34
<i>Crecimiento económico</i>	34
<i>Empleo y trabajo forzoso</i>	39
<i>Economía ilícita</i>	42
<i>Asuntos político-institucionales</i>	44
<i>Paz y violencia</i>	47
<i>Justicia</i>	50
<i>Instituciones</i>	51
Los esfuerzos de la ONU en los ámbitos de impacto del terrorismo yihadista	54
Propuestas de acción	68
Conclusiones	72
Bibliografía	76

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 es uno de los proyectos políticos más ambiciosos lanzados por las Naciones Unidas. Superando los fines propuestos en los Objetivos del Milenio, los renovados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, de aquí en adelante) pretenden, para el año 2030, acabar con el hambre, la pobreza, garantizar el acceso a la salud y educación, acabar con las desigualdades sociales, fortalecer el Estado de derecho o asegurar unas instituciones políticas fuertes en un mundo en paz, entre otros.

Ante tales propósitos, uno de los muchos desafíos a los que ha de hacer frente la Agenda 2030 es a la amenaza internacional y las acciones criminales del terrorismo. El terrorismo desestabiliza a los gobiernos mediante actos violentos y coercitivos, así como a través de estrategias mediáticas y propagandísticas. La violencia terrorista persistente, como los conflictos armados, daña infraestructuras estratégicas; rompe los regímenes de convivencia y de paz; provoca desplazamientos forzados y oleadas de refugiados; dificulta el acceso a servicios básicos; socava el suministro de agua, electricidad y alimentos; deteriora el medio ambiente y un largo etcétera que, en definitiva, imposibilita el desarrollo y el crecimiento de la sociedad (Gates et al., 2012:1715). Es decir, el terrorismo incide en multitud de ámbitos, pero especialmente en los asuntos sociales, económicos y político-institucionales. Por ello, su presencia en un país mina la consecución de muchos de los objetivos de la Agenda 2030 y globalmente se establece como uno de los grandes obstáculos internacionales para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De entre todas las tipologías y manifestaciones del extremismo violento en el mundo, el terrorismo de tipología yihadista se ha consolidado como el gran movimiento transnacional y global del terrorismo actual. El resto de tipologías terroristas, más allá del yihadismo, son amenazas a la seguridad interior de los países. Aquí destaca el terrorismo de extrema derecha, un movimiento en auge y, según Naciones Unidas, con potencialidad para convertirse en un movimiento violento transnacional (Asamblea General, 2022). Según datos del Índice Global del Terrorismo, el 48% de las muertes por terrorismo en el mundo se produjeron en la región del África Subsahariana, con el Sahel albergando a los grupos terroristas de más rápido crecimiento y más mortíferos del mundo (Institute for Economics & Peace, 2021). En cuanto al liderazgo del terrorismo global, Daesh ha sustituido a los talibán como el grupo terrorista más mortífero del mundo el pasado año, dando muestra de su poder, presencia e influencia en buena parte de África, Oriente Medio y Asia Central.

En términos globales, además de Daesh, los tres grupos terroristas más mortíferos en 2021 fueron Al Shabaab en Somalia, los talibán en Afganistán y JNIM (Jamaat Nusrat al Islam wal Muslimeen), una coalición de grupúsculos afiliados a Al Qaeda operativos

en África Occidental. Estos cuatro grupos fueron responsables de 3.364 muertes por terrorismo, lo que representa el 47% del total de muertes en 2021 (Vision of Humanity, 2021). Estos datos tienen un evidente impacto transnacional y en los ODS buscados a nivel global. La Agenda 2030 de la ONU, como hoja de ruta para un futuro mejor y más sostenible, necesita tener en cuenta los diferentes riesgos y obstáculos que impiden su realización, teniendo en cuenta que el terrorismo se posiciona como uno de los primeros desafíos en los planes y cálculos estratégicos de la acción pública internacional.

Para este informe, los análisis preliminares han concluido que los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible se ven expuestos y afectados de manera directa o indirecta por el impacto del terrorismo en el mundo:

- ODS 1: Poner fin a la pobreza
- ODS 2: Poner fin al hambre
- ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar
- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida
- ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento
- ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente
- ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
- ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

A lo largo del informe se expondrá, de manera detallada, un abanico extenso de motivos y diferentes ámbitos de incidencia terrorista, acompañado de datos y evidencias, por los cuales la consecución de los anteriores ODS se ve imposibilitada de implementar en su totalidad. Para ello, además, se ha decidido analizar tales propósitos de la Agenda de Naciones Unidas sobre los países del mundo con mayor incidencia del terrorismo yihadista, para lo que nos basaremos en los datos ofrecidos por el Anuario del Terrorismo Yihadista 2021 (Igalada, et al., 2022), en la distribución geográfica con mayor actividad yihadista y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que sufren mayores obstáculos para su plena implementación. Ello se debe a que el gran propósito del presente informe es analizar el impacto de la acción terrorista en la Agenda 2030, y no sobre otros escenarios posibles.

Si se establece la relación entre el terrorismo y su impacto negativo para la consecución de estos objetivos, también se puede vincular la prevención y lucha contra el terrorismo como un mecanismo esencial para alcanzar las metas propuestas por las

Naciones Unidas. Esta asociación estratégica puede ser, a su vez, una oportunidad para adaptar la respuesta, preventiva y reactiva, a este fenómeno violento desde el marco global de las Naciones Unidas.

Ante estos nexos entre terrorismo y Agenda 2030, se plantean retos complementarios a solucionar decididamente. El primero de ellos está relacionado con trasladar los grandes acuerdos internacionales a la acción local. Para ello, se necesita, por un lado, la implicación de actores más allá de los tradicionalmente encargados de la respuesta antiterrorista y humanitaria e ir incorporando perfiles multidisciplinares de la sociedad civil, el mundo académico y profesionales de primera línea. Para coordinar los esfuerzos contra el terrorismo y a favor de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, deberá adoptarse una aproximación de cooperación multiagencia y una involucración de toda la sociedad en su conjunto para mitigar la capacidad socializadora de la violencia emanada del terrorismo y dar lugar a soluciones alternativas a este fenómeno.

Otro de los desafíos derivados de la conjunción entre los ODS y la acción terrorista es cómo dotar a los individuos y sociedades de herramientas (psicosociales, económicas, institucionales, de seguridad, etc.) que les permitan tener autonomía frente a las propuestas extremistas. Por todo ello, en el desarrollo de este informe resulta fundamental exponer las iniciativas, esfuerzos e instrumentos lanzados en el marco de las Naciones Unidas en los ámbitos de impacto del terrorismo, incidiendo en las tres grandes áreas (social, económica y político-institucional) anteriormente mencionadas.

En cuanto a la distribución y organización del presente documento, este informe se distribuye a lo largo de los siguientes apartados. En primer lugar, se esbozará el contexto general del fenómeno del yihadismo, exponiendo la evolución y presencia de los diferentes grandes grupos y las tendencias del terrorismo en el ecosistema de seguridad global. Seguidamente, se procederá a analizar las tres grandes áreas temáticas de los ODS donde se identifica un impacto notable del terrorismo: los ámbitos social, económico y político-institucional. Examinar estos grandes bloques permitirá al informe exponer los retos a los que se enfrenta la comunidad internacional a la hora de implementar la Agenda 2030 en los países mayormente golpeados por la actividad yihadista, comunidades que en la mayoría de ocasiones se encuentran en vías de desarrollo, sufren aún las consecuencias del pasado colonial y sus nuevas manifestaciones geoeconómicas, y son víctimas sistemáticas de la violencia del terrorismo contra su población y su vecindario más cercano.

Tras analizar las tres grandes áreas de esta agenda y la incidencia del terrorismo en ellas, se procederá a identificar los grandes hitos e instrumentos multilaterales que las Naciones Unidas, junto con otros actores relevantes en el tablero internacional, han empleado a la hora de combatir el fenómeno del terrorismo en el mundo desde sus múltiples enfoques y perspectivas. Con el fin de conseguir una mayor efectividad y consolidación de estos esfuerzos globales en los ámbitos de impacto del terrorismo, el equipo de elaboración de este informe se ha marcado como una de sus principales metas obtener una serie de propuestas de acción como hoja de ruta que permita orientar las políticas públicas y erradicar o mitigar el impacto del terrorismo en los ámbitos de actuación de la Agenda 2030, un ejercicio ambicioso que tiene el objetivo final de resaltar la importancia del terrorismo en la agenda política de la comunidad internacional.

CONTEXTO GENERAL DEL FENÓMENO DEL YIHADISMO

El terrorismo es un fenómeno violento que no sólo se transforma y se adapta a gran velocidad, sino que también se expande territorialmente por buena parte de la geografía mundial. En los últimos años, el terrorismo yihadista se ha convertido en una de las principales amenazas para la paz y seguridad internacional, conviviendo con otras tipologías de terrorismo como pueden ser las corrientes más violentas de la extrema derecha, el anarquismo y el etnonacionalismo, por mencionar algunas. Así, la coyuntura actual del yihadismo global se caracteriza por el afianzamiento de las franquicias regionales yihadistas en regiones africanas; las operaciones contraterroristas para acabar con los líderes de Daesh y Al Qaeda; la llegada al poder de los talibán en Afganistán tras la retirada de EE.UU. en septiembre de 2021 y un reordenamiento de los focos de principal actividad yihadista a bastiones lejos de su tradicional zona de influencia en Siria-Irak.

Así, el terrorismo yihadista se ha establecido como el principal actor no estatal de carácter violento que ha perpetrado más atentados y muertes a nivel global en 2021, con un total de 2.193 ataques (Igualada, 2022a:25). Tal y como puede apreciarse en el siguiente mapa, el mayor foco de actividad se encuentra en África Occidental, región que concentra el 47% de las muertes derivadas de estos atentados (Igualada, 2022a:20). Si bien Oriente Medio acumuló durante años los mayores impactos del terrorismo global, el Sahel es a día de hoy la región del mundo que concentra los grupos terroristas más letales (locales o leales a Al Qaeda y Daesh) y que mayor crecimiento territorial y de influencia han experimentado recientemente (Africa Center for Strategic Studies, 2022). Esto ha derivado también en un cambio en el liderazgo del terrorismo global, pues Daesh vuelve a erigirse como la principal organización terrorista del panorama internacional, al haber sido responsable del atentado con mayor número de víctimas y concentrando el 80% de los ataques más letales del año 2021 (Igualada, 2022a:41).

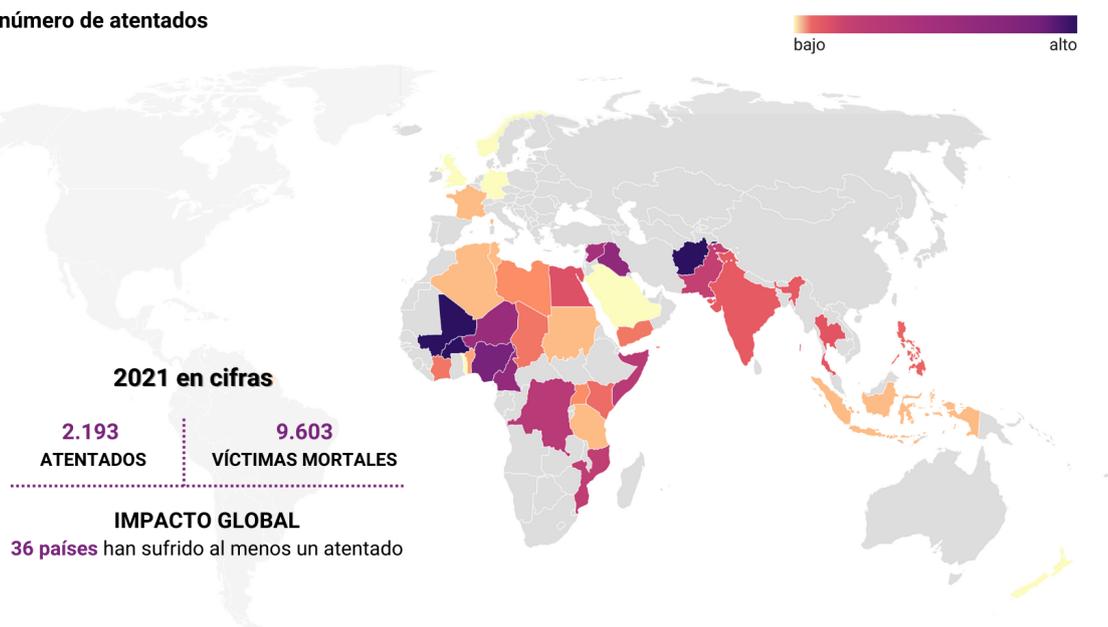
En esta contextualización del yihadismo conviene resaltar la importancia de la muerte de los líderes de las principales organizaciones yihadistas del mundo: Daesh y Al Qaeda. En el caso del Daesh, su cúpula ha recibido tres duros golpes en los últimos años. En primer lugar, en 2019, su fundador, Abu Bakar al Baghdadi, cayó víctima en un operativo de EE.UU. en Siria. De nuevo, en febrero de 2022, el presidente estadounidense Joe Biden anunció la muerte del líder de Daesh Central, Abu Ibrahim al Quraishi, tras una operación de las fuerzas de operaciones especiales de su ejército en Idlib, Siria (Aguilera, 2022a). A finales de noviembre de 2022, el iraquí Abu al Hasan al Quraishi, al frente de la organización desde la muerte de al Quraishi, fue abatido en una operación del Ejército Libre Sirio en la provincia de Dar´a (Buccino, 2022). En ese mismo mes, el aparato central anunció al nuevo sucesor, tras consultarlo con su consejo de liderazgo ejecutivo. Se trataría de un alto cargo de la cúpula de Daesh bajo el nombre de Abu al Hussein al Hussein al Quraishi, para quien el comando central

pidió el juramento de lealtad (*bay'ah*) al resto de sus ramas regionales¹. En esta línea, la identidad del nuevo dirigente no ha sido revelada en un ejercicio de hermetismo que caracteriza a la organización a la hora de nombrar nuevos cargos, a pesar de que el anuncio de nuevos nombramientos suele ocurrir en cuestión de semanas una vez es oficial la muerte de su predecesor. Sin embargo, la gran descentralización del grupo terrorista y el poder afianzado de sus filiales lograron minimizar el impacto de estas muertes tan relevantes para el liderazgo de la organización. Ello se debe a que, aunque los máximos dirigentes caigan, la ideología persiste y se fortalece en cada vez más lugares del mundo (Aguilera, 2022a).

Distribución de atentados yihadistas en 2021

Países con mayor número de atentados

#1 Afganistan	599
#2 Burkina Faso	319
#3 Mali	281
#4 Nigeria	173
#5 Iraq	134
#6 Camerún	129
#7 Niger	115
#8 Siria	94
#9 DR Congo	61
#10 Somalia	59



Elaboración propia. Fuente: Anuario de terrorismo yihadista del OIET 2021

En el caso de la otra gran organización del terrorismo global, en agosto de 2022, el presidente norteamericano Joe Biden se dirigió nuevamente a su nación para comunicar la muerte del líder de Al Qaeda, Ayman al Zawahiri. Esta vez, la operación fue dirigida por la CIA mediante un ataque aéreo con un dron que detonaría en la residencia de Al Zawahiri, acabando con la vida del terrorista pero sin víctimas civiles (Igualeda y Yagüe, 2022). De igual forma, el deceso del principal rostro de Al Qaeda no significa el fin de la organización, sino el de un ciclo de liderazgos relacionados con el atentado del 11 de septiembre en Estados Unidos. Entre otras consideraciones, lo anterior puede dar lugar a nuevas oportunidades de acercamiento entre los dos principales grupos terroristas a nivel global, pero también se abre la vía a futuras pugnas entre líderes terri-

¹ A fecha de finales de diciembre (cuando se finalizó este informe) hasta 23 ramas regionales de Daesh en todo el mundo habrían jurado lealtad al nuevo líder de la organización yihadista. Entre ellas se encuentran las autodenominadas provincias *wilayah* del Jorasán, Sahel, Mozambique, Siria, Pakistán, India, Iraq, Myanmar o Túnez; que hicieron público sus *bay'ah* a través de los aparatos propagandísticos de Daesh y medios afines.

toriales por dirigir la organización yihadista y un replanteamiento de alianzas con otros grupos terroristas, como los talibán, tras la muerte de Zawahiri en Afganistán (Igalada y Yagüe, 2022).

África

La violencia terrorista emprendida por los grupos yihadistas en el continente africano se expande por diversas regiones, siendo el Sahel el principal foco de atentados y muertes. Además de las miles de víctimas mortales y heridos, el yihadismo en el Sahel es el origen de casi 190.000 refugiados y 2,2 millones de desplazados internos (Africa Center for Strategic Studies, 2022). Especialmente Burkina Faso, Mali y Níger son los países donde más terror siembran estos grupos, principalmente la coalición de aquellos afines a Al Qaeda, conocida como *Jama'at Nusrat al Islam wal Muslimin* (JNIM), y la rama territorial de Daesh recientemente renombrada como Estado Islámico en el Sahel. Del mismo modo, en la cuenca del Lago Chad (territorio fronterizo entre Nigeria, Níger, Camerún y Chad) tanto Boko Haram como el Estado Islámico en África Occidental (ISWAP) son las agrupaciones más violentas y letales entre dichas poblaciones (Summers, 2022). Tampoco cuentan con una mejor proyección los países pertenecientes al Golfo de Guinea. Según los últimos avances, las aspiraciones expansivas de los grupos yihadistas se están materializando en países como Costa de Marfil, Benín y Togo, provocando que los gobiernos estén destinando unos recursos y presupuestos extraordinarios a la lucha antiterrorista dentro de sus propias fronteras (The Africa Report, 2021).

En el cuerno de África también se encuentran fuertes epicentros de actividad yihadista (Igalada, 2022a:30). En el caso de Somalia, la filial de Al Qaeda, Al Shabaab, ha puesto en jaque la estabilidad y seguridad del país, atacando contra civiles e instituciones nacionales e internacionales (AFRICOM, 2022). El reciente recrudecimiento de los ataques del grupo terrorista, como el ocurrido en el Hayat Hotel en agosto de 2022 (que provocó la muerte de al menos 20 personas e hizo que unas 106 fueran rescatas de los escombros), ha llevado al nuevo gobierno somalí bajo el mando de Hassan Sheikh Mohamud a anunciar una “guerra total” contra el grupo. De hecho, solo en el mes de septiembre, se arrestaron o eliminaron a varios centenares de sus integrantes (Igalada, 2022b). De igual forma, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas avaló la nueva misión internacional de la Unión Africana (ATMIS)² con el propósito de acompañar la transición política somalí y hacer frente a las filiales de Al Qaeda y Daesh en Somalia (Consejo de Seguridad, 2022). En Mozambique, la franquicia regional de Daesh, Ansar al Sunna, ha transformado un movimiento insurgente de la provincia de Cabo Delgado

2 ATMIS es la nueva misión político-militar de la Unión Africana en Somalia. Viene a renovar el anterior contingente de AMISON con un total de 19.626 efectivos militares y policiales para combatir el yihadismo en el Cuerno de África, acompañar la transición somalí y formar al Ejército nacional de Somalia (Unión Africana, 2022a).

en una filial yihadista en auge de poder e influencia capaz de hacerle frente a las fuerzas nacionales e internacionales (Díez, 2021a). A lo anterior ha de sumarse la cronificación de un conflicto interno que ya ha desplazado internamente a 850.000 personas desde 2017 (Counter Extremism Project, 2022).

En los últimos meses, la preocupación internacional se centra en los llamamientos a la movilización internacional de yihadistas hacia regiones del continente africano. Por ejemplo, de nuevo en Mozambique, el aparato propagandístico de Daesh ha lanzado llamamientos explícitos a la *hijra*³ (hégira) de combatientes terroristas extranjeros⁴. Por otro lado, ha aparecido una nueva plataforma mediática terrorista que pretende unir a yihadistas occidentales afines a Daesh y Al Qaeda, para que se movilicen y combatan más allá de las siglas de las organizaciones terroristas (Hamming, 2022). Esta nueva red, *Hurras al Tawheed*, también ha hecho un llamamiento a viajar a Somalia y otros países africanos para hacer la yihad en favor de la ideología fundamentalista islámica y en hermandad con las filiales yihadistas del continente.

Asia Central

Como se mencionó anteriormente, en la región del Asia Central se encuentra el país más azotado por el terrorismo yihadista, tanto en número de muertes (3.169) como de atentados (599): Afganistán. Desde que los talibán tomaron el poder en agosto de 2021, la población del país asiático ha sufrido un claro retroceso de sus derechos fundamentales, especialmente acuciante entre las mujeres y niñas⁵ (Barr, 2022). Si bien los talibán se han asentado en el poder y buscan el reconocimiento internacional, sus fallas de seguridad interna y la insurgencia yihadista de la filial de Daesh no les permiten gobernar como esperaban. La brecha de inteligencia que permitió a la CIA acabar con la vida del líder de Al Qaeda, presuntamente auspiciado por la Red Haqqani⁶, denota las divisiones en el seno del nuevo régimen afgano (Igalada y Yagüe, 2022).

3 El yihadismo ha creado una analogía interesada entre la movilización de combatientes terroristas extranjeros y el viaje del Profeta Mahoma de la Meca a Medina, en el año 622 d.c. Este viaje es de una especial importancia para la religión islámica, pues escenifica la migración de la persecución a un lugar mejor donde practicar libremente el islam. Una tradición religiosa pacífica alejada de cualquier interpretación integrista y fundamentalista que las organizaciones yihadistas usan para legitimar su violencia terrorista.

4 Al Naba, revista propagandística de Daesh, ha publicado sendos números fomentando la movilización de yihadistas hacia África, como hicieron en 2014 hacia Irak y Siria.

5 A las mujeres y niñas de Afganistán les ha sido prohibida la libre y pacífica manifestación política en su país, la garantía de acceso a la educación y han sido perseguidas y coaccionadas para no ejercer sus derechos de libertad de expresión y opinión, vestimenta y movimiento. Esta cadena de acciones contra las mujeres en Afganistán, desde la toma del poder de los talibán, se volvió a materializar el 20 de diciembre de 2022 con el veto de las mujeres en las universidades afganas (Fetrat, 2022).

6 La Red Haqqani es una organización islamista surgida tras la invasión soviética de Afganistán, hecho tras el cual empezó a integrarse bajo el paraguas de los talibán afganos. Aun así, es una de las fuerzas internas que más independencia y autonomía tienen dentro del funcionamiento de la organización terrorista afgana.

Al mismo tiempo, IS-K, la filial de Daesh en la región del Asia Central, ha crecido en cuanto a ataques e influencia, hasta llegar a posicionarse como una de las filiales de Daesh más activas y la que cuenta con el atentado más letal del año 2021 (Igualada, 2022a). Asimismo, desde el Estado Islámico del Jorasán (IS-K) quieren aprovechar esta tendencia al alza para reclutar a nuevos yihadistas de países cercanos como Tayikistán, Kirguistán y Uzbekistán mediante la movilización de simpatizantes islamistas de estos países o de entornos cercanos (Webber y Valle, 2022). Para ello, han lanzado campañas propagandísticas enfocadas en el Asia Central y han creado nuevos medios de comunicación. Estos son los casos de *al Azaim Tayiki*, un nuevo medio derivado de su principal plataforma mediática dedicada al público tayiko; *La Voz del Jorasán*, una revista en IS-K enfocada a temáticas y público del Asia Central; y un manual propagandístico en inglés para impulsar la internacionalización de sus narrativas a nivel global, *Jihad, the way to Jannah / “Yihad, el camino al paraíso”* (Pérez, 2022). El dramático monopolio de IS-K en el clima violento afgano –el cual puede explicarse en gran medida en el ascenso al poder político de su principal adversario– está poniendo en jaque la estrategia de estabilidad que los talibán llevan persiguiendo desde que tomaron el control del país hace más de un año. La virulencia con la que la rama de Daesh en Afganistán está golpeando a la sociedad afgana y al aparato militar pone en un gran aprieto la popularidad del nuevo régimen y su capacidad de salvaguardar la estabilidad y la prosperidad de la población y de la economía. El apoyo social y el reconocimiento internacional del nuevo gobierno, por tanto, se ven amenazados en un clima de convulsión política que no parece que vaya a impedir a las franquicias del autoproclamado Estado Islámico continuar su agenda local en este y otros puntos de la geografía asiática.

Oriente Medio

Pese a la traslación de los principales focos de atención yihadista a zonas del continente africano, las regiones de Oriente Medio siguen albergando una gran actividad yihadista. En primer lugar, desde 2020, Daesh volvió a intensificar sus ataques en Siria e Irak (Díez, 2021b). Si bien no llegan a los niveles de 2014 a 2017, años en los que buscaron establecer un califato islámico del Levante, sus nuevas ofensivas hacen presagiar la voluntad de resurgimiento de la organización yihadista en sus feudos históricos (Escobar, 2022).

Por otro lado, en la provincia de Idlib, al noroeste de Siria, el grupo yihadista *Hayat Tahrir al Sham* (HTS)⁷ se erige como regidor *de facto* de la región. El grupo terrorista liderado por Mohammad al Jolani ha conseguido llegar a acuerdos con los grupos tribales de la zona para asegurarse el poder de Idlib, mientras implanta un régimen integrista islámico sin derechos fundamentales ni ningún tipo de garantía de libertades (Zelin, 2021). Todo ello se produce en un contexto en el que tiene que enfrentarse a otros grupos yihadistas como Daesh o la filial de Al Qaeda en Siria, *Hurras al Din*, contra la que ha protagonizado numerosos enfrentamientos (Solomon, 2022), pero sin conseguir derrotar militarmente a la organización de al Jolani. Además, en un anhelo por justificar su actividad terrorista, este grupo inició en 2021 una campaña de propaganda para mostrarse como un aliado de Occidente y no como una amenaza al mismo; a la par que afirman que han abandonado la yihad global en favor de priorizar la agenda local (Frontline, 2021). Esto sigue la tendencia de otros grupos islamistas como los talibán o Hezbolá, que en los últimos años han reconfigurado sus narrativas y principales focos de actuación de lo internacional a lo local; pese a que ambas organizaciones tengan nexos con el crimen organizado internacional y tengan el potencial para ser una amenaza transnacional de alto nivel (Pérez, 2021).

Por último, Israel sufrió, en marzo de 2022, una cadena de atentados yihadistas sin precedentes en su país: cinco ataques en dos semanas (The Soufan Center, 2022). La autoría de dos de estos atentados fue atribuida a terroristas autónomos vinculados a Daesh, lo que los convirtieron en los primeros ataques de la organización yihadista en Israel y la respuesta terrorista ante la muerte de su líder Abu Ibrahim al Quraishi. En Egipto, la rama territorial de Daesh en el Sinaí tampoco cesa en su actividad yihadista, protagonizando una serie de atentados de gran calado en mayo de 2022⁸ tras unos años de duras ofensivas antiterroristas egipcias que dejaron muy debilitado al grupo yihadista⁹ (Collado, 2021). La filial egipcia de Daesh, pese a que ha mantenido una influencia constante en la región norte de Egipto y ha resistido al colapso del autoproclamado Estado Islámico, no cuenta con el impacto de otras ramas territoriales de la organización yihadistas como las filiales del Sahel o África Oriental.

7 *Hayat Tahrir al Sham* (HTS) es la refundación de la que fuera primera rama de Al Qaeda en Siria, *Jabhat al Nusra*. Surgida en los albores de la guerra civil siria (2012), el grupo yihadista sirio contó en sus orígenes con el beneplácito de Al Qaeda Central y del que, posteriormente, sería fundador de Daesh, Abu Bakr al Baghdadi. En 2017, se separaría de Al Qaeda e iniciaría su andadura terrorista en solitario bajo las siglas de HTS (CSIS, 2018).

8 El 7 de mayo de 2022, la filial de Daesh ubicada en la península del Sinaí perpetró un atentado en el que murieron 11 soldados egipcios y otros 5 resultaron heridos; lo que lo convierte en uno de los ataques más letales al ejército de Egipto en los últimos años. (Al Jazeera, 2022).

9 El inicio de la ofensiva contra Wilaya Sina se inició en 2017 tras un brutal atentado que acabó con la vida de más de 300 personas en la localidad de Bir Al Abed. Hasta entonces, el objetivo del gobierno de Al Sisi y principal amenaza fueron los Hermanos Musulmanes y no tanto los yihadistas. Desde el inicio de la ofensiva antiterrorista, Wilaya Sina quedaría muy debilitada en términos de capacidad y recursos para llevar a cabo ataques terroristas de mayor envergadura, aunque no han cesado sus ataques a menor escala.

El anterior panorama de actividad yihadista a lo largo de la geografía africana y asiática ofrece un ecosistema de seguridad preocupante. Tal y como se desprende de la coyuntura actual, el terrorismo queda lejos de ser erradicado y, en varios puntos calientes, la realidad no puede ser explicada si no se tiene en cuenta los movimientos terroristas que se encuentran latentes actualmente. Los actores no estatales de carácter violento se alimentan de las vulnerabilidades económicas, políticas y psicosociales que encuentran a su paso y aprovechan el vacío de la autoridad estatal para avanzar en su agenda expansionista que busca sustituir el poder político legítimamente otorgado por la sociedad.

**GRANDES ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Y EL IMPACTO DEL TERRORISMO**

Asuntos sociales



Pobreza

Erradicar la pobreza en todas sus formas es el desafío más ambicioso de la Agenda 2030 y, quizás, por eso, es el que encabeza la lista (United Nations, 2018). El propio término pobreza tiene diferentes acepciones, formas de entenderla y de vivirla, y también diferentes causas (PNUD, 2022). Entre ellas, tal y como veremos a continuación, se encuentra el terrorismo. La actividad de los grupos yihadistas en los últimos años ha lastrado la economía y obstaculizado el desarrollo de países en África, Oriente Medio y Asia Central, en comparación con otras regiones del mundo en las que el terrorismo ha causado menos estragos o es casi inexistente. Esto tiene un impacto inevitable en los niveles de desarrollo y bienestar social, incidiendo de manera significativa en aquellos países y regiones con unos índices más elevados de pobreza.

Se considera que una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando vive con menos de 1,25 dólares estadounidenses. Esta es la unidad de medida que utilizaremos para medir el impacto del terrorismo yihadista. Según estimaciones del Banco Mundial, al menos 192 millones de personas en el mundo sobrevivían en 2019 con una cantidad inferior a ella al día (Banco Mundial, n.d.), casi el equivalente a la población de España, Reino Unido y Alemania en conjunto. Un número astronómico que, no obstante, ha caído desde los 806 millones que se registraron en 1991. Esto quiere decir que la pobreza extrema se ha reducido en el mundo un 76% desde ese año. Sin embargo, estas cifras son anteriores a la pandemia del Covid-19 y, por tanto, no incluyen el impacto que esta crisis sanitaria ha tenido en la economía. Expertos

del Banco Mundial calculan que el número de personas que viven bajo el umbral de la pobreza ha aumentado entre 75 y 95 millones de personas en 2022, en comparación con las proyecciones anteriores. De ser así, las posibilidades de alcanzar el ODS 1 para finales de esta década se desvanecen (Gerszon Mahlernishant et al., 2022; Banco Mundial, 2020).

Evolución de la pobreza extrema por regiones (1991-2019)

Población que vive con menos de 1,25 dólares al día.

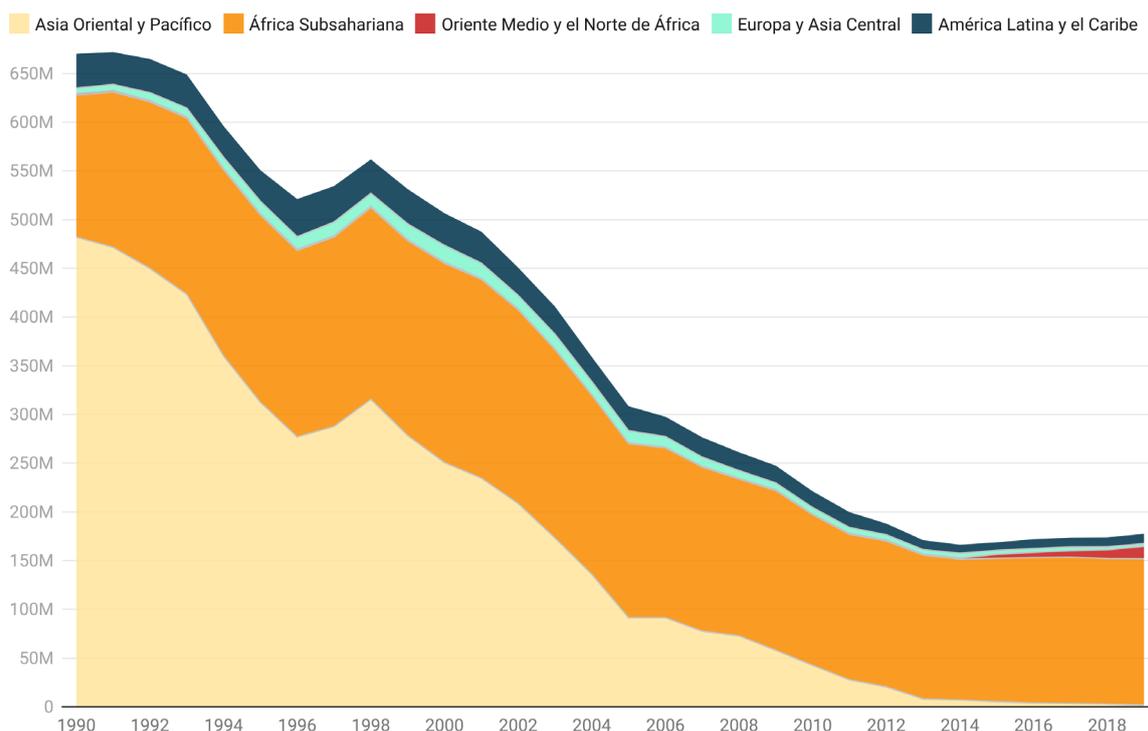


Chart: Elaboración propia • Source: Banco Mundial • Created with Datawrapper

Aun así, la tendencia global es hacia la reducción de la pobreza. El crecimiento de la economía ligado a la globalización, la industrialización de países tradicionalmente enfocados al sector primario y políticas de apoyo a los más favorecidos son algunos de los factores que han ayudado a esta caída y a la prosperidad mundial desde 1991 (Pérez De La Fuente, 2016:5). No obstante, un estudio pormenorizado por regiones muestra resultados diferentes a los que obtenemos cuando la imagen es global. La disminución de la pobreza en los últimos 30 años¹⁰ se explica principalmente por las reformas económicas y programas emprendidos por China desde los años 90 (Banco Mundial, 2022, World Bank Group & Development Research Center of the State Council, tPRChina, 2022). En este tiempo, la pobreza extrema en la región del este de Asia y el Pacífico ha disminuido de 472 millones de personas a dos millones.

¹⁰ El periodo exacto aborda el periodo comprendido entre 1991 y 2019, últimos datos disponibles.

En contraste, la región del África Subsahariana apenas ha experimentado una reducción en el número de personas que viven con menos de 1,25 dólares, con 15 millones de personas menos (de 159 millones en 1991 a 144 millones en 2014) (Banco Mundial, n.d.). Desde ese año, la tendencia vuelve a ser al alza, situándose en los 150 millones en 2019.

Evolución de la pobreza extrema en África Subsahariana

Población que vive por debajo de 1,25 dólares al día

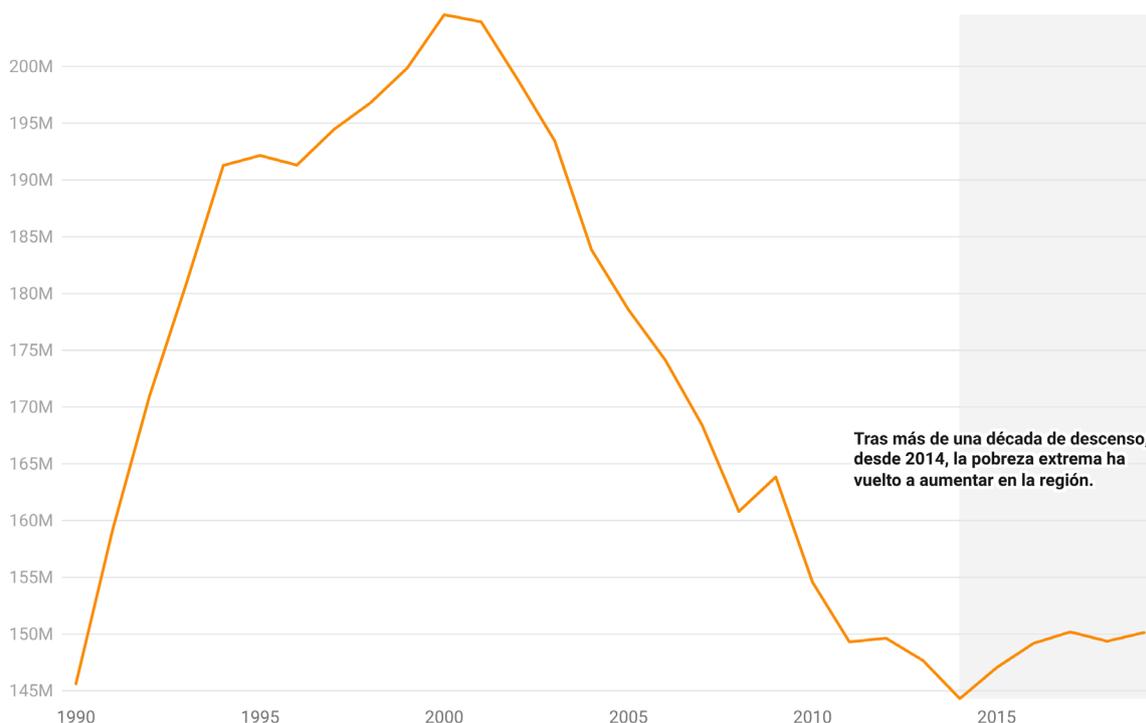


Chart: Elaboración propia • Source: Banco Mundial • Created with Datawrapper

La situación de Oriente Medio y el Norte de África es incluso aún más llamativa. Entre 1991 y 2010, el número de personas en situación de pobreza extrema se redujo de 1,6 millones a 750.000. Sin embargo, desde ese año hasta 2019, ha aumentado hasta los 12 millones de personas. Un contexto política y socialmente frágil y fuertemente marcado por los conflictos y las revueltas sociales son algunos de los factores detrás del estancamiento de la economía y, por tanto, del aumento de la pobreza (Castañeda et al., 2022; International Labour Organization, 2014:62). Tal y como puede apreciarse en el siguiente gráfico, desde el año 2010, la pobreza cesó su caída en esta región y pasó a un estancamiento. Desde el año 2014, no solo no se reduce, sino que asciende hasta los 29 millones de personas en 2018.

Evolución de la pobreza extrema en Oriente Medio y el Norte de África

Población que vive por debajo de 1,25 dólares al día.

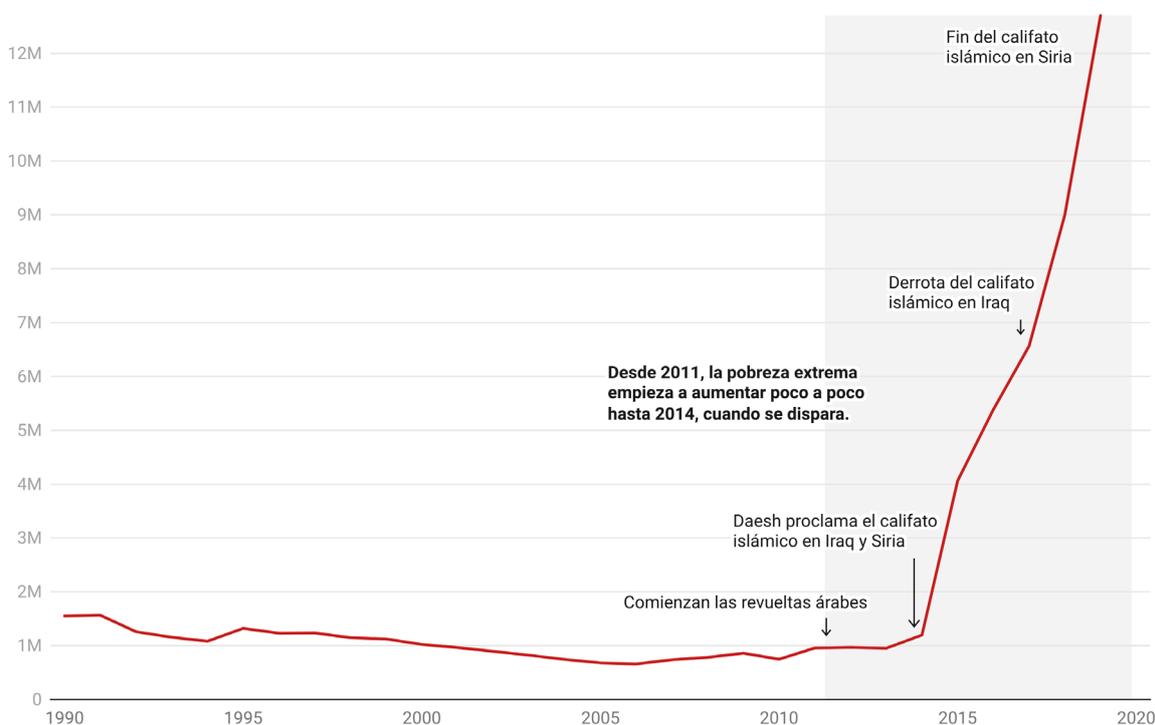


Chart: Elaboración propia • Source: Banco Mundial • Created with Datawrapper

Las proyecciones económicas viven sujetas a las turbulencias sociopolíticas que se ofrecen tanto a nivel doméstico como en el vecindario regional. Tanto es así que el 2014 viene condicionado por una serie de experiencias históricas que comienzan a sucederse recién entrada la década de 2010. En el año 2011, estallan las revueltas árabes y comienza una reconfiguración política y social de la región, acompañada de movimientos violentos y el nacimiento de nuevos grupos armados. En 2014, la autoproclamación del Estado Islámico de Irak y Siria, Daesh, liderado entonces por Abu Bakr al Baghdadi, dio un vuelco en el contexto político e histórico de la región. En su máximo esplendor, la organización yihadista llegó a extenderse y a controlar amplios territorios en Irak y Siria (Díez, 2021:8). Sin embargo, su apogeo duró apenas unos años. En 2017, la organización terrorista sufrió importantes derrotas militares, como la Batalla de Mosul, a manos de las fuerzas iraquíes, la coalición internacional y milicias aliadas que supusieron la pérdida de relevantes bastiones de Daesh. En 2019, las incesantes ofensivas de la alianza kurdo-árabe contra Daesh en Siria, representada en las Fuerzas Democráticas Sirias (SDF, por sus siglas en inglés) y apoyada por Estados Unidos, permitieron despojar a la organización yihadista de su último bastión sirio, en la Batalla de Al Baghouz. Desde entonces, aunque el poder militar de Daesh se ha visto merma-

do, las franquicias de la organización yihadista están creciendo con fuerza, por lo que las consecuencias de la violencia producida por el terrorismo perduran y se expanden. Entre ellas, la acentuación de la pobreza (Igalada et al., 2022, p. 29).

Tal y como se explicaba en el apartado de contexto, en los últimos años África Subsahariana se ha convertido en el centro neurálgico de la expansión del terrorismo yihadista (Díez, 2021:12) debido, entre otras causas, “al fundamentalismo religioso, las tensiones étnicas y la inestabilidad política y social” (Ajide, 2019, p.2). La desigualdad y la exclusión económica han sido identificados por varios autores como algunas de las causas fundamentales de la afiliación a grupos terroristas (Ajide, 2019:10; Jrad & Chirchi, 2021). De los 33 países categorizados con los niveles más bajos en el Índice de Desarrollo Humano, 32 están en África y Oriente Medio (HDP, 2022), que a su vez representan de los contextos con mayor incidencia del terrorismo en el mundo (Institute for Peace and Economics, 2022). Estos niveles endémicos de pobreza y la continua inestabilidad política, entre otros factores, acrecientan los factores regionales y locales de la radicalización que conducen al extremismo violento que representa el terrorismo yihadista (Mouna y Er-Rifay, 2021; Mayhew et al., 2021:12).

Desde Mali y Burkina Faso hasta Nigeria y Somalia, grupos afiliados a Daesh o Al Qaeda y grupos locales como Boko Haram expanden su poder por todo el territorio, a veces llegando incluso a dominar regiones enteras (Benson, 2022). En el Índice de Estados Frágiles del Fondo por la Paz (2022), de los 29 países que ocupan las categorías más bajas, 26 se encuentran en el continente africano y Oriente Medio (Haken et al., 2022), regiones en las que se encuentran los países con más atentados y víctimas del terrorismo yihadista (Igalada, 2022a). En este índice explican que las instituciones democráticas que rigen algunos de los países del África Subsahariana carecen de la capacidad adecuada para “mitigar los riesgos de fragilidad, combatir el terrorismo, gestionar los conflictos, satisfacer las necesidades humanitarias, estabilizar las situaciones posteriores a los conflictos, facilitar la justicia y ofrecer oportunidades sostenibles y equitativas para lograr medios de vida resistentes al clima” (Haken et al., 2022:21). El vacío de poder y/o la debilidad de las instituciones es aprovechada por los grupos terroristas para fortalecerse y mostrarse como un tipo de organización (una especie de *quasi* Estado) capaz de proveer seguridad y recursos a una sociedad empobrecida y afectada por la violencia constante.

El terrorismo obstaculiza la reducción de la pobreza en cuanto que desacelera la inversión extranjera directa (Carril-Caccia et al., 2022), aumenta la deuda pública (Jaidane-Mazigh et al., 2019), reduce el comercio (Bandyopadhyay et al., 2018) y, por ende, disminuye el crecimiento económico (Iheonu & Ichoku, 2021). Además, la violencia ejercida por estos grupos no estatales impacta en el principal sector económico de

muchos países en África: la agricultura (Adelaja y George, 2019). Los conflictos armados y, entre ellos, aquellos en los que interviene el terrorismo, reducen la capacidad de producción de la tierra. Ante la violencia y el miedo a ella, muchos agricultores deciden huir hacia otras localidades o incluso más allá de las fronteras de su país, con el consecuente abandono de los cultivos (Adelaja & George, 2019:3). Otros deciden quedarse, pero el conflicto les impide trabajar la tierra. La superficie disponible para cultivar y su productividad se reduce tras un periodo de inactividad, ya que no ha recibido el tratamiento adecuado y, por tanto, necesita ser acondicionada de nuevo para su cultivo (Mboutchouang Kountchou et al., 2019:8). Esta situación priva a muchas familias de su principal medio de subsistencia, reduciendo, como resultado, su capacidad económica. Otra consecuencia de la presencia prolongada de un grupo armado y/o terrorista es la incertidumbre en el futuro que genera. Ante ello, los agricultores tienden a elegir actividades que reporten beneficio a corto plazo y básicas para la subsistencia, llevando a una disminución de aquellas inversiones a largo plazo que suelen ser más estables y rentables (Noubissi y Njangang, 2020:3).

Del análisis de la afectación del terrorismo sobre la agricultura se puede observar un impacto que va más allá del objetivo de erradicar la pobreza extrema para 2030 (ODS 1) y afecta también a otro fundamental: la eliminación del hambre (ODS 2), tal y como se verá a continuación. El impacto sobre la agricultura impide incrementar la productividad agrícola y, por ende, los ingresos de los productores. Además, afecta a la nutrición y al crecimiento normal de los niños que no reciben el alimento adecuado para su desarrollo. Por ejemplo, Mboutchouang Kountchou et al. (2019) analizaron el impacto que los conflictos armados internos en Chad¹¹, que se produjeron entre 2005 y 2010, tuvieron en la nutrición y la salud de los niños (ODS 3). A través de sus resultados descubrieron que “aquellas madres que habían sido expuestas a situaciones de conflictos tienen más posibilidades de dar a luz a niños con un menor peso y talla” (Mboutchouang Kountchou et al., 2019:1). Este es solo un ejemplo de cómo un contexto de violencia, similar al que provoca la presencia continuada de un grupo terrorista, afecta a diferentes factores de la vida y la salud de las personas, así como de forma intergeneracional, de padres a hijos. De esta forma, la acción del terrorismo se convierte en un agente disruptivo de los objetivos de la Agenda 2030.

11 Entre 2005 y 2010, Chad sufrió una cruenta guerra civil que dejó alrededor de 7.000 personas fallecidas y heridas, así como 200.000 desplazados internos.

Hambre

“No se puede construir un mundo en paz con estómagos vacíos y miseria”. Estas palabras se atribuyen a Norman Borlaug, conocido humanista, artífice de la conocida *revolución verde* y premio Nobel de la Paz. Aunque el discurso de que la radicalización y la violencia se nutre de pobres y hambrientos ha sido superado gracias a años de investigación y experiencia en el terreno, eso no excluye el hecho de que la acción terrorista es un factor que afecta a la estabilidad social y económica y que, además, agrava un contexto que ya de por sí es acuciante: la inseguridad alimentaria. De hecho, una de las tácticas que utiliza Daesh para conseguir adeptos en zonas con escasos recursos es apropiarse de los medios de subsistencia para presionar a la población. Tal y como recogen Bellinger y Kattelman (2021:1), desertores de este grupo terrorista han explicado que la desesperación y el hambre fueron las razones que les empujaron a unirse a sus filas. Solo aquellos que lo hacían recibían comida y tenían trabajo. Otras conductas de estos grupos es ofrecer comida y dinero en efectivo a los refugiados, entre otros bienes, con el objetivo de mostrarse más eficientes que los gobiernos a la hora de enfrentar la pobreza y el hambre (Bellinger y Kattelman, 2021:5).

Sin embargo, la relación entre el hambre y el terrorismo no solo se explica en cuanto al proceso de atracción de nuevos seguidores y su radicalización. El terrorismo también impacta en la inseguridad alimentaria de otras formas. En junio, el gobierno de Chad declaró que el país se encontraba en una emergencia alimentaria y nutricional con más de un tercio de la población (5.3 millones de personas) con alarmantes niveles de desnutrición (OCHA, 2022). En Camerún, se estima también que alrededor de un 11% de la población sufre una crisis alimentaria aguda (FAO, 2022). Tal y como se explica en el apartado introductorio, estos países, que forman parte de la cuenca del Lago Chad, sufren los continuos ataques de Boko Haram y Estado Islámico del África Occidental. Allí, el terrorismo ha sido identificado como una de las principales causa de la crisis alimentaria en la región. En su acción, estos grupos roban alimentos a la población local e impiden a los agricultores el acceso a sus tierras, obstaculizando el comercio y, por ende, la producción de alimentos. De esta forma, la presencia del terrorismo está perjudicando enormemente una situación que ya se ve de por sí afectada por el cambio climático y los efectos de la guerra de Ucrania (Hoinathy y Delanga, 2022).

Los países del Cuerno de África (especialmente, Somalia, Kenia y Etiopía)¹² enfrentan una situación similar. La Oficina de la ONU para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios (OCHA, por sus siglas en inglés) ha alertado de que en los próximos meses estos países podrían sufrir hambrunas sin precedentes. El alza de los precios de los alimentos y los fertilizantes y cuatro temporadas de lluvias fallidas consecutivas (un hecho que no se veía desde hace al menos 40 años) han provocado que unas 20,5 millones de personas se despierten cada día con altos niveles de inseguridad alimentaria aguda y creciente malnutrición (OCHA, 2022:5).

Ante estas circunstancias, la presencia y el control por parte de actores no estatales del territorio obstaculiza la asistencia de organizaciones humanitarias a la población local de diferentes formas (Obrecht et al., 2022). Siguiendo el análisis de Obrecht et al. (2022), la primera de ellas son las restricciones de acceso impuestas por el propio Estado por motivos de seguridad principalmente. La segunda son las condiciones antiterroristas de los gobiernos donantes de ayuda y, la tercera, es la incapacidad de negociar un acceso seguro a las áreas controladas por los terroristas (Obrecht et al., 2022:112-113). El impacto de estas circunstancias afecta directamente a las personas en situación de necesidad, dado que se calcula que unos 740.000 somalíes viven en zonas afectadas por la sequía, se encuentran en territorio controlado por el grupo Al Shabaab (un 70% del país) y permanecen, por tanto, fuera del alcance de los actores humanitarios (OCHA, 2022b; ALNAP, 2022:114). En Siria, el acceso a las áreas fuera del control del gobierno es muy restrictivo¹³, con Rusia y China utilizando sus vetos en el Consejo de Seguridad de la ONU para cerrar tres de los cuatro cruces fronterizos al noroeste de Siria y la incertidumbre sobre el último que queda (ALNAP, 2022:113). Con todo, se estima que en estas zonas especialmente afectadas por el terrorismo yihadista viven al menos tres millones de personas, de las que 1,8 millones necesitan asistencia humanitaria (Hall, 2022:7).

En esta línea, el hambre es una situación de necesidad que puede tener una miríada de causas, lo que también genera una infinidad de consecuencias. Ante este escenario, la acción de grupos terroristas se presenta como un factor desestabilizador y, peor aún, regresivo. Como hemos podido observar a través de los datos y diversos ejemplos, los avances en la erradicación de la pobreza en África Subsahariana y en

12 En esta región, el principal grupo terrorista es Al Shabaab. Considerada una organización yihadista salafista vinculada con Al Qaeda, tiene su base en Somalia, aunque su influencia se extiende por el resto de países del Cuerno de África desde 2006. Además, también existen otros grupos como la franquicia regional de Daesh en Somalia que complementan un escenario de inseguridad generalizada a los que la Unión Africana se enfrenta con una nueva misión auspiciada por Naciones Unidas: ATMIS.

13 Estas zonas se encuentran controladas por las Fuerzas Democráticas Sirias, formada principalmente por diferentes organizaciones kurdas (principalmente el Partido de la Unión Democrática) y con afiliaciones ideológicas con el Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK). Esta última organización es considerada como un grupo terrorista por algunos países, entre ellos Turquía y EE. UU.

el Oriente Medio se han perdido en los últimos años debido al terrorismo, entre otros motivos. Por ello, mientras las organizaciones terroristas continúen su expansión y amplíen su control en estas regiones, es difícil concebir la posibilidad del cumplimiento de la Agenda 2030 en tiempo y forma.

Salud y bienestar

El Objetivo para el Desarrollo Sostenible 3 pretende garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. Para ello, el acceso a los centros de salud o a la asistencia sanitaria es fundamental. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que se necesita un mínimo de 44,5 médicos, enfermeras y comadronas por cada 10.000 habitantes (WHO Regional Office for Africa, 2021:11). En esta línea, otro estudio adaptó esta estimación para África en concreto y obtuvo que el continente necesitaría 134 trabajadores sanitarios por cada 10.000 habitantes (lo que incluye doctores, enfermeros y comadronas) para alcanzar los ODS en 2030 (Ahmat et al., 2022). En 2018, la ratio de este continente estaba en los 3,44 médicos y 18,78 enfermeras y comadronas por cada 10.000 habitantes, según datos de la OMS.¹⁴ Los casos más alarmantes son Níger¹⁵, con un ratio de 0,16 y 2,23 enfermeras y comadronas por cada 100.000 habitantes, y Sudán del Sur, con 0,37 y 3,4, respectivamente. En el caso de Níger, estas cifras se vuelven más alarmantes si tenemos en cuenta que la tasa de fertilidad llegaba incluso a los 7,4 hijos por mujer en 2017 (Aguilera, 2022b:34). La tendencia en la región de África Subsahariana, de hecho, mantiene una proyección exponencial en términos demográficos que estima un crecimiento poblacional que en el año 2000 se situaba en poco más del 0,6% hasta un 2,8% para el año 2075 (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2022).

Ante la escasez y deficiencias endémicas de muchos de estos países, se añade un desafío demográfico de largo recorrido. En este contexto, el terrorismo aparece como un agente que agrava todo ello. Poblaciones que se encuentran en territorios controlados por grupos terroristas son aisladas del resto del país y, por tanto, incapaces de recibir servicios públicos (Deboutte, 2016:2). Además, las infraestructuras sanitarias como los hospitales los centros de salud son objetivo habitual de los grupos armados, privando de su asistencia a las comunidades.

Entre las metas del objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos se encuentra la reducción de la tasa de mortalidad materna a menos de 70 por

14 Datos extraídos en octubre de 2022 del portal de datos de la OMS. Disponible en los siguientes enlaces: número de [médicos](#) y número de [enfermeras y comadronas](#).

15 Níger cuenta con dos grandes focos de violencia yihadista: la zona oriental, en la cuenca del Lago Chad, en la que operan principalmente Boko Haram y la filial regional de Daesh (Estado Islámico en África Occidental, o ISWAP, según sus siglas en inglés) y, por otro lado, el extremo occidental, conformado por las regiones de Tillabéri, Tahoua, Niamey, Dosso y Maradi (Summers, 2022:30).

cada 100.000 nacidos vivos. Según los últimos datos disponibles de UNICEF, en 2017, en la región del África Subsahariana la ratio era de 2.775 muertes por cada 100.000, siendo los peores países Chad, Sudán del Sur y Sierra Leona, con más de 1.100 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en cada uno de ellos¹⁶. Oriente Medio se encuentra un poco más cercano al objetivo, con 143 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos. Entre los múltiples factores detrás de la tasa de mortalidad materna, el terrorismo es uno de ellos. Un estudio del impacto del terrorismo en el acceso a la asistencia sanitaria maternal en Burkina Faso mostró que, durante el mes siguiente a un ataque terrorista, la asistencia a los partos en los centros sanitarios se reduce hasta un 3,8% (Druetz et al., 2020:8).

Otro estudio demostró la correlación entre la expansión del terrorismo en un país y el aumento de la mortalidad entre niños menores de cinco años (Schaub & Meierrieks, 2022). La relación causal está apoyada en datos —como el ratio de vacunación, la expansión de enfermedades infecciosas y el nivel de malnutrición— y en el análisis del comportamiento de los padres, personal sanitario y la sociedad ante la violencia terrorista (Schaub & Meierrieks, 2022:27). Los resultados permitieron concluir que allí donde un grupo terrorista ejerce su actividad, los niveles de estos indicadores caen, sirviendo de claro indicativo del daño sobre la salud y la vida de los niños. En cuanto al comportamiento de diferentes colectivos sociales, los autores explican cómo, por ejemplo, los padres dejan de vacunar a sus hijos por miedo a que estos sean víctimas de un ataque en el punto de vacunación. Esto conlleva a que aumente el riesgo entre los menores de contraer enfermedades infecciosas (Schaub & Meierrieks, 2022:6). De la misma forma, la huida de parte del personal médico del país deja sin asistencia a la población local.

Una dimensión de la salud que también es importante tener en consideración es la mental (Stith Butler et al., 2011). El terrorismo provoca miedo, inseguridad, estrés, y un largo etcétera de emociones que, de perdurar en el tiempo, pueden dar lugar a enfermedades mentales como la depresión o traumas. Así, mientras las heridas externas cicatrizan, aquellas que se producen a nivel psicológico pueden prolongarse durante años o incluso aparecer tiempo después para nunca desaparecer. Según estimaciones, “entre el 30 y el 40% de las personas directamente afectadas por una ataque terrorista pueden desarrollar un trastorno de estrés postraumático (TEPT), mientras que al menos el 20% puede presentar estos síntomas dos años después” (Dü et al., 2020:3). Además, Dü et al. (2020) identifican que el número de personas muertas, así como el riesgo a sufrir un atentado terrorista, es mayor en aquellos países cuyos servicios y capacidad para prestarlos son más escasos. Esto último también puede estar relacionado con el hecho de que, a nivel estatal, los gobiernos que enfrentan una amenaza terroris-

16 Chad (1.140 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos); Sudán del Sur (1.150) y Sierra Leona (1.120). Datos extraídos del portal de datos de UNICEF, disponible en [este enlace](#).

ta constante tienden a aumentar la partida presupuestaria en defensa a costa de otros servicios como la sanidad, con el consecuente empeoramiento y empobrecimiento de la asistencia sanitaria (Schaub & Meierrieks, 2022:7). Por tanto, aunque los efectos del terrorismo en la salud mental de las personas son menos visibles, es una variable que debe sumarse al impacto que la acción de estos grupos tienen en las sociedades y su obstáculo para la implementación del ODS 3.

Por último, no puede cerrarse un capítulo sobre salud sin analizar cómo la pandemia del COVID-19 afecta al terrorismo y viceversa. Al inicio de la pandemia, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres pidió un cese global de las actividades belicistas, lo que incluye la acción de los terroristas, de forma que todos, desde los gobiernos a la sociedad civil y pasando por la comunidad internacional, pudiesen centrar sus esfuerzos en luchar contra la pandemia (United Nations, 2020). Sin embargo, lejos de producirse un estancamiento de la actividad terrorista, el COVID-19 representó una oportunidad para la misma desde otro punto de vista: el operacional. Muchos Estados sufrieron duramente para dar una respuesta acorde a la pandemia debido a las deficiencias ya existentes en sus sistemas de salud. Como en otras ocasiones, algunos grupos terroristas aprovecharon esta debilidad para reforzar su legitimidad e influencia entre la población, interviniendo allí donde los gobiernos se mostraban incapaces o más débiles a la hora de proveer una respuesta (Bassou et al., 2021:24).

En el caso del Líbano, el grupo terrorista Hezbolá aprovechó la situación de crisis sanitaria para mostrar su gran infraestructura social y ganarle un nuevo pulso al Estado libanés (Barak, 2021). Como en ocasiones anteriores, Hezbolá diversifica sus acciones y apuesta por acompañar su faceta armada con una estrategia desarmada, como en el apartado propagandístico que, posteriormente, dará legitimidad a su acción violenta y terrorista. En esta ocasión, llegó a desplegar 25.000 voluntarios y movilizar cuatro hospitales totalmente medicalizados para dar asistencia sanitaria especializada en el COVID-19 (Sancha, 2020), gracias al importante músculo económico que ha desarrollado el grupo libanés a través de una estructura internacional de financiación ilícita, crimen organizado y lavado de dinero (Fernández, 2020). De esta forma demostró una capacidad de organización mejor que la del propio Gobierno del país (Barak, 2021:4), ya que en la lucha por la toma del poder del Líbano, como hicieron los talibán en Afganistán y hace Hay'at Tahrir al Sham en Idlib, el grupo terrorista ha apostado por fortalecer su agenda local en favor de atentados contra los Estados occidentales.

Agua y recursos naturales

El ODS 6 propone “garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos” (Asamblea General, 2015). En este sentido, la mitad de las personas que carecen de acceso a servicios de saneamiento viven en África Subsahariana (Banco Mundial, 2021f). También los datos de acceso a servicios básicos de agua potable por regiones del Banco Mundial muestran cómo esta región del mundo se encuentra muy por detrás del resto. De hecho, el control de recursos tan básicos como el agua se ha convertido en un arma de guerra en sí mismo por parte de los grupos terroristas (Veilleux & Dinar, 2019). Estos llegan a inhibir deliberadamente el acceso a los recursos para agravar y exacerbar la situación de necesidad entre la población.

Porcentaje de la población con acceso a agua potable

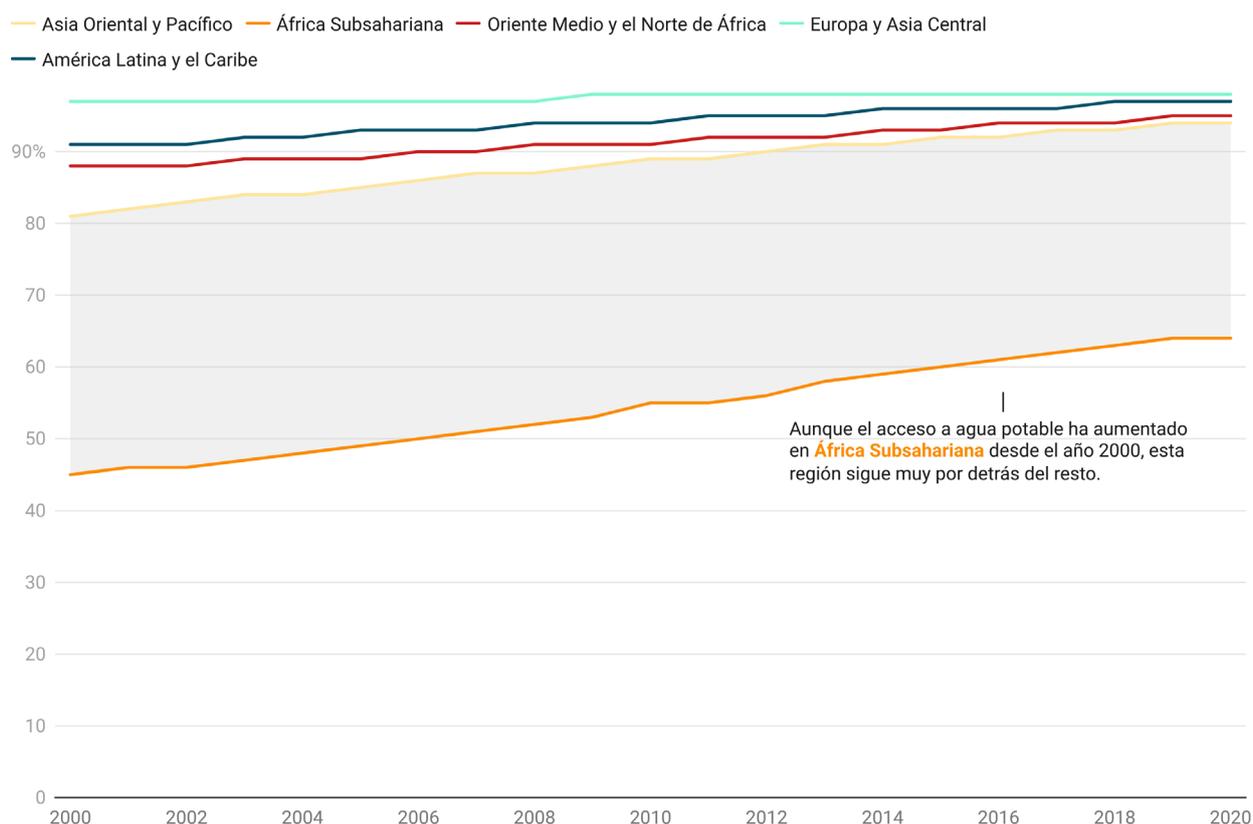


Chart: Elaboración propia • Source: Banco Mundial • Created with Datawrapper

Esto se muestra evidente con los recursos hidráulicos en contextos de escasez de agua, real, es decir, como producto de sequías, escasez de lluvias, o de manera artificial originada por el propio grupo terrorista, por ejemplo, cortando el suministro. El control de sus fuentes, como presas o ríos, ha llegado a convertirse en un factor clave en la amenaza terrorista (von Lossow, 2016). Este control se utiliza como una táctica para subyugar a la población y mostrarse como competidores del gobierno. Por ejemplo, Al Shabaab cortó el suministro de agua de las ciudades que habían sido liberadas por las tropas somalíes con apoyo de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISON, por sus siglas en inglés) como muestra de poder y control (Veilleux & Dinar, 2019:2). Ante la escasez de este recurso fundamental, la población local tuvo que desplazarse a pueblos cercanos, muchos de los cuales estaban controlados por el grupo terrorista (The World, 2014).

De la misma forma, los grupos yihadistas pueden utilizar el cambio climático a su favor (Schwartzstein, 2017). La degradación del medio ambiente hace que las poblaciones locales sean cada vez más vulnerables ante el cambio climático y la sensación de que los gobiernos son incapaces de dar soluciones a estos problemas produce un escenario propenso al reclutamiento de los grupos terroristas (Ajide et al., 2020:51). Cuando en 2014 Daesh tomó el control de territorios en Irak, el país enfrentaba una sequía y unas elevadas temperaturas inusuales en el país. Como parte de su estrategia para mostrarse como una organización capaz de establecer un Estado organizado, el grupo capturó gran parte de la infraestructura pública del país, incluyendo las estaciones y embalses de agua y la estratégica presa de Mosul, principal fuente de agua y energía del país (Milner, 2014). Esto provocó una dependencia casi absoluta por parte de la población de Daesh para cubrir sus necesidades más básicas. Además, el control de la presa convirtió el asunto en un tema de seguridad nacional e internacional. Un fallo en la misma podía producir inundaciones a lo largo del río Tigris que afectarían a la capital del país, Bagdad, con las consecuentes pérdidas en vidas humanas y la amenaza a infraestructuras estratégicas y esenciales como hospitales, colegios, puentes, embajadas, etc. Tal y como fue reflejado por un trabajador humanitario de la ONU en Mosul: “Hay un patrón claro que hemos visto en muchas de las ciudades y pueblos que el Daesh ha ocupado: que utilizarán el agua, la comida y/o cualquier cosa para coaccionar a la población” (CNA, 2017:31).

Asimismo, parece existir una relación entre la presencia de un grupo armado y el deterioro del medio ambiente. En este sentido, destaca el ejemplo de la incidencia de Boko Haram y, recientemente, la filial de Daesh en el África Occidental (ISWAP), en el empeoramiento de las condiciones climáticas, especialmente hídricas, de la cuenca del Lago Chad (Griffin, 2020). Se estima que desde 1963, el lago Chad ha perdido un 90 por ciento de su capacidad debido, por un lado, a la ineficiencia de los embalses

y, por otro, a las malas prácticas de riego de la región. En esa zona, la mayoría de la población dependía de la pesca como principal medio de vida y subsistencia. Pero a medida que el agua descendía, tuvieron que buscar otras formas como la agricultura y la ganadería, compitiendo por la tierra con otras comunidades. Ante las dificultades del gobierno de Nigeria para dar una respuesta a la escasez de agua, Boko Haram ha aprovechado la situación para reclutar seguidores, “ofreciendo oportunidades económicas y asegurando medios de vida” a la población local (CNA, 2017:33).

La escasez de recursos, tanto real como artificial, también es utilizada por los grupos terroristas para presentarlo como un fracaso del gobierno existente. De esta forma, los terroristas se muestran ante la población como la única autoridad capaz de resolver el problema, lo que aumenta el apoyo popular hacia el grupo y su capacidad de atracción entre las comunidades locales (Noubissi & Njangang, 2020:2). La desesperación por obtener agua y recursos básicos para la supervivencia es una de las armas más potentes utilizada por el terrorismo, pero cuyo impacto es más difícil de contabilizar y relacionar directamente con el mismo (CNA, 2017:33).

Los recursos naturales también juegan un papel muy importante en la promoción del terrorismo transnacional por su poder como fuente de riqueza (Ajide, 2019:559; Asongu, 2019:4). La mayoría de grupos terroristas encuentran su medio de subsistencia en el control de los recursos naturales como el gas, el petróleo o los minerales. Por ello, autores como Ajide (2019) también han hecho hincapié en la forma en la que la riqueza de recursos naturales está detrás de la proliferación de grupos armados que intentan controlar el acceso y el uso de estos recursos, arrebatándoselos a los gobiernos inestables. Los beneficios que obtienen de ellos les permiten subsistir y ejercer el poder en la población local sin demandar el pago de impuestos, aliviando una carga fiscal que, en muchos casos, está detrás del malestar entre la población local empobrecida (Ajide et al., 2020:53).

En este proceder de los grupos yihadistas y vinculado al desarrollo del cambio climático y la Agenda 2030, en los últimos años ha crecido la preocupación por la gestión de recursos naturales y bienes públicos a manos de organizaciones terroristas. La fragilidad estatal y las débiles estructuras gubernamentales, sumadas a la intensificación del conflicto a manos de los grupos yihadistas, ha creado una combinación letal para el mantenimiento de los recursos naturales de la zona que cronifican las difíciles condiciones de las poblaciones colindantes (Griffin, 2020).

Educación

El acceso a la educación y promover la igualdad de oportunidades para todos es el ODS 4. La acción terrorista, como parte de un conflicto armado, también afecta al acceso a la educación, destruyendo colegios, intimidando a los menores que quieren recibir una educación secular y convirtiendo el trayecto a la escuela en una amenaza para sus vidas. Según sus estimaciones, al menos 38 millones de menos de 230 millones que viven en países en conflicto dejaron de asistir a la educación primaria (Gates et al., 2012). En concreto, uno de los obstáculos más evidentes en la consecución de este objetivo y que tiene como causa directa el terrorismo de corte yihadista es la privación de acceso a la educación a mujeres y niñas (Shamaas & Khattak, 2018; Farr, 2022). En lugar de ir al colegio, son condenadas a un matrimonio precoz (mayoritariamente forzoso), a un embarazo temprano y al estigma asociado a la violencia sexual. Por su parte, los niños son secuestrados y reclutados por estos grupos terroristas, que abusan también de ellos.

Países de la región del África Occidental como Burkina Faso, Níger y Mali llevan experimentando un aumento creciente en el número de ataques contra estudiantes, profesores y colegios desde 2018, incluyendo incendios contra infraestructuras, secuestros, amenazas y asesinatos (GCPEA, 2020,4). Aparte de estos ataques, estos grupos armados también se adueñan de colegios para utilizarlos como bases militares. Este tipo de acciones afecta gravemente el acceso a la educación, y dificulta enormemente el desarrollo de una estabilidad en la que aquellos que quieren recibir una educación, puedan hacerlo con normalidad y sin miedo.

Otro caso llamativo es el de Boko Haram, cuyo nombre puede traducirse directamente como “la educación occidental está prohibida”. Este grupo identifica el sistema educativo del país como un diseño postcolonial impuesto por un gobierno con influencia occidental y que consideran incompatible con sus creencias (Afzal, 2020:11). Solo en Nigeria, país en el que actúa este grupo, se calcula que 2.295 profesores han muerto víctimas de ataques de este grupo y que más de 19.000 han sido desplazados por el conflicto (GCPEA, 2018:2). UNICEF ha estimado que más de 1.400 escuelas han sido destruidas, dañadas o saqueadas y que más de 600.000 niños han perdido el acceso a la educación (GCPEA, 2018:2).

Sentimientos de desigualdad, frustración y desesperación emergen como factores que inciden de manera muy marcada en el respaldo, cooperación e incluso militancia de las poblaciones mundiales en los movimientos terroristas. Krieger y Meierrieks (2016) afirman que la teoría de la privación relativa, mediante la cual los individuos evalúan su posición económica comparándola con grupos de referencia en sus socie-

dades, sugiere que el nivel de desigualdad de ingresos de un país está directamente relacionado con su nivel de actividad terrorista. Según esta teoría, la frustración en la sociedad por una percepción de desigualdad en los ingresos alimenta un sentimiento de privación relativa sobre lo que otro grupo o conjunto de la sociedad posee. Este sentimiento termina por constituir el germen de atracción hacia el terrorismo y la violencia que busca redistribuir los recursos económicos y lograr un tipo de “justicia social” (Krieger y Meierrieks, 2016:5). Otra teoría categorizada como “vínculos indirectos” apunta a una peor ejecución del gasto público en ámbitos como la sanidad o la educación en aquellos países con una desigualdad más marcada que deriva en un débil desarrollo socioeconómico y, por ende, en una mayor propensión a involucrar a los individuos en actividades terroristas (Krieger y Meierrieks, 2016:6).

Si bien no puede afirmarse que el terrorismo emerge por condiciones exclusivamente socioeconómicas, numerosos estudios apuntan a que una situación económica desfavorable puede jugar un papel relevante (Caruso y Schneider, 2011; Freytag et al., 2011; Brockhoff et al., 2015) y que la desigualdad incide negativamente en ámbitos como la educación y la salud a nivel nacional (Thorbecke y Charumilind, 2002; Easterly, 2007; Neckerman y Torche, 2007; Wilkinson y Pickett, 2007). Esto último guarda una íntima relación con la fragilidad institucional y política a la que se hacía alusión anteriormente, reduciendo no solo la efectividad del aparato público y la rendición de cuentas políticas, sino también la confianza de la ciudadanía en las instituciones nacionales y el Estado de derecho. Esto puede aplicarse tanto a la formación de un movimiento de insurgencia armada o un grupo terrorista como a la movilización de combatientes terroristas extranjeros¹⁷ en aras de luchar por la protección, la justicia y/o la superioridad moral. Por ello, la educación, en cuanto a un pilar básico del desarrollo personal y profesional de una persona, juega un papel fundamental en sus aspiraciones y ambiciones en su futuro. El acceso a los libros, al colegio, al conocimiento en general, es imprescindible para mejorar la estabilidad y la fortaleza de un país que, mientras se vea acosado por el impacto del terrorismo, podrá difícilmente avanzar en la realización de este ODS.

17 Según informes de la Unión Africana, se estima que hasta 5.000 combatientes terroristas extranjeros se habrían desplazado a zonas de conflicto en el Sahel (Unión Africana, 2022b). Asimismo, el organismo regional advierte de aquellos movilizados también hacia zonas de África Central o el Cuerno de África, los cuales habrían visto en las conexiones sociales y étnicas, en la porosidad de las fronteras africanas y en sus vínculos a las franquicias regionales, motivaciones para trasladarse a combatir en grupos yihadistas como JNIM, Boko Haram o Estado Islámico del Sahel (Unión Africana, 2022b). Del mismo modo, la ineficacia de los servicios de seguridad nacionales, el contexto político desfavorable, la amplia presencia de filiales yihadistas vinculadas a Daesh o Al Qaeda y las vulnerabilidades sociales generalizadas de los habitantes de la zona se encontrarían entre las principales causas de empuje para la movilización de combatientes terroristas extranjeros en las regiones africanas con mayor actividad yihadista (Unión Africana, 2022b).

Asuntos económicos



Crecimiento económico

Tal y como se avanzaba en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, los índices de crecimiento económico van intrínsecamente ligados a las tasas de pobreza, empleo y productividad, indicadores que constituyen un termómetro aproximado de algunos de los potenciales factores que inciden en la radicalización violenta entre la población, especialmente entre los más jóvenes¹⁸. Analizar parámetros entre los que se incluye el crecimiento del PIB, los índices de desempleo o los niveles de dinamismo de los mercados criminales en los países mayormente afectados por el terrorismo en la actualidad resulta determinante. Ello nos ayuda a determinar cuál es la situación, en términos realistas, de los países objeto de estudio y su capacidad para satisfacer las ambiciones de la Agenda 2030 en un tiempo que se encuentra extremadamente limitado.

A nivel global, Bardwell e Iqbal (2020) calcularon que en los 18 años transcurridos entre 2000 y 2018, el terrorismo costó a la economía mundial 855 miles de millones de dólares. Estos números aportan una idea de la dimensión de la actividad terrorista y su impacto en la arquitectura financiera y economía global.

¹⁸ Cada tipología de extremismo violento, como el terrorismo, cuenta con unos factores diferenciales que fomentan o previenen de su radicalización. Recientes metaanálisis advierten de indicadores clave que inducen a la radicalización violenta como la fusión identitaria y contar con estancias de privación de libertad en prisión (Wolfowick, 2021) o la inmersión en agrupaciones de personas de ideas y comportamientos radicales (Wolfowick, 2019). Para lo concreto de la radicalización violenta que conduce al yihadismo, destaca la desaprobación a las intervenciones militares en contextos musulmanes, una alta exposición a medios propagandísticos yihadistas y el cierre cognitivo que justifica la legitimación del uso de la violencia como medio político (Vergani et al., 2018). Además, algunos de los indicadores comunes en Oriente Medio que fomentan la radicalización yihadista son: la insatisfacción con las instituciones políticas, desigualdades territoriales, altos niveles de desempleo, sentimiento de inferioridad cultural respecto a otras comunidades o la relación estrecha con discursos religiosos fundamentalistas (Mouna y Er-Rifay, 2021). En el caso de regiones africanas como África Occidental, los procesos de radicalización yihadista están, a su vez, caracterizados por: oportunidades económicas limitadas, trato injusto o alta presencia de fuerzas armadas nacionales o extranjeras, inspiración yihadista de vivir una vida más acorde con la religión, presión familiar, reclutamiento forzado y negligencias o discriminaciones estatales (Mayhew et al., 2021:12).

Según el primer punto del ODS 8, se espera para 2030 “un crecimiento del producto interno bruto de, al menos, el 7% anual en los países menos adelantados” (Asamblea General, 2015:22). También es importante otro punto relacionado con el crecimiento económico en la Agenda 2030 de la ONU (ODS 10), centrado en reducir la desigualdad en los países y entre ellos. Aquí entran en juego factores como el coeficiente de Gini, que mide la desigualdad en torno a ingresos a nivel nacional. Si bien los países objeto de estudio mantienen cifras similares a los países europeos (entre 30 y 40 puntos), algunos países sobresalen en términos negativos. Partiendo de 2018 como el año de registro más reciente, Burkina Faso se encuentra en 47,3 puntos en este índice (Banco Mundial, 2018). Si tenemos en cuenta que lo más cercano a 100 se traduce en mayor desigualdad, podemos asumir que el país de África Occidental sufre de una cifra que ronda al ecuador de la puntuación en cuanto a la distribución de ingresos se refiere. Así, encontramos un país con una frágil economía social en los hogares, encabezando de similar forma el ranking de países con el mayor número de ataques terroristas acontecidos en el continente africano (Igalada, 2022a:25). Esta fórmula no queda exenta de riesgos, especialmente los que equivalen a un sentimiento generalizado de descontento y frustración en las familias.

En sentido macroeconómico, un país puede medirse en términos de PIB por persona empleada, crecimiento del PIB, crecimiento del PIB per cápita o incluso por titularidad de una cuenta en una entidad financiera o en un proveedor de servicios de dinero móvil. Si miramos a estos datos, y sin necesariamente constituir una relación causal¹⁹, podemos llegar a la conclusión de que los países mayormente golpeados por violencia terrorista en la actualidad²⁰ se incluyen entre aquellos que presentan unos peores resultados y una evaluación negativa en cada uno de estos criterios económicos. En cuanto al crecimiento del PIB por persona empleada, los países de la triple frontera en Liptako-Gourma (Níger, Burkina Faso y Mali) se incluyen entre los países más pobres de los 218 territorios que arrojaron sus datos en el año 2021. El peor de ellos es Níger, seguido de Burkina Faso y Mali, ocupando los puestos 5, 19 y 21 respectivamente (Banco Mundial, 2021b). Por su parte, Afganistán lidera el ranking de peores resultados en cuanto a países con bajo desarrollo del PIB per cápita, según los últimos datos disponibles de 2020.

19 Siguiendo el pensamiento de Meierrieks y Gries (2017), el terrorismo no necesariamente se caracteriza por tener un efecto universal y constante en el tiempo sobre el crecimiento económico. En su lugar, los autores afirman que es conveniente realizar un examen de este nexos específico en cada país.

20 Teniendo como referencia los diez primeros países en el ranking del número de ataques yihadistas en 2021 del Anuario del Terrorismo Yihadista 2021 ordenados por orden descendente de ataques: Afganistán, Burkina Faso, Mali, Níger, Nigeria, República Democrática del Congo, Irak, Siria, Somalia y Camerún.

Crecimiento del PIB per cápita (% anual)

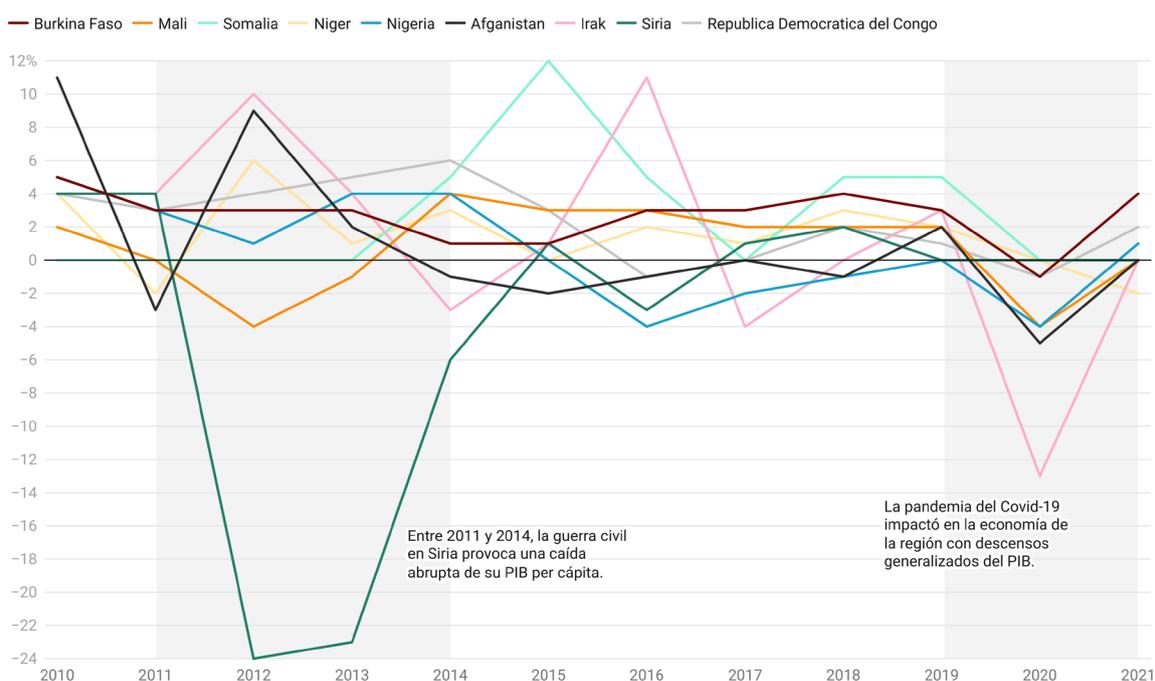


Chart: Elaboración propia • Source: Banco Mundial • Created with Datawrapper

Si tenemos en cuenta estas cifras, los países con circunstancias frágiles en torno a la amenaza yihadista difícilmente pueden llegar por sí solos a los ambiciosos indicadores a los que se aspira en el ODS 8. Sin ir más lejos, ninguno de los diez países que experimentan la peor oleada terrorista desde los últimos años en términos comparativos experimentan un crecimiento del PIB per cápita porcentual del 7%, objetivo marcado en el ODS 8, y solo Burkina Faso se acerca a esta cifra con un 4% de incremento anual en el año 2021. Los demás ofrecen unas cifras más conservadoras, oscilando entre el 0,1% en el caso de Mali y el 2,5%, en el de República Democrática del Congo, mientras que Níger ofrece un rendimiento negativo del 2,4%. Afganistán lidera, una vez más, la comparativa de crecimiento negativo del PIB per cápita anual según los datos más recientes de 2020, con un 4,6%, un desempeño dramáticamente desventajoso que lo coloca en sus peores cifras desde 2003²¹, año en el que se comienza a tener registro (Banco Mundial, 2021b). Los anteriores datos revelan la problemática a la que se enfrentan buena parte de los países que sufren de manera continuada los estragos de la amenaza terrorista en sus territorios.

De igual forma, el PIB y el crecimiento económico asociado a un país tampoco quedan exentos de variables relacionadas con el número de ataques terroristas que se perpetran de manera continuada y que actúan como termómetro del crecimiento

21 Es pertinente mencionar el contexto afgano de este último periodo. Tras los atentados del 11 de septiembre del año 2001, Estados Unidos lideró una intervención militar que expulsó a los talibán del poder en Afganistán –acusados de dar cobijo y no entregar a Osama Bin Laden, entonces líder de Al Qaeda–. Tras ello, se estableció un gobierno apoyado por una coalición militar de países occidentales.

económico. Según Iheonu y Ichoku (2021), las muertes por terrorismo reducen significativamente la tasa de crecimiento del PIB en África, mientras que otros indicadores como el capital, el trabajo y los parámetros democráticos no llegan a tener un impacto significativo en términos cuantitativos en este indicador macroeconómico. A ello hay que añadir los costes humanos (tanto para las víctimas como para sus familiares y la sociedad) y materiales de las consecuencias derivadas de los ataques, que, en ocasiones, pueden llegar a costar miles de millones a las cuentas públicas y una reparación social de grandes dimensiones.

Sin embargo, si se incluyen otras variables como las pérdidas de salario, las indemnizaciones, la interrupción de los negocios, los seguros de responsabilidad civil y los gastos derivados de la salud de trabajadores y víctimas, esta cifra ascendía a 80 mil millones de dólares (Kunreuther, Michel Kerjan, y Porter, 2003:4). Por su parte, los ataques en Beirut reivindicados por la rama de Al Qaeda en Líbano (las brigadas Abdullah Azzam), que se saldaron con un total de siete víctimas y varias decenas de heridos en un centro cultural iraní, dejaron un agujero de más de 27 millones de dólares en el erario público (Pratiwi et al., 2019:3). Esto hace ampliar la perspectiva sobre lo dañino que resultan los ataques terroristas para las arcas públicas de los países, los cuales a menudo tardan varios años en subsanar sus cuentas y recuperar sus proyecciones de crecimiento macroeconómico.

El impacto de la actividad terrorista resulta, a su vez, especialmente dañino para sectores clave en la economía de algunos de estos países. En el caso del turismo, el terrorismo es particularmente perjudicial para aquellos que cuentan con una industria consolidada y que, a menudo, sufren los estragos como objetivos de primer orden. Este fue el caso en Bali, Túnez y Egipto, lugares de alta demanda turística que sufrieron ataques yihadistas en octubre de 2002, marzo y junio de 2015 y octubre de 2015 respectivamente, con el consecuente varapalo económico en el sector. De forma similar, Drakos y Kutan (2003) demostraron cómo los efectos secundarios de ataques en países como Turquía o Israel incidían en el volumen turístico que recibían, perdiendo entre un 1% y un 5% de mercado turístico respectivamente por causas relacionadas con el terrorismo (Sandler y Enders, 2008:21).

Tal y como se señaló en el análisis del ODS 1, otras consecuencias macroeconómicas son las inversiones extranjeras directas (FDI, por sus siglas en inglés), resentidas por la inseguridad que supone estar constantemente expuesto a una amenaza terrorista de primer orden. De hecho, en el ODS 10 se busca fomentar precisamente herramientas como las FDI en los países menos adelantados, poniendo un especial énfasis en los Estados africanos. Al fin y al cabo, estas herramientas de inversión de

capital terminan por sostenerse como medidas que reflejan una atracción económica muy necesitada por los países en vías de desarrollo, pero que, en muchas ocasiones, se ven dificultados de materializar por el constante desafío que el terrorismo pone a la seguridad turística. A la lista de consecuencias monetarias se le sumaría la desviación de fondos para reconstruir infraestructuras, la limitación del comercio o el resentimiento del mercado financiero. Lo anterior contribuye en buena medida a los efectos secundarios del daño que un acto terrorista puede provocar en materia de política económica contraria a los objetivos que marca la ONU para materializar la paz y la prosperidad mundial.

Por cada uno de los factores, causas y consecuencias mencionados en este apartado, resulta relevante contar con el impacto del fenómeno terrorista en los planes y estrategias de desarrollo económico a nivel nacional y regional. El número de ataques es un indicador que encuentra una relación negativa con el volumen de crecimiento económico (Çinar, 2017:110) y sus consecuencias resultan desastrosas no solo en el momento del ataque, sino también en los años e incluso décadas posteriores al incidente, tanto para la economía familiar como para las arcas públicas del país objetivo.

Otros factores financieros repercuten, también, en el bajo rendimiento económico. Si tenemos en cuenta la modernización tecnológica buscada en el ODS 8, vemos cómo menos de la mitad de la población mayor de 15 años es titular de una cuenta en una institución financiera o en un proveedor de servicios de dinero móvil, a excepción de Camerún (Banco Mundial, 2021a). Esta ausencia de interacción con las instituciones financieras o en las herramientas de innovación que ofrece la accesibilidad de enviar y recibir transferencias de dinero aísla a las personas de la interconexión financiera global y repercute negativamente en la prosperidad de las economías tanto en el entorno macroeconómico como en la economía doméstica²². Esto último es particularmente relevante cuando se aborda el asunto de las remesas, ya que solo en la región de África Subsahariana han crecido un 9,6%, pasando de 42.000 millones de dólares en 2017 a 46.000 millones en 2018 (Choi, Dutz y Usman, 2020:197). De hecho, en algunos países de ingresos bajos representan ahora la mayor fuente de ingresos en divisas, como es el caso de Mali, donde la entrada de remesas se sitúa en un 5,6% del porcentaje de su PIB en 2020 (Banco Mundial, 2017). En la zona norte de Nigeria, la más azotada por el terrorismo en el país, el Programa Mundial de Alimentos de la ONU (WFP, por sus siglas en inglés) llegó a establecer un plan de transferencias de dinero mediante

22 En esta línea, cabe mencionar el amplio uso del hawala en muchos de los países analizados. El hawala se refiere a un método de pago y transferencias financieras paralelas a los sistemas monetarios y bancarios nacionales o internacionales. Con ello, se dificulta el rastreo y persecución de las vías ilícitas de financiación de grupos terroristas o individuos afines a los mismos.

teléfono móvil que iba destinado a cubrir la compra de alimentos en el mercado local para la población que huía de la violencia de Boko Haram. En la región de Diffa, en el extremo sureste de Níger, el WFP lleva asegurando una asistencia monetaria mediante el empleo de billetes bancarios (World Food Programme, 2016:2). Esta región es blanco habitual de Boko Haram y la franquicia regional de Daesh (ISWAP, por sus siglas en inglés), los cuales recurren a ataques continuados no solo contra fuerzas militares sino también contra aldeas y campos de desplazados²³. Los anteriores son solo dos ejemplos que demuestran cómo la conexión entre las poblaciones locales en el sistema financiero resulta de gran relevancia no solo en situaciones de emergencia, sino también como solución integral que permite responder y brindar asistencia de una manera más rápida y eficaz.

Empleo y trabajo forzoso

El empleo resulta un eje fundamental en las estrategias de prevención del terrorismo y el radicalismo violento. Según datos del Banco Mundial, en cada uno de los diez países que componen el grupo de países más afectados por el terrorismo yihadista ha aumentado la tasa de desempleo entre la población activa total durante la última década, sin excepción. La peor proyección en términos relativos tiene la firma afgana, pasando de un porcentaje de alrededor del 11,7% de desempleo en 2020 a un 13,3% un año después (Banco Mundial, 2021d). De hecho, salvo en muy raras ocasiones, el conjunto de países lleva experimentando una tendencia progresivamente alcista en sus niveles de desempleo desde aproximadamente el año 2017. En el caso de los jóvenes la cifra es más alarmante. La región del África Subsahariana ha experimentado una subida constante desde el año 2015, del 11,3%, hasta casi el 15% en 2021 (Banco Mundial, 2021e).

En Afganistán, esta subida ha resultado exponencial, pasando de un 16,1% de la población joven (entre 15 y 24 años) en situación de desempleo en 2020 a más de un 20% un año después. En Siria e Irak, los dos países más afectados por la amenaza yihadista desde que se convirtieron en objetivo de los dos principales movimientos terroristas a nivel transnacional (Al Qaeda y Daesh) comparten cifras con su homólogo asiático: ambos han visto empeorar sus cifras desde 2009 y 2012, respectivamente. En el caso del primero, el país gobernado por Bashar Al Assad sufrió su mayor repunte interanual entre 2009 y 2010 (se pasó de un 16,2% a un 20,1%), para ir subiendo de una manera más pausada y progresiva en los años que seguirían a la implosión de las

23 Para más información sobre la actividad de Boko Haram e ISWAP en la región de Diffa, accede a los observatorios mensuales de actividad yihadista en el Magreb y el Sahel Occidental del OIET [en este enlace](#).

revueltas árabes en el tablero geopolítico de Oriente Medio y el norte de África (Banco Mundial, 2021c). En el caso del segundo, el país lleva sufriendo un repunte de las tasas de desempleo joven desde 2012, año en el que ofrece una cifra del 16,1%, hasta el año 2021, donde el porcentaje se encuentra en el 27,2%. Este último se sitúa por delante de Siria y Afganistán, encadenando unas cifras alarmantes en términos de desempleo que alimentan la convulsión social que sufre el país en mitad de unas protestas masivas contra su volátil situación política²⁴.

Los datos anteriores evidencian la incapacidad de los países objeto de estudio en la consecución de las políticas orientadas al desarrollo de actividades productivas que promueve el ODS 8, lo cual coarta en gran medida la capacidad promotora de generación de empleo y seguridad económica de las poblaciones locales. Entre los más jóvenes, la amenaza se intensifica en gran medida, existiendo numerosos estudios al respecto. Uno de los más recientes afirma que, de hecho, los jóvenes desempleados, desatendidos y con bajos ingresos son especialmente vulnerables al reclutamiento por parte de actores terroristas, tal y como se puso en evidencia en el apartado sobre el ODS 1 de erradicar la pobreza (Adelaja y George, 2020:50).

Un desempleo prolongado tiene repercusiones en la economía doméstica, entre ellas la posibilidad de abrir la puerta a otras actividades ilícitas de mayor rentabilidad a corto plazo, como los mercados criminales, o incluso a la participación de jóvenes con una inseguridad laboral y económica tan acuciantes que les obliga a buscar oportunidades entre las filas del terrorismo y la insurgencia armada. Teniendo en cuenta el contexto de violencia terrorista previamente desarrollado en el apartado introductorio del presente documento, lo anterior nos obliga a analizar también el contexto de criminalidad existente en los países que cuentan, a su vez, con unos índices terroristas de largo recorrido.

Cada año, miles de personas son víctimas de mafias y redes de trata de personas. A pesar de ser dos ámbitos criminales diferenciados entre sí²⁵, suelen encontrarse e involucrarse conjuntamente en varias actividades, por lo que a menudo es complicado determinar dónde termina uno y empieza el otro.

24 Hasta hace poco, Iraq ha sufrido una de sus peores crisis políticas de los últimos años debido al estancamiento en la formación de un gobierno desde los últimos comicios celebrados en octubre de 2021. En conflicto se encuentran las dos principales partes del *impasse*, el polémico y carismático líder del movimiento sadrista Sayyid Muq̄tada al Sadr y el Marco de Coordinación (CF por sus siglas en inglés), coalición de grupos de la misma rama chií que choca frontalmente con al Sadr en la distribución de altos cargos y feudos personales.

25 A diferencia del tráfico de seres humanos, dedicado exclusivamente a recibir una compensación económica a cambio de introducir ilegalmente a personas en terceros países, la trata de seres humanos comprende un ciclo de abuso interminable, con el propósito de explotar a la persona a través de cualquiera de sus posibles manifestaciones (en forma de trabajo forzoso, mendicidad obligada o explotación sexual, por citar algunos ejemplos). Más información sobre los tipos de trata de personas [en este enlace](#).

África constituye, por motivos demográficos y de fragilidad en las instituciones públicas (entre muchos otros factores), un continente que alberga buena parte de estas redes criminales. Algunas adoptan un carácter transnacional, especialmente patente en el tráfico de seres humanos –debido a que implica la entrada ilegal de una persona a un tercer país–, y su relación con el terrorismo, lo que hace que se presente como uno de los desafíos más importantes a los que se enfrenta el continente en cuestiones de seguridad. Un ejemplo muy conocido se dio en 2017, cuando la policía de Kenia detuvo a un somalí llamado Ali Hussein Ali, alias “el confiable” (en inglés, *The Trusted One*), por actividades de contrabando y tráfico de seres humanos a través de la red *Magafe* que facilitaba el envío de seres humanos de Kenia a Somalia para terminar uniéndose a Daesh en Libia o bien para ofrecerles un paso garantizado hasta Europa vía el país costero (CTED, 2021:13).

Según se desprende del Índice Global de Criminalidad de Global Initiative Against Transnational Crime (GI-TOC), “la explotación de personas [...] se ha convertido en la economía criminal más generalizada del mundo” (GI-TOC, 2021:6). En términos comparativos, Asia se erige como el continente que lidera la lista de este mercado criminal y Afganistán es, de hecho, uno de los principales poseedores del negocio de trata de personas. Por su parte, este negocio criminal es, con gran diferencia, el mercado de mayor alcance en África si se compara con el resto de tipos de economías ilícitas existentes. A nivel subregional, los países situados en África del Norte y en el Cuerno de África cuentan con los resultados más dramáticos en cuanto a este mercado ilícito, figurando entre los tres principales mercados. Eritrea obtiene, según este índice, la valoración más alta del mundo en cuanto al negocio de la trata de personas se refiere (GI-TOC, 2021:67). La parte septentrional tampoco arroja cifras más alentadoras, ya que el tráfico de personas constituye el segundo mercado criminal más generalizado, especialmente a lo largo de los últimos años al aumentar la presión migratoria hacia Europa. Además, Libia es uno de los centros neurálgicos de tránsito de migrantes en la región, mientras que Túnez está ganando peso como país de origen (GI-TOC, 2021:68).

El panorama se presenta desolador si tenemos en cuenta las generosas ambiciones que se desprenden del ODS 8 en cuanto a la erradicación del trabajo infantil y forzoso y de todas las formas modernas de esclavitud y trata de seres humanos. Existe a su vez una relación relativamente elevada entre el tráfico y la trata de personas con otros mercados criminales, especialmente con el tráfico de armas. Desde hace años, la comunidad internacional reconoce la conexión entre el terrorismo y la delincuencia organizada, incluido el tráfico de seres humanos. Se considera a este vínculo una grave amenaza para la paz y la seguridad internacional, además de un obstáculo para el desarrollo sostenible y una amenaza para el Estado de derecho (UN News, 2020).

De hecho, existen evidencias que apuntan a una posible participación de los grupos terroristas en estos mercados ilícitos con el fin de financiar, al menos de manera parcial, sus actividades terroristas, creando un círculo vicioso de conexión entre el crimen organizado y el terrorismo difícil de combatir (Mehra et al., 2021). Es aquí donde aparecen países como Libia, Irak, Siria y Afganistán en cabeza, principales víctimas de una economía ilícita que se alimenta de las vulnerabilidades, las crisis políticas, el conflicto armado y un ecosistema de seguridad adverso y del que se benefician el terrorismo y la insurgencia armada.

Economía ilícita

Además de anhelar sociedades pacíficas y un auge del Estado de derecho en el mundo, el ODS 16 de la Agenda 2030 busca luchar contra la corrupción y endurecer su respuesta contra el crimen organizado (Asamblea General, 2015). En estos contextos de fragilidad estatal y auge de corrientes de financiación ilícita, resulta igualmente preocupante la gestión de recursos naturales a manos de actores terroristas, especialmente pujante en los de tipología yihadista. En relación a lo antes expuesto, la gran lucha internacional contra la financiación ilícita del terrorismo y el crimen organizado ha provocado que ambos fenómenos busquen vías alternativas de obtención de recursos, lo que paradójicamente ha favorecido en ocasiones la colaboración entre ambos (Marrero, 2017). Ello, sumado a que dichas organizaciones han descentralizado y deslocalizado sus acciones delictivas y a la fragilidad de muchos de los Estados donde estas redes ilegales operan, les ha permitido ampliar los modelos de cooperación y lazos entre los mismos (Marrero, 2017). En el caso de las agrupaciones terroristas de tipo islamistas, destacan multitud de ejemplos de colaboración con organizaciones relacionadas con el crimen organizado. Boko Haram tiene un largo historial de explotación infantil a modo de niños soldado, mientras que en el mercado criminal de droga, el tráfico de heroína constituye una buena oportunidad de financiación a su causa terrorista (Aguilera, 2022b). Al Shabaab también es conocido por el uso de niños para la lucha armada, mientras que explota económicamente el mercado ilícito del carbón de forma continuada. Entre los casos más destacados encontramos también los documentados ingresos de los talibán gracias al tráfico mundial de opio (Maizland, 2022), el contrabando de tabaco liderado por la franquicia de Al Qaeda en el Magreb Islámico (Marrero, 2017), las relaciones de Hezbolá con narcotraficantes del Cártel del Envigado en Colombia y el de los Zetas en México (Fernández, 2020), el control ilícito de pozos de petróleo, y posterior venta de gasolina, a manos de Daesh en Siria (International Crisis Group, 2022), o el auge de las rutas de tráfico de drogas lideradas por grupos yihadistas en el continente africano (Aguilera, 2022b).

Estos vínculos no sólo son preocupantes y sostenidos, sino que a su vez se dan en aquellos contextos nacionales de donde se han obtenido las peores puntuaciones en los índices de fragilidad estatal y percepción de los niveles de corrupción²⁶; donde, además, también se sitúan los indicadores de mayor impacto del terrorismo yihadista (Igualada, 2022a). Al realizar un análisis comparativo entre los informes internacionales sobre la percepción del nivel de corrupción en el sector público (Transparencia Internacional, 2022) y los países del mundo más azotados por el yihadismo (Igualada, 2022a), encontramos que entre los diez países con más corrupción y los diez países con más atentados yihadistas se encuentran Siria, Somalia y Afganistán.

Asimismo, y como se ha analizado en apartados anteriores de este informe, estos países tan castigados por el yihadismo y la corrupción, también se encuentran entre los diez con los indicadores más altos de fragilidad estatal (Haken et al., 2022). Un ejemplo paradigmático de esta interrelación que se plantea es el caso de Somalia, donde la filial de Al Qaeda (Al Shabaab) fomenta los nexos entre yihadismo, crimen organizado y corrupción. En primer lugar, el grupo yihadista somalí tiene acreditadas extensas relaciones con el contrabando de armas, principalmente provenientes de Yemen, así como su compraventa en el mercado negro (Hiraal Institute, 2022). Con estos métodos ilícitos ha llegado a acumular extensas capacidades militares, las cuales ha conseguido introducir en el país gracias al soborno y a la colaboración con oficiales del gobierno de Somalia que han intercedido para que Al Shabaab consiga obtener y distribuir grandes cantidades de armamento por el país (Hiraal Institute, 2022). Los anteriores indicadores, tanto en el mercado lícito como en la economía sumergida, evidencian la complejidad a la que se enfrentan buena parte de los países mayormente golpeados por la actividad yihadista, con un contexto económico que socava de una manera tácita las ambiciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que establece la Agenda 2030.

²⁶ En cuanto a la relación entre corrupción y terrorismo, si bien no podemos afirmar que exista una correlación directa de causa-efecto, sí podemos probar que allí donde hay altos niveles de corrupción existe también altos indicadores de impacto del terrorismo global.

Asuntos político-institucionales



Desde la gestión de las migraciones a causa de los conflictos hasta las desigualdades o los crímenes del terrorismo y su relación con el derecho internacional humanitario, son muchos los indicadores que actúan como termómetros del impacto del terrorismo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el ámbito político-institucional.

Por un lado, existen indicadores que nos permiten medir la desigualdad en términos de fragilidad política e institucional, tal y como hemos analizado previamente en el ODS 1. Aquí veíamos cómo, según el Índice de Estados Frágiles, países azotados por el terrorismo como Burkina Faso²⁷ se colocan en posiciones con altas tasas de fragilidad (29 sobre 179 países) si los comparamos con países vecinos con menor incidencia terrorista como Ghana (108). Por su parte, Somalia, el país más perjudicado en términos de fragilidad política, se sitúa en segunda posición a nivel mundial, solo por detrás de Yemen (Haken et al., 2022)

Por otro lado, el ODS 10 también se centra en “facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas”. Sin embargo, tal y como se ha explicado en anteriores ocasiones, los ataques terroristas tienen entre sus principales consecuencias la movilización masiva de desplazados, tanto a nivel nacional como internacional. El enviado especial de la ONU para los Derechos Humanos de

²⁷ El 30 de septiembre de 2022 se produjo el segundo golpe de Estado – en cuestión de ocho meses– en Burkina Faso. Al igual que en el primero, las motivaciones estaban relacionadas con la incapacidad gubernamental, y posteriormente de la Junta Militar, de hacer frente al desafío yihadista al que se enfrenta el país saheliano. En el transcurso de este informe se ha enmarcado a Burkina Faso como uno de los países del mundo más azotados por el terrorismo yihadista.

los desplazados internos alertaba de que el número de personas desplazadas por la fuerza dentro de sus propios países debido a los conflictos alcanzó máximos históricos en 2021, con una cifra de 48 millones de desplazamientos internos (OCHA, 2021). Solo en la triple frontera en Liptako-Gourma que comparten Burkina Faso, Mali y Níger, millones de personas se han visto obligadas a desplazarse a otra parte del territorio nacional por motivos relacionados con la violencia terrorista de grupos como la coalición JNIM y el Estado Islámico en el Sahel.

Número de refugiados y desplazados internos en la región del Sahel

País	Refugiados o solicitantes de asilo		Desplazados internos	
	Número de personas	Porcentaje del total	Número de personas	Porcentaje del total
 Chad	579,691	55%	381,289	12%
 Níger	295,877	28%	376,809	12%
 Mali	57,444	5%	422,620	14%
 Burkina Faso	27,616	3%	1,902,150	62%
Total	960,628		3,082,868	

Datos actualizados el 4 de noviembre de 2022
 Source: ACNUR • Created with Datawrapper

La cifra de desplazados internos ha incrementado dramáticamente durante los últimos años, pasando de 170.000 a mediados de 2017 a casi 2,4 millones en 2022. Burkina Faso es el país que presenta los peores datos, acogiendo a dos tercios del total de personas desplazadas internas, a pesar de ser el país con menor porcentaje en términos comparativos de personas refugiadas o solicitantes de asilo (Demuyndck, 2022:6). El riesgo del tráfico de seres humanos y de violencia contra desplazados y refugiados, se suma a la larga lista a la que se han tenido que enfrentar muchas de las víctimas de esta movilización masiva, lo cual agrava todavía más la inseguridad a la que se enfrentan los migrantes una vez se ven obligados a abandonar sus hogares.

Con este panorama, difícilmente se puede llegar a una migración segura y ordenada, tal y como plantea el ODS 10, en tanto en cuanto no se combata las causas que motivan ese desplazamiento forzoso y se asegure la aplicación y seguimiento de instrumentos regionales e internacionales tales como la Convención de la Unión Africana para la protección y asistencia de los desplazados internos en África (también conocida como Convención de Kampala), la Convención del Refugiado de 1951 o guías contempladas por el derecho internacional humanitario y de derechos humanos como los Principios Rectores de los desplazamientos internos de la ONU.

En otro plano de análisis, Naciones Unidas utiliza un concepto holístico de la seguridad, cuyo planteamiento va más allá de garantizar la ausencia de una violencia física o directa, como la que se desprende de un conflicto armado. Este es el caso de la seguridad humana, cuyos aspectos a proteger se orientan hacia la *“seguridad económica, alimentaria, de la salud, del medio ambiente, personal, comunitaria y política”* (Naciones Unidas, 2012:8). Por ello, Naciones Unidas estableció hace ya una década la prevención, detección temprana y monitoreo de los fenómenos que atenten contra la paz y seguridad internacional como una de sus principales líneas de acción.

Por su parte, la ONU también desarrolló su propia concepción de la paz, recogida en las declaraciones y documentos por la Cultura de Paz. Esta concepción de la paz guiará posteriores documentos de la organización, como la Agenda 2030, al estar vinculada a la defensa de *“la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación”* (Asamblea General, 1999:2). Asimismo, esta aproximación a la paz de las Naciones Unidas se caracteriza por *“la promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, los pueblos y las culturas”* (Asamblea General, 1999:4). Por lo tanto, la garantía de la consecución de la paz y la implementación de la seguridad humana se concibe a partir de un prisma amplio y heterogéneo, a pesar de que ambas visiones del organismo global son contravenidas, contrapuestas y directamente afectadas por amenazas internacionales de todo tipo.

Para lo relativo al presente informe, una de las principales amenazas a este amplio concepto de la seguridad humana y de la Cultura de Paz, así como a la implementación de la Agenda 2030, es el terrorismo —y en los últimos años, especialmente, el de tipología yihadista—. Las organizaciones terroristas yihadistas son de los principales actores violentos no estatales responsables de cometer crímenes internacionales y quebrantar regímenes de paz. Por ello, en el presente apartado se continuarán analizando los efectos del terrorismo en los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. En este apartado, concretamente, se aborda el ODS 10 “Reducir la desigualdad en y entre los países” y el ODS 16 “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas”. Para facilitar el análisis del impacto del terrorismo en el mismo, se han unido por temáticas los subapartados de los Objetivos 10 y 16 sobre los siguientes bloques: paz y violencia, justicia, economía ilícita e instituciones.

Paz y violencia

El primer punto del ODS 16 está relacionado con la reducción de la violencia y mortalidad resultante de la acción terrorista (Asamblea General, 2015). A este respecto, como se explicita en la contextualización de este informe, fueron 9.603 las víctimas mortales resultantes de ataques terroristas de inspiración yihadista (Igalada, 2022a). A ello hemos de sumarle los miles de personas que han perdido la vida en la última década a causa de este fenómeno violento y extremista. Es decir, que pese a la asimetría e irregularidad de la amenaza terrorista, su impacto en la mortalidad global ha sido y sigue siendo una amenaza de primer nivel internacional incuestionable.

Asimismo, el terrorismo es mucho más que violencia y sus víctimas son más que aquellas que mueren en sus atentados. A pesar de ello, a lo largo de nuestra historia reciente han sido las grandes olvidadas en cuanto a atención y dignificación, ya que la principal atención la suelen recibir los propios terroristas (Jiménez, 2019). En la implementación de una Agenda 2030 que promueva el establecimiento de sociedades pacíficas, las víctimas del terrorismo deben ser un actor clave y proactivo de respuesta a este fenómeno violento. Su potencial en la construcción de paz está relacionado con el testimonio de las consecuencias directas del terrorismo, con impedir el olvido a través de la memoria y con la dignificación de sus historias, combatir la legitimización y justificación de la violencia terrorista a través de sus vivencias e influir en la opinión pública para concienciar y sensibilizar sobre este fenómeno extremista (Jiménez, 2019).

En esta línea, el terrorismo yihadista provoca multitud de víctimas, desde distintas formas de violencia, y ello tiene especial relación con el subapartado de erradicación del maltrato, la explotación, la trata y cualquier violencia ejercida sobre los niños (Asamblea General, 2015). Durante 2014 y 2017, el intento de implantación de un califato islámico a manos de Daesh tuvo como una de sus principales víctimas a las mujeres y niñas iraquíes y sirias de confesión yazidí²⁸. Desde los aparatos propagandísticos de la organización yihadista se instigó, se justificó y se amparó la compraventa de mujeres y niñas, la creación de redes de trata, su esclavización y su explotación sexual entre los combatientes terroristas de Daesh (Global Justice Center, 2016); una práctica sistemática que acabó con la vida de miles de víctimas yazidíes, muchas de las cuales permanecieron durante años en paradero desconocido (DW, 2021).

28 Desde la ideología extremista y violenta de Daesh se justifica cometer crímenes contra de aquellos que ellos consideran impíos y/o apóstatas. Concretamente, la organización yihadista promocionó la matanza, el secuestro y la violación de la población yazidí de Iraq y Siria que no se sometiera a su autoproclamado califato. Naciones Unidas, y como se detalla más adelante, catalogó estos hechos como crímenes de guerra, de genocidio y de lesa humanidad.

Estos crímenes de guerra contra las mujeres y niñas no son exclusivos del Daesh, pues otros grupos yihadistas como Boko Haram han sido denunciados por las mismas prácticas esclavistas y explotadoras en voz de sus supervivientes en Nigeria (Amnistía Internacional, 2021c). Además, desde el año 2020, han aumentado los ataques a personas, lugares o asociaciones de confesión cristiana en Nigeria en un 28% en 2021 y con una tendencia similar en 2022 (ACLED, 2022), lo cual les convierte en otro de los colectivos perseguidos por el yihadismo saheliano actual. En Afganistán, la minoría hazara²⁹ ha sido atacada indiscriminadamente por los talibán, Al Qaeda y la franquicia regional de Daesh en Asia Central, IS-K. Por parte de los talibán, que prometieron respetar a los hazaras afganos, han continuado atacando violentamente a este colectivo religioso y minoritario del país asiático. En palabras de la Secretaría General de Amnistía Internacional, en relación a las ejecuciones sumarias de los talibán contra hazaras afganos en junio de 2022, “estas muertes violentas son una terrible prueba más de que los talibanes siguen persiguiendo, torturando y ejecutando extrajudicialmente a personas hazaras” (Amnistía Internacional, 2022). Esto se une a la tendencia continuada desde que los talibán tomaran el poder y a la que la filial de Daesh en Afganistán se ha unido, atentando contra lugares de cultos chiíes hazaras de manera indiscriminada³⁰. Estos ejemplos son una prueba reciente, aunque testimonial, del largo historial de persecución de minorías a manos de organizaciones yihadista, lo cual contraviene la aspiración de convivencia, respeto multicultural, diversidad religiosa y contextos no discriminatorios aspirado por las Naciones Unidas y plasmado en los propósitos del ODS 16.

Los menores y los jóvenes también han sufrido las consecuencias de las acciones terroristas yihadistas, mediante su reclutamiento forzoso y utilización como combatientes terroristas en conflicto armado. Los niños soldado de Daesh aún se recuperan del calvario vivido y, pese a las derrotas militares de la organización yihadista entre 2017 y 2019, sus secuelas psicológicas y heridas físicas siguieron formando parte de sus vidas (Amnistía Internacional, 2021b). Del mismo modo, y en relación con la voluntad de Naciones Unidas de proporcionar una identidad jurídica para todos (Asamblea General, 2015), muchos de los hijos de aquellas mujeres abusadas por yihadistas de Daesh se encuentran hoy en situación de apatridia, lo que ha dificultado aún más su repatriación a los países de origen de sus progenitores (Waucquez, 2021). Es más, esto no es algo que suceda sólo con los menores, sino con la amplia mayoría de combatientes terroristas extranjeros movilizados (Omtzight, 2020). Es decir, que la responsabilidad

29 La minoría hazara es un colectivo religioso de confesionalidad musulmana chií y étnicamente persa situada entre Afganistán y Pakistán, mayoritariamente. Este colectivo ha sido fuertemente perseguido durante décadas por agrupaciones terroristas islamistas y yihadistas como los talibán, Al Qaeda y Daesh; en un país donde predominan etnias pastunes y tayikas, así como diferentes vertientes religiosas del islam suní.

30 El 3 de octubre de 2022 se perpetró el último gran atentado, hasta la realización de este informe, contra la minoría hazara en Afganistán. En el ataque murieron más de cincuenta personas y casi un centenar resultaron heridas, en lo que se ha reivindicado como un ataque de IS-K contra un centro educativo hazara en Kabul (Afganistán).

de repatriación no ha sido igualmente asumida por los Estados cuyos nacionales se movilizaron para alistarse en las filas de la organización yihadista³¹ (Omtzight, 2020).

El clima de conflictos violentos en los países con índices muy elevados de criminalidad se relaciona con otros ámbitos de medidas perseguidas por el ODS 8. La utilización de niños soldado, así como la búsqueda del fin del trabajo infantil para 2025, se aleja de la realidad que se vive actualmente en las zonas de conflicto donde los grupos terroristas juegan un papel extremadamente relevante. Se estima que alrededor de 300.000 niños se encuentran en la actualidad engrosando las filas de grupos terroristas como Boko Haram en Nigeria o Daesh en Siria e Irak (Jørgensen, 2019:6). Según el informe anual del Secretario General de la ONU sobre la situación de los niños y los conflictos, el reclutamiento y uso forzoso de menores en conflictos armados fue la principal causa de violación a sus derechos en el año 2021 (Naciones Unidas, 2021), mientras que en el año 2022 fue la segunda razón de ataque directo a sus garantías y derechos fundamentales (Naciones Unidas, 2022).

En el documento del año 2022 se señalan como actores que han protagonizado graves violaciones a los derechos de los menores en situaciones de conflicto armado a organizaciones terroristas como Daesh, Hamás, Boko Haram, Hay'at Tahrir al Sham, Talibán, JNIM y Al Shabaab, entre otros (Naciones Unidas, 2022). Es decir, que un gran abanico de los grupos terroristas de corte yihadista del mundo va plenamente en contra de los propósitos marcados por el ODS 8. Asimismo, ello constituye un atentado directo al Derecho Internacional Humanitario por la especial protección brindada a los menores y por la prohibición expresa de involucrar a estos menores en contextos de conflicto armado (CICR, 1977a; CICR, 1977b).

Del mismo modo, el reclutamiento y uso forzado de niñas y niños en las filas de grupos terroristas contraviene la Convención de Derechos del Niño (UNICEF, 2006), la Carta Africana de los derechos y el bienestar del niño (Unión Africana, 1990) y la Convención sobre las peores formas de trabajo infantil (OIT, 1999), entre otras muchas legislaciones internacionales. Por tanto, hablar de crecimiento económico o del fin de las formas contemporáneas de esclavitud termina por sostenerse como un objetivo utópico en tanto en cuanto no se haga uso y aplicación de las provisiones del derecho internacional público y el derecho internacional humanitario contenidos en los Protocolos adicionales I y II de las Convenciones de Ginebra, la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 y sus protocolos adicionales o el Estatuto de Roma como instrumento

31 El retorno de los combatientes terroristas extranjeros y sus familias ha vuelto a la actualidad política tras la decisión del Gobierno de España de iniciar sus primeras repatriaciones. El 9 de enero de 2023 llegaron dos mujeres y 13 menores a territorio español procedentes del campo de refugiados de Al Roj, en Siria. Ambas mujeres pasaron a disposición judicial y los menores fueron entregados a los servicios sociales.

constitutivo de la Corte Penal Internacional que persigue a individuos que han cometido los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional.

Justicia

En cuestiones relacionadas con la justicia, la Agenda 2030 aboga en el **ODS 16** por la promoción del Estado de derecho a nivel global, así como por fortalecer el rendimiento de cuentas ante la comisión de delitos y crímenes en todo el mundo (Asamblea General, 2015). En ocasiones se suele banalizar el terrorismo (Mohan, 2010), pese a ser un fenómeno violento que ha protagonizado alguno de los crímenes penales internacionales más graves de nuestra época. Asimismo, la cuestión de la falta de rendición de cuentas es especialmente acuciante por la gravedad de los delitos perpetrados por organizaciones yihadistas en los últimos años. A este respecto, diferentes organizaciones yihadistas han protagonizado grandes violaciones a la legalidad internacional que defiende la ONU. El UNITAD³² catalogó de genocidio los ataques contra la población yazidí en Iraq entre los años 2014 y 2017 (Consejo de Seguridad, 2021a); uno de los delitos penales internacionales existente más graves que tipifica la Corte Penal Internacional. Contra esta comunidad se dirigió una persecución sistemática por su pertenencia étnica y religiosa. Además, se realizaron juicios y ejecuciones sumarias basadas en interpretaciones fundamentalistas religiosas, entre otros crímenes de guerra y de lesa humanidad (Consejo de Seguridad, 2021c). En el caso de Daesh, las minorías étnicas y religiosas, especialmente los kurdos y los cristianos, han sufrido una persecución brutal y sistemática por parte del grupo terrorista en los años que controlaban grandes espacios de Siria e Irak. Todavía a fecha de hoy, las víctimas siguen sin conseguir una reparación del daño por la violencia y la muerte experimentada a manos de los yihadistas³³. Por otro lado, en Afganistán, los talibán han sido denunciados por crímenes de guerra por diferentes organismos internacionales, unas acusaciones asociadas a sus acciones terroristas y malos tratos a la población civil (Amnistía Internacional, 2021a). También el grupo Al Qaeda cuenta con un largo historial de crímenes de guerra y de lesa humanidad en las últimas décadas (Pérez, 2013).

32 El "Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en Iraq y el Levante/Daesh" (UNITAD, por sus siglas en inglés), es el grupo de trabajo establecido por la ONU para perseguir y enjuiciar a los miembros de Daesh por sus acciones cometidas entre 2014 y 2017 (Consejo de Seguridad, 2017)

33 Además del seguimiento de una ideología salafista-yihadista, en el caso de Daesh destaca el elemento takfiri de sus planteamientos. Ello se refiere a que la organización yihadista no sólo persigue a infieles e impíos, según sus planteamientos extremistas, sino también el ataque indiscriminado hacia los que consideran como "malos musulmanes". Con todo, Daesh crea una narrativa basada en una interpretación ficticia y fundamentalista de la religión musulmana, con la que justifica y legitima el uso de la violencia, incluso contra los miembros de la comunidad islámica (la Umma).

Por lo tanto, se hace más que necesario el fortalecimiento de instituciones eficaces y transparentes, así como la consolidación de un Estado de derecho a nivel mundial para hacer frente a estos desafíos penales y judiciales. El no enjuiciamiento de estos crímenes internacionales obstaculiza de manera clara la implementación de la Agenda 2030, particularmente a los apartados mencionados del ODS 16. Por todo ello, los Estados Miembros de las Naciones Unidas debe incluir, a su vez, nuevos posicionamientos, voluntad política y consensos sobre el retorno de los combatientes terroristas extranjeros, la apatridia de los hijos de yihadistas y la efectiva persecución de los miembros de organizaciones yihadistas a los que se les acusa de haber cometido delitos penales internacionales.

Instituciones

Los puntos restantes del objetivo 16 de la Agenda 2030 están relacionados con la adopción de decisiones participativas, el fortalecimiento de la gobernanza mundial y el acceso público a la información. Ante la primera de las cuestiones, conviene destacar que cualquier régimen de terror que atente contra el contrato social, instaure regímenes totalitarios e infunda el terror (Mohan, 2010), impide la adopción de políticas inclusivas y representativas; algo que se ve con especial notoriedad en aquellas zonas donde organizaciones yihadistas se asientan. Asimismo, esto obstaculiza el desarrollo de esos países y regiones, azotados por el yihadismo, y su posicionamiento en la gobernanza mundial; lo cual dificulta el establecimiento de sistemas políticos que garanticen los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.

La gobernanza mundial es un elemento altamente condicionado al contexto de seguridad que se produce en el ámbito del terrorismo. Las políticas agresivas que cuentan con un respaldo social más evidente suelen contar con el factor del miedo o del terror que actores como el terrorismo infunden (Byman, 2018:4). En caso de flujo constante de ataques indiscriminados de Al Qaeda, Daesh y sus franquicias regionales, la política internacional debería ser entendida como una respuesta conjunta, asertiva y coordinada entre todos los países de la coalición, tal y como sucedió con la amenaza de los talibán en Afganistán o de Al Qaeda y Daesh en Siria e Irak.

Sin embargo, la presente situación no cuenta con características favorables para dar esta respuesta por dos motivos. Por un lado, nos encontramos en un contexto de fuerte tensión geopolítica y confrontación basado en la competición de Estados Unidos y China por el control tecnológico y comercial, así como por la guerra de Ucrania, que amenaza con satisfacer la ambición expansionista de Rusia. En una coyuntura de

coexistencia y cooperación fracturadas a nivel internacional, resulta difícil esperar una respuesta firme y unida a la amenaza del terrorismo transnacional en puntos calientes de la geografía mundial. Por otro lado, la reconfiguración de alianzas en ciertas regiones dificulta conocer cuál será la relación entre las nuevas potencias y la coalición de países que tradicionalmente han proporcionado ayuda a los países más afectados por el terrorismo. Es el caso de Mali, cuya animadversión con Francia ha provocado un reciente giro de alianzas que ha resultado en la expulsión del país galo de Bamako y la puesta en marcha de un acuerdo de protección militar de Moscú al Estado africano. Mali continúa la senda de cooperación que siguen Libia, Sudán o la República Centroafricana, provocando que Francia y sus socios europeos persigan la lucha contra el terrorismo desde Níger y otros puntos de la región del Sahel. La anterior situación enfría las posibilidades de cooperación y trabajo conjunto, provocando que la gobernanza tanto regional como internacional en asuntos de contraterrorismo se encuentre hoy más tensionada que hace dos décadas.

Si ponemos el foco en el acceso público a la información, un aspecto plasmado en el ODS 16, vemos cómo los regímenes de terror instaurados por las organizaciones yihadistas se centran en el control de ésta a través de sus aparatos propagandísticos. A través de ellos y de sistemas educativos basados en un fundamentalismo integrista islámico, distorsionan la realidad de las poblaciones mediante la legitimación de la violencia terrorista, la construcción de realidades ficticias y el control social mediante el miedo y el sometimiento psicológico de las poblaciones (Rivas-Nieto y Plaza, 2015).

El terrorismo, especialmente el de tipo yihadista, busca socavar el apoyo de la población a las políticas antiterroristas mediante la deslegitimación del Estado u organizaciones internacionales a las que les achaca la responsabilidad última de la violencia. Así, el terrorismo transfiere la culpa de los atentados a las acciones de los gobiernos y no a sus acciones mortíferas (Rivas-Nieto y Plaza, 2015). De esta forma, la acción terrorista se sirve del ámbito mediático para crear un lenguaje de confrontación, que inocule el miedo entre la ciudadanía y que separe las voluntades populares y gubernamentales. Todo ello, a través de la influencia psicológica del miedo importada de la cobertura informativa de sus atentados, la dirección de narrativas extremistas y la imposición de unas realidades distorsionadas y fundamentalistas que apoyan la justificación de su violencia. Asimismo, el terrorismo yihadista se sirve de la comunicación para sobredimensionar su poder real, infundir el terror y amplificar las causas a las que dice defender y ante las que afirman, falaz e interesadamente, que no queda otra respuesta que la violencia desmedida. Con todo, las organizaciones terroristas ven en

la libertad de información y libre acceso a la misma un enemigo que resta capacidades a sus objetivos y que les impide ganar la batalla informativa contra las sociedades a las que se dirige.

Por todo ello, se puede afirmar que el terrorismo es una amenaza de primer nivel para la consecución y la implementación de la Agenda 2030, con un especial énfasis en el debilitamiento de las sociedades pacíficas, los sistemas de justicia, la economía y la institucionalidad de aquellos países más azotados por el yihadismo. Teniendo como referencia los anteriores ODS y a medida que las organizaciones terroristas modelan las realidades a su antojo, la comunidad internacional se ha visto obligada a avanzar en mecanismos e iniciativas multilaterales que han buscado coartar la capacidad y la operabilidad del terrorismo global.

Las resoluciones e iniciativas existentes no se rigen por un solo parámetro. En su lugar, estos mecanismos han buscado abordar una multitud de enfoques legislativos que van desde la lucha contra el terrorismo en su sentido más amplio hasta ámbitos más específicos como la trata de personas, los desplazados internos por motivos relacionados con la violencia y la inestabilidad o la protección de los civiles en tiempos de guerra. En este sentido, y con el fin de comprender cómo se ha abordado el fenómeno del terrorismo en la esfera internacional, abanderada o impulsada desde la organización referente en el ámbito internacional -las Naciones Unidas- resulta imprescindible revisar los mecanismos existentes que rigen sobre el marco legislativo actual y los esfuerzos globales en la prevención y lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

**LOS ESFUERZOS DE LA ONU EN LOS
ÁMBITOS DE IMPACTO DEL TERRORISMO
YIHADISTA**

En el marco de la Estrategia Global de las Naciones Unidas Contra el Terrorismo de 2006 y su revisión en 2016, existen multitud de mecanismos, documentación y propuestas de actuación por parte de las Naciones Unidas en la prevención y lucha contra el fenómeno del terrorismo en ámbitos relacionados con la economía, los derechos humanos o la seguridad internacional.

Los instrumentos políticos actuales de las Naciones Unidas contra el terrorismo cuentan con antecedentes de iniciativas internacionales como las resoluciones 49/60 (1994) y 51/210 (1996) de la Asamblea General de Naciones Unidas o el Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas (1997), como contempla la resolución 59/514 sobre medidas para eliminar el terrorismo internacional (Asamblea General, 2004). En esta última, Naciones Unidas hace una de sus más contundentes apuestas frente al terrorismo internacional en un contexto de auge del yihadismo internacional, entonces liderado por Al Qaeda, y cuyas consecuencias serían directamente padecidas por el organismo global³⁴ (Asamblea General, 2004).

Aun así, el mayor punto de inflexión en la lucha internacional contra el terrorismo se da tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. En el marco de Naciones Unidas, la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad del 28 de septiembre condenan los ataques terroristas de Al Qaeda e impulsan la creación del Comité contra el Terrorismo (Consejo de Seguridad, 2001). Este organismo será el encargado de apoyar el impulso de instrumentos internacionales para prevenir, perseguir y penalizar las manifestaciones terroristas en el mundo; impulsar la cooperación entre Estados y organizaciones frente al terrorismo; y dotar de la asesoría técnica y profesional al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en materia de terrorismo internacional (Ministerio para Europa y los Asuntos Exteriores, 2022).

Ámbito social

En el ámbito social, la ONU tiene una serie de mecanismos y programas para hacer frente a la amenaza del terrorismo desde una perspectiva tanto humanitaria como del desarrollo. Sin embargo, estas iniciativas no se han creado específicamente en abordar el impacto del terrorismo sobre la educación, la pobreza y/o la salud, sino en tratar de prevenir sus causas en unos casos o reparar las consecuencias, en otros.

34 La resolución 59/514 de la Asamblea General (2004) recuerda el atentado del 19 de agosto de 2003 perpetrado contra la Misión de Naciones Unidas en Bagdad (Iraq) en la que murieron decenas de profesionales del organismo. Entre las víctimas se encontraba Sergio Vieira de Mello, conocido diplomático de Naciones Unidas, cuya muerte trastornó a la profesión diplomática y humanitaria del organismo global. El ataque fue reivindicado por la organización terrorista entonces liderada por al Zarqawi, la cual daría lugar a Al Qaeda en Irak y que tras su separación fundaría el autoproclamado Estado Islámico (Daesh). Este ha sido uno de los muchos atentados contra misiones diplomáticas de Naciones Unidas y que en la actualidad se dan con mayor frecuencia contra aquellas desplegadas en el Sahel Occidental o Somalia.

Para ello, ha creado un gran número de agencias, proyectos e iniciativas que tienen un mandato específico para cada área.

La Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) tiene el mandato de liderar el esfuerzo internacional para poner fin al hambre, garantizando el acceso regular a los alimentos. Es la agencia que vela por proporcionar experiencia técnica en seguridad alimentaria, agricultura, pesca, etc. así como en la gestión sostenible de los recursos naturales. Un ejemplo de proyecto impulsado por esta agencia en Siria se llama *Nabta* (“semillero” en árabe) (FAO, 2022b). Su objetivo es apoyar las iniciativas de jóvenes emprendedores en la agricultura y la ganadería. Hasta ahora, unas 2.000 personas se han beneficiado del mismo en ciudades de todo el país. Con este programa se busca impulsar la economía local y, por tanto, erradicar la pobreza. Tal y como se ha podido ilustrar a lo largo de este trabajo, favorecer la empleabilidad de la población y, en consecuencia, su nivel adquisitivo, es una de las formas más substanciales, desde el ámbito social, de frenar el avance del terrorismo.

Por otro lado, el Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés) es una organización de la ONU con un enfoque más humanitario, ya que trabaja para brindar asistencia alimentaria en emergencias y situaciones de conflicto, organizando operaciones logísticas que asisten en salvar vidas, mejorar la nutrición y la calidad de vida de las personas más necesitadas. En Afganistán, la presencia de esta agencia es crucial para asistir a una población que desde la retirada de las tropas estadounidenses enfrenta una de sus peores hambrunas en 20 años (WFP, 2022). Gracias a los fondos proporcionados por los donantes, WFP ha sido capaz de atender a casi la mitad de la población del país en 2022 con asistencia alimentaria y nutricional esencial, especialmente a mujeres y niñas.

Además, la ONU juega un papel esencial en la recaudación de fondos y en la coordinación de la respuesta en contextos frágiles, entre los que se incluyen aquellos afectados por la violencia terrorista. En este terreno, la Oficina para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios (OCHA, por sus siglas en inglés), es la organización de referencia. Cada año publica el Panorama Global Humanitario, un informe que plasma los requerimientos financieros necesarios para abordar las necesidades humanitarias del año siguiente, y que utiliza para alentar a los gobiernos y otras instituciones a que donen fondos humanitarios. Además, organiza eventos *ad hoc* para recaudar fondos ante crisis o desastres imprevistos, como fue el caso de la toma de poder por los talibán en septiembre de 2021. La desestabilización política que trajo tal acontecimiento dio lugar a una crisis que llevó a la OCHA a organizar un evento específico para fomentar que la comunidad internacional se implicase en la asistencia humanitaria, al igual que ha

hecho con otros contextos similares como el de Yemen (OCHA, 2022a; OCHA, 2022c). Por último, en su labor de coordinación, se asegura que las múltiples agencias de la ONU, ONGs locales e internacionales y otras agencias humanitarias trabajen conjuntamente de forma que el uso de los recursos disponibles sea lo más eficiente posible.

Si hay una organización de la ONU implicada con los ODS de principio a fin es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP, por sus siglas en inglés) con un mandato específico de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y la prosperidad. En sus acciones, proyectos y objetivos, la Agenda 2030 transcurre de forma transversal en todo ellos y, en la medida que se alcanza un mejor desarrollo y prosperidad, las instituciones se fortalecen. UNDP trabaja en colaboración con gobiernos, organizaciones internacionales y la sociedad civil para mejorar la calidad de vida de las personas y hacer frente a los desafíos que enfrentan, como el terrorismo. Por ejemplo, en Camerún, UNDP trabajó junto con defensores de los derechos humanos en la documentación de más de 500 casos de abusos por parte de agentes estatales. Los excesos por parte de los gobiernos contra la población son uno de los factores reconocidos como impulsores del extremismo violento. Este trabajo propició un cambio en las políticas y que la incidencia del terrorismo cayera en un 17% (UNDP, 2021:17).

Resulta también importante mencionar la labor del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR, por sus siglas en inglés) siendo sus principales receptores aquellas personas desplazadas debido a conflictos armados, entre los que se encuentra la violencia terrorista. En este sentido, UNHCR asegura que los Estados cumple sus obligaciones para con los refugiados como es el derecho al asilo y trabaja para que sus derechos básicos de protección no se erosionen, socaven o ignoren como consecuencia de la aplicación de medidas antiterroristas, de forma que, quienes necesitan protección internacional, no se les niegue dicha protección (UNHCR, 2008:1). De hecho, aunque la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 no es un instrumento antiterrorista, “incorpora controles y equilibrios que tienen plenamente en cuenta los intereses de seguridad de los Estados y las comunidades de acogida, al tiempo que protegen los derechos de las personas que, a diferencia de otras categorías de extranjeros, ya no gozan de la protección de su país de origen” (UNHCR, 2008:2).

La ONU también cuenta con agencias especializadas en salud, como es la Organización Mundial de la Salud (WHO, por sus siglas en inglés) y en educación con un foco en los niños, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, más conocido como UNICEF, por las siglas en inglés. Ambas organizaciones trabajan por garantizar

el acceso a la educación, al agua potable, a un adecuado tratamiento médico, etc. en áreas y poblaciones afectadas por el terrorismo y otros conflictos.

Además, el Fondo Fiduciario de la ONU para la Paz y el Desarrollo es una iniciativa que tiene como objetivo apoyar y financiar proyectos y programas en países afectados por conflictos armados y violencia. El fondo se centra en promover la paz y la estabilidad en áreas en las que se haya registrado violencia y conflictos armados con el objetivo de evitar que vuelvan a producirse. Los proyectos y programas apoyados por el fondo pueden tener como objetivo prevenir o luchar contra el terrorismo o la violencia extremista, o bien pueden incluir medidas de seguridad para proteger a las comunidades locales. Por ejemplo, el fondo puede apoyar proyectos que fomenten la reconciliación entre comunidades enfrentadas y promuevan la tolerancia y la convivencia pacífica, lo que puede contribuir a prevenir el terrorismo y la violencia extremista.

Los proyectos y agencias enumeradas son algunos de los mecanismos que la ONU promueve para abordar diferentes situaciones de necesidad y emergencia provocadas o empeoradas, en muchas ocasiones, por la acción de grupos terroristas. Es importante tener en cuenta que la lucha contra el terrorismo es un esfuerzo a gran escala que involucra a muchas organizaciones y gobiernos a nivel nacional e internacional. La ONU juega un papel importante en la promoción de la paz y la seguridad a nivel mundial, y sus programas y mecanismos son una parte esencial de ese esfuerzo, tratando de promover la cooperación y la coordinación internacionales en combatir la amenaza terrorista.

Ámbito económico

Los esfuerzos internacionales para combatir los efectos del terrorismo en la economía están intrínsecamente ligados a la lucha contra el terrorismo en su sentido más amplio. Las resoluciones del Consejo Económico y Social (ECOSOC, por sus siglas en inglés) han ido destinadas a fortalecer la cooperación internacional y la asistencia técnica para la aplicación de los convenios y protocolos internacionales relativos a la lucha contra el terrorismo en cualquiera de sus formas y manifestaciones. En calidad de órgano consultivo de las Naciones Unidas, sus resoluciones han tratado de fomentar la adhesión de miembros a los Convenios y Protocolos universales relativos al terrorismo, como la resolución 2005/19 o la 2017/17.

La finalidad de la ECOSOC en colaboración con otras agencias de la ONU como la UNODC ha tratado de maximizar el alcance y la aplicabilidad de las convenciones e instrumentos internacionales que buscan minimizar el impacto del terrorismo en la

economía, el trabajo y otros ámbitos sociales, aunque a menudo se encuentran obstaculizadas por la falta de voluntad política de los países en unirse a estos instrumentos legales. De hecho, países como Mali, Burkina Faso, Somalia o Níger siguen sin ser miembros de ECOSOC mientras que Afganistán, Nigeria o Camerún no han firmado ni ratificado el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales que persigue la violación de cualquiera de los derechos económicos, sociales y culturales establecidos en el Pacto por parte de un Estado Miembro³⁵.

Del mismo modo, la ONU ha sido pionera en el lanzamiento de acuerdos internacionales para frenar la captación de recursos económicos a manos de organizaciones terroristas con el acuerdo global derivado del Convenio Internacional para la Represión del Financiamiento del Terrorismo (1999). El documento citado relata qué constituye un delito internacional de financiación del terrorismo, los tipos de “fondos” que se obtienen y las tipificaciones penales necesarias a transponer en los marcos jurídicos nacionales para luchar efectivamente contra la obtención ilícita de recursos económicos en favor de los grupos terroristas (Naciones Unidas, 1999).

UNDP, por ejemplo, ha llevado a cabo numerosas investigaciones para analizar el impacto del terrorismo en sectores como la economía, el empleo o el turismo de manera sistemática. En los dieciocho países del proyecto “Preventing and Responding to Violent Extremism in Africa: A Development Approach” se evidenció el enorme aumento de la actividad terrorista y las víctimas mortales asociadas al terrorismo entre 2006 y 2017, mientras que el proyecto de prevención del extremismo “Journey to Extremism in Africa” incidía en las áreas de la economía en las que se debe poner el foco para prevenir el extremismo y el reclutamiento de individuos a la causa terrorista (UNDP, 2017:9).

En el ámbito del turismo, la Organización Mundial del Turismo, como agencia vinculada a la ONU ha colaborado con el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) y la Pacific Asia Travel Association (PATA) en la elaboración de guías de gestión de riesgos para el sector turístico. Estas guías ofrecen unas directrices para la seguridad y protección del turismo contra el terrorismo y han sido incorporadas como manual de mejores prácticas en organizaciones regionales como la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) (APEC Counter-Terrorism Working Group, 2017:64).

35 Para consultar los Estados firmantes y ratificantes del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: <https://indicators.ohchr.org/>

Existen multitud de instrumentos que la ONU ha promovido en materia de derechos humanos y lucha contra la desigualdad. Entre ellos destaca, por su verdadera trascendencia, la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 como piedra angular de la que se desprenden todos los esfuerzos posteriores en materia de derechos humanos y libertades fundamentales. Este histórico documento ha contribuido a construir un paraguas legal del que surgirían posteriormente relevantes tratados como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y sus dos Protocolos Facultativos³⁶. En el aspecto del derecho internacional humanitario, la creación legislativa no ha dejado de crecer, especialmente a nivel regional, donde las Naciones Unidas busca proteger los derechos humanos y libertades fundamentales. Es por ello por lo que esta organización ha decidido apoyar los esfuerzos regionales de organizaciones como la Unión Africana o la Unión Europea a través de su Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).

Tomando como referencia el ámbito de la migración, los esfuerzos de la ONU han culminado en la Convención del Refugiado de 1951 que protege los derechos de las personas refugiadas, estableciendo una definición para su estatus, el derecho al asilo y la responsabilidad de los Estados firmantes que se derivan de la Convención (Asamblea General, 1951). La Convención fue complementada con la creación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR, por sus siglas en inglés), liderando iniciativas y proyectos en colaboración con otras organizaciones e instituciones como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR, por sus siglas en inglés) o la Organización Internacional para las Migraciones (OIM o IOM por sus siglas en inglés). Esta última, de hecho, trabaja bajo el mandato de la ONU junto con autoridades locales, nacionales e internacionales, protegiendo y asistiendo a millones de personas desplazadas internamente. También ha participado activamente en las iniciativas mundiales que procuran perseguir la cuestión de los desplazamientos internos, como el Panel de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Desplazamientos Internos de 2020 o la Plataforma GP20 que promueve los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de 1998 de la ONU (Organización Internacional para las Migraciones, n.d.).

36 Otros tratados universales de derechos humanos son la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y su Protocolo Facultativo; la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y su Protocolo Facultativo; la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del Niño y sus dos Protocolos Facultativos y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias. Las más recientes son la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, todos ellos adoptados en diciembre de 2006. Fuente: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Con el fin de poner el foco en regiones más específicas, las Naciones Unidas también han buscado la cooperación con organizaciones regionales como la Unión Africana en la búsqueda de una migración segura y ordenada. La Convención de la Unión Africana para la protección y asistencia de los desplazados internos en África (también conocida como Convención de Kampala) bebe similarmente de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de 1998, como en el caso de la GP20. La creación de la Convención reafirmaba, en su carta fundacional, su compromiso con numerosos tratados y mecanismos auspiciados por la ONU, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948 o la Convención de las Naciones Unidas de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados (Unión Africana, 2009)³⁷.

A nivel de persecución de delitos relacionados con el crimen organizado, el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, también conocido como Protocolo contra la Trata de personas de 2001, ha aunado esfuerzos en la persecución de los delitos de trata de personas, complementado a la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional e incorporado dentro del cuerpo normativo de organizaciones como la Unión Africana o Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). La creación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) en 1997 ha resultado clave en la creación de una agencia de la ONU centrada en reforzar la detección, investigación y enjuiciamiento de delitos relacionados con el crimen organizado y donde se encuentra la Oficina de Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT). Enmarcada dentro de las Convenciones contra el terrorismo y las estrategias globales de las Naciones Unidas, la UNODC ha contribuido enormemente a mejorar la prevención del delito y prestar asistencia en reformar la justicia penal a fin de fortalecer el Estado de derecho y combatir las crecientes amenazas de la delincuencia organizada internacional, el terrorismo y la corrupción (Oficina de las Naciones Unidas en Viena, n.d.).

37 Otros instrumentos de la ONU que se promueven en la Convención de Kampala son: los Cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales de 1977 a las Convenciones de Ginebra, la Convención de 1979 sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos y el Protocolo de 2003 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos de 2003 sobre las mujeres en África, la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño, el Documento de Adís Abeba de 1994 sobre los Refugiados y los forzados de población en África, y otros instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas así como las resoluciones del Consejo de Resoluciones del Consejo de Seguridad

Ámbito político-institucional

Para dar efectividad a los objetivos perseguidos por el Comité contra el Terrorismo, uno de los principales departamentos relacionados es el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones, resultante de las Resoluciones del Consejo de Seguridad 1526 (2004) y 2253 (2015). Las atribuciones del Equipo de Vigilancia se relacionan con dar cuenta al Consejo de Seguridad de la evolución de la amenaza internacional que representan grupos terroristas como Daesh, Al Qaeda, Hay'at Tahrir al Sham, Boko Haram y los talibán, así como de las medidas necesarias a tomar en cada momento para dar una respuesta efectiva desde el Marco de Naciones Unidas (Consejo de Seguridad, 2015; 2021b). Del mismo modo, este órgano consultivo debe proveer de información al Consejo de Seguridad para el sancionamiento de personalidades y organizaciones vinculadas con el terrorismo, cooperar con los servicios de inteligencia, policiales y de seguridad internacionales en la lucha y prevención del terrorismo; además de la formulación de recomendaciones para que puedan aplicarlas los Estados Miembros de Naciones Unidas (Consejo de Seguridad, 2015; 2021b).

La evolución del terrorismo global en las dos últimas décadas, especialmente el de tipología yihadista, ha provocado que la ONU haga frente a nuevas amenazas y manifestaciones terroristas, pero también a nuevos enfoques y respuestas. Este es el caso de la Resolución 2178 del Consejo de Seguridad en 2014, que señala la preocupación del organismo global por las masivas movilizaciones de combatientes terroristas extranjeros hacia territorios de Iraq y Siria tras apenas unos meses de vida del autoproclamado Estado Islámico (Consejo de Seguridad, 2014). Ante este incipiente fenómeno, que acabaría con el traslado de entre 25.000 y 35.000 personas, de entre los cuales una cuarta parte fueron procedentes de Estados Miembros de la UE (Marrero, 2019), Naciones Unidas apuesta por la prevención de la radicalización como dique de contención de esta nueva expresión del terrorismo yihadista (Consejo de Seguridad, 2014). Así, el órgano de la ONU encargado de la paz y la seguridad internacionales, insta a sus Estados Miembros a: mejorar la cooperación operacional contra el yihadismo, trasponer en sus jurisdicciones nacionales nuevas legislaciones frente al terrorismo internacional, impedir el reclutamiento a organizaciones terroristas, condenar la financiación ilícita de grupos como Daesh o Al Qaeda, apostar decididamente por la prevención de la radicalización violenta que conduce al terrorismo yihadista y a llevar los grandes acuerdos de Naciones Unidas a la acción local, entre otras consideraciones (Consejo de Seguridad, 2014).

Esta resolución resulta fundamental en el lanzamiento de un nuevo paradigma de respuesta frente al terrorismo internacional desde la prevención del fenómeno, la colaboración multinivel y la cooperación jurídico-policial no antes vista; la cual inspirará el seguimiento de esta visión en las más importantes organizaciones regionales e internacionales dedicadas a esta materia. Además, otra resolución relacionada con los combatientes terroristas extranjeros y la prevención de la radicalización que conduce al extremismo terrorista es la Resolución 2396 (Consejo de Seguridad, 2017). Esta resolución reconoce el papel de la INTERPOL en el apoyo a los Estados miembros de Naciones Unidas en la implementación de la Estrategia Mundial de las Naciones Unidas para la lucha contra el terrorismo y establece un nuevo marco de colaboración entre agencias policiales y poderes políticos nacionales (Consejo de Seguridad, 2017).

En última instancia, todas estas iniciativas de la ONU corresponden a parte de sus esfuerzos por mejorar la gobernanza global contra el terrorismo. Específicamente, y además de las resoluciones e instrumentos desarrollados previamente, desde Naciones Unidas se han hecho otros múltiples esfuerzos por mejorar la gobernanza política, de seguridad y por la paz para implementar eficazmente el gran abanico de instrumentos disponibles para mitigar y frenar los efectos del terrorismo. Esta se puede ejemplificar en la Convención Integral sobre el Terrorismo Internacional, que pese a que sus negociaciones se iniciaran en 1996 (Asamblea General) no existe adopción del tratado mundial que condene el terrorismo en todas sus manifestaciones de forma unánime por los Estados miembros de las Naciones Unidas. Es por ello que se vislumbra la necesidad de una actualización de la cooperación multilateral frente al terrorismo, liderazgos renovados en la prevención de la radicalización que conduce al extremismo violento y nuevas alianzas que hagan efectivas las iniciativas disponibles (Scheinin, 2021). Aun así, a continuación, daremos cuenta detallada de más instrumentos político-institucionales para luchar contra el terrorismo.

Una de las manifestaciones terroristas descritas en este informe es la sistemática violación de Derechos Humanos que han perpetrado los grupos terroristas en las últimas décadas. Por su parte, Naciones Unidas reconoce las violaciones a los derechos humanos producidas en el marco de la lucha contra el terrorismo de muchos Estados (Asamblea General, 2022). Para conciliar la política antiterrorista global con el respeto de las garantías humanas fundamentales, desde esta organización se impulsó la creación de la Relatoría Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo (Comisión de Derechos Humanos, 2005). Entre sus más recientes iniciativas, además de la redacción de múltiples informes y la celebración de numerosas visitas oficiales a países especialmente afectados por el terrorismo, desde la Relatoría Especial de Naciones Uni-

das se organizó la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre Derechos Humanos, Sociedad Civil y Lucha contra el Terrorismo, celebrada en Málaga en mayo de 2022 (Asamblea General, 2022). En ella, se precedió a la celebración de este evento con un taller de alto nivel con miembros de la sociedad civil, en lo que manifiesta una apuesta decidida de Naciones Unidas por crear nuevas iniciativas y alianzas para debatir las mejoras y actualizaciones necesarias en la lucha y prevención global del terrorismo. Este taller volvió a reconocer la alineación de la arquitectura antiterrorista de la ONU con los derechos humanos, así como recomendó, para una práctica basada en el respeto y promoción de los mismos, la necesidad de nuevas políticas a largo plazo para la rendición de cuentas sobre las violaciones de derechos humanos a víctimas del terrorismo, la complementariedad de consultas con la sociedad civil y el aseguramiento de la seguridad, la inclusión y participación de nuevos actores en el diseño e implementación de las políticas antiterroristas mundiales y la inclusión de esta, y otras, cuestiones en la revisión bianual de la Estrategia Global de la ONU contra el Terrorismo (OHCHR, 2022).

Asimismo, desde Naciones Unidas se han creado instrumentos relacionados con los propósitos descritos de la Agenda 2030. En este sentido, y vinculado a las narrativas extremistas impulsadas desde la propaganda terrorista, el organismo global ha creado la Estrategia y Plan de Acción contra los Delitos de Odio (Secretaría General, 2019). Así, y reconociendo a los movimientos extremistas y terroristas como los principales actores que difunden e instigan discursos y delitos de odio, establece una hoja de ruta para dar respuesta a estas narrativas extremistas a través de una estrategia basada en la libertad de expresión y prensa; involucrar a toda la sociedad en la respuesta a estos crímenes; mejorar las capacidades digitales de los ciudadanos del mundo y analizar en profundidad las tendencias y desarrollos de estas nuevas amenazas (Secretaría General, 2019). Del mismo modo, el plan de acción impulsado por la Secretaría General de Naciones Unidas cuenta con los compromisos de monitoreo de los discursos de odio, el respaldo a las víctimas de las narrativas extremistas, la cooperación con los actores mediáticos y de la información para aunar esfuerzos frente a la propaganda de los actores violentos, el impulso de la educación digital para dotar de herramientas que mitiguen y detecten estos discursos, la promoción de actividades relacionadas y el apoyo a los Estados miembros de Naciones Unidas para capacitar a sus profesionales en la respuesta a discursos que incitan, alientan o justifican la violencia política (Secretaría General, 2019).

En el presente informe también se han detallado la persecución de minorías, a manos de grupos terroristas, como una clara violación de derechos e impedimento para cumplimentar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ante ello, es de especial consideración la vulneración al amparo de la Declaración sobre los derechos de las

personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas (Asamblea General, 1992); del Artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos relativos a la libertad de conciencia y religión; así como constituye un ataque directo al mandato del Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia (Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos. n.d.).

En la práctica de estos hechos, en este informe se ha relatado la persecución deliberada de minorías en las acciones terroristas de Boko Haram, los talibán o Daesh. Este último grupo yihadista, Daesh, condujo una campaña de ataques sin precedentes contra la minoría hazara durante los años 2014 y 2017, como concluyó el organismo especialmente designado para el enjuiciamiento de estos delitos. Así, el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en Iraq y el Levante/Daesh, afirmó que los delitos cometidos contra la minoría yazidí constituían crímenes de genocidio y de lesa humanidad (Consejo de Seguridad, 2021b). Lo pionero de este instrumento es la cooperación efectiva de miembros de su organización conjuntamente con la Corte Penal Internacional y entidades iraquíes para la investigación sobre los delitos penales internacionales que cometió Daesh contra los yazidíes en Iraq; algo nada desdeñable, pues supone el mayor reciente esfuerzo internacional de persecución y enjuiciamiento legal contra las acciones de una organización yihadista a nivel global³⁸.

Este no es el único ejemplo de complementariedad de la acción de las agencias y organismos de las Naciones Unidas en la lucha y prevención del terrorismo. Como se ha documentado en el presente informe, el aumento de la conflictividad armada en la que participan grupos terroristas como actores destacados ha conllevado el aumento de contextos de emergencia humanitaria en el mundo. Por ello, desde la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de Naciones Unidas se reconoce la intersección e interrelación del estudio y aplicación conjunta de la acción terrorista y la acción humanitaria (CTED, 2022). Así, en su último informe hace mención a la referencia constante al respeto y aplicación del Derecho Internacional Humanitario desde las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra la prevención del terrorismo, medidas contra el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros y los delitos penales internacionales cometidos por organizaciones terroristas (CTED, 2022). En este sentido, se reconoce la importante labor del Comité Internacional de la Cruz Roja en la implementación de la ayuda humanitaria en los contextos de conflictividad armada

38 Ello, a su vez, es posible gracias al establecimiento del órgano judicial de las Naciones Unidas: la Corte Penal Internacional. En el Estatuto de Roma, su principal documento fundacional y operativo, reconoce los crímenes de lesa humanidad, de guerra, de agresión y de genocidio; así como la actuación bajo el mandato del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el enjuiciamiento de delitos penales internacionales.

en los que participan actores reconocidos como grupos terroristas a nivel internacional (CTED, 2022). Un ejemplo aplicado a este trabajo entre antiterrorismo y acción humanitaria conjunta es la creación, negociación e impulso de corredores humanitarios en ese tipo de escenarios; como lo fue y lo es el conflicto sirio, tal y como se ha mencionado a lo largo de este trabajo. Por ello, es de especial mención la apuesta del mantenimiento y protección de las evacuaciones masivas de población civil siria a través de los mandatos del Consejo de Seguridad, desde el inicio del conflicto sirio (Consejo de Seguridad, 2012), durante el apogeo territorial de Daesh (Consejo de Seguridad, 2016) y en pasado más reciente (Consejo de Seguridad, 2022).

Otro claro ejemplo de interrelación de organismos de las Naciones Unidas en la lucha y prevención del terrorismo, y alineado con el cumplimiento de la Agenda 2030, es la adecuada gestión de los flujos migratorios —especialmente los desplazamientos forzados y con personas solicitantes de asilo y refugio— en contextos de vulnerabilidad derivados de la acción terrorista. En países de especial actividad terrorista como Mozambique, ACNUR ha reforzado sus capacidades, personal y asistencia en materia de asilo y refugio, cuando la violencia emanada de la acción terrorista produjo olas masivas de desplazamientos forzados (ACNUR, 2017). Así, esta agencia asistió al gobierno de Mozambique en la gestión de este grave momento para el país, en uno de los tantos ejemplos donde las consecuencias del terrorismo se superponen. Además, esta confluencia de prismas de las Naciones Unidas también se da lugar en el seguimiento y mitigación de las movilizaciones de combatientes terroristas extranjeros en lugares de conflicto armado, donde las múltiples agencias de la ONU reconocen trabajar conjuntamente para la aplicación de medidas contra este tipo de manifestaciones terroristas y en el aseguramiento de la garantía de respeto a los derechos de los migrantes y refugiados durante la aplicación de acciones antiterroristas (Asamblea General, 2016).

Sin embargo, los esfuerzos anteriormente mencionados en la lucha contra el terrorismo y sus diferentes manifestaciones no serán realmente aplicables en el contexto actual si la comunidad internacional no es capaz de proponer unos mecanismos que mitiguen el impacto del terrorismo en el mundo. Si las organizaciones terroristas consiguen fortalecerse en los territorios, proveer servicios y establecer una estructura gubernamental similar al aparato estatal, tal y como se ha ilustrado en este informe, la ejecución de las acciones necesarias para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible se presenta prácticamente imposible. Los grupos terroristas tienen sus propios objetivos, los cuales no se alinean con una agenda global basada en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales y, por tanto, no está entre sus prioridades alcanzar los objetivos que se han desarrollado a lo largo de estas páginas.

Por ello, la consecución de los ODS necesita adaptarse a las circunstancias actuales y entender el impacto que el terrorismo tiene en ámbitos trascendentales de la Agenda 2030 y de los objetivos que se establecen en ella. Además, debe plantearse seriamente cómo se pueden aunar esfuerzos para debilitar y acabar con estos grupos terroristas, avanzando unos principios básicos que permitan debilitar la propagación del terrorismo y el establecimiento de unos mínimos garantizados (gobiernos democráticos fuertes, desarrollo de la economía, acceso a servicios básicos como el agua potable, educación, etc). De esta forma, el presente informe ofrece unas propuestas de acción que sirven como hoja de ruta para el análisis de las causas que se conviertan en una búsqueda de soluciones realistas y sostenidas en el tiempo.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

Para poder llevar a cabo un análisis y monitorización de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el mundo, es necesario integrar e incorporar el impacto del terrorismo como una de las principales fuerzas que obstaculizan la consecución de la Agenda 2030. Resulta imprescindible apoyar los procesos inclusivos de diálogo nacional que puedan movilizar a toda la sociedad para abordar las causas de la violencia política y el terrorismo, al haberse demostrado que este tipo de violencia política causa estragos en buena parte de los ámbitos que se cubren en la ambiciosa propuesta de desarrollo de la ONU.

ÁMBITO SOCIAL

- Abordar las causas de la violencia yihadista a través de una evaluación del impacto de las políticas preestablecidas teniendo en cuenta el contexto internacional y sus retos actuales (cambio climático, desigualdad, hambruna, pobreza...).
- Apoyar a organizaciones de la sociedad civil a nivel local, nacional y transnacional capacitadas para reconstruir la confianza social en las instituciones, en la medida de lo posible a través de referentes étnicos, religiosos o pertenecientes a la sociedad civil.
- Proteger y fortalecer el apoyo a agricultores y ganaderos para que puedan desarrollar su actividad con seguridad a través de planes, proyectos y programas multilaterales destinados a impedir que la seguridad alimentaria sea aprovechada por los actores terroristas.
- Incentivar la negociación con grupos terroristas para permitir la apertura de corredores humanitarios con los que asistir a la población que se encuentra en territorios bajo dominación de estos grupos.
- Incorporar una perspectiva sobre el terrorismo en la elaboración de planes para prevención y la respuesta ante hambrunas y lucha contra el cambio climático.
- Incluir políticas y planes para prevenir la escasez de agua en las estrategias antiterroristas, de forma que se evite que los grupos terroristas eviten utilizar esta situación a su favor.
- Incrementar fondos para el desarrollo destinados a mantener y aumentar el número de instalaciones sanitarias y de saneamiento del agua, así como incrementar y elaborar estrategias de seguridad para proteger infraestructuras estratégicas como presas y embalses.
- Fomentar la ayuda humanitaria para atender las necesidades de las personas en contextos de hambre, pobreza y exclusión social e incorporar en las negociaciones con los grupos terroristas el acceso de los actores humanitarios a las zonas de conflicto.

ÁMBITO ECONÓMICO

- Atender a las realidades macro y microeconómicas por país, en vez de tratar a la región como espacios con características homogéneas. Instrumentos económicos y medidas impulsadas a nivel regional tienen la oportunidad de actuar como vehículo de desarrollo económico.
- Apoyar el emprendimiento y el sector privado entre la sociedad, principalmente en aquellas zonas más afectadas por el terrorismo y entre los más jóvenes.
- Canalizar políticas de paliación del desempleo, especialmente juvenil, a través de programas de creación de empleo que vayan acompañados de medidas para fomentar la gobernanza, la gestión pública y la transparencia.
- Impulsar una campaña de alcance nacional sobre la importancia de tener acceso a servicios financieros (como contar con cuentas bancarias y dinero móvil) por parte de la sociedad, lo cual contribuiría a reducir los costes de las operaciones de remesa por la relativa facilidad de acceso a los sistemas de envío rápido de dinero.
- Aportar más recursos que fortalezcan la resiliencia de los Estados frente al crimen organizado como elemento obstaculizador de los ODS, empleando herramientas que hagan más robusta la capacidad de prevenir y de dar respuesta a las operaciones ilícitas de mercados criminales y reconociendo la gravedad del crimen organizado en los planes de desarrollo y prosperidad económica.
- Impulsar la participación de la sociedad civil en la participación, diseño e implementación de las políticas públicas en materia económica frente al yihadismo, incluyendo la creación de oportunidades de inversión, formación y desarrollo de negocio que alimente el mercado laboral y mitigue la dependencia de la población en el terrorismo en su vida diaria.
- Fortalecimiento de los mecanismos de sanción, persecución y enjuiciamiento para frenar las redes internacionales de financiación ilegales del terrorismo.
- Reformar, reconstruir, reforzar o mejorar los mecanismos actuales de sanción y persecución del extremismo violento y sus vías de financiación ilícitas a través del crimen organizado internacional.

ÁMBITO POLÍTICO-INSTITUCIONAL

- Ejecutar la trasposición de acuerdos internacionales al nivel nacional para la persecución de los delitos más graves y proteger a los más vulnerables, especialmente a mujeres y niños; para así armonizar la legislación relativa a la implementación de medidas en contra de la movilización, captación y reclutamiento de combatientes terroristas extranjeros, miembros de organizaciones terroristas y sus financiadores.
- Lanzamiento de nuevos equipos de investigación para la rendición de cuentas de los delitos penales internacionales cometidos por grupos yihadistas que den lugar a la instauración de tribunales penales internacionales contra los crímenes terroristas.
- Reformulación de la actual arquitectura de gobernanza global de la seguridad. Esta debe incluir un mayor diálogo productivo que dé lugar a nuevos consensos y enfoques junto con los socios internacionales con interés estratégico en la lucha y prevención del extremismo violento. Ello debe ser impulsado desde las organizaciones en terreno y con el objetivo de incluir a las partes disidentes de este modelo de paz y seguridad internacional.
- Reconfiguración de las alianzas con organizaciones regionales como la Alianza Sahel, el G5 Sahel, la Unión Africana, la ASEAN, la Organización para la Cooperación Islámica, la Liga de Estados Árabes o la Unión Europea para trasladar a la acción local los grandes acuerdos regionales e internacionales para la prevención y respuesta contra el terrorismo.
- Ampliar el papel de las víctimas del terrorismo en la difusión de narrativas alternativas frente al yihadismo y la concienciación de los modelos de convivencia. Por ello, se hace necesario un relanzamiento de las asociaciones internacionales de víctimas del terrorismo.
- Apostar por la libertad de información, opinión y expresión frente a los discursos de odio y opresión propagados por el terrorismo. Es por ello que resulta vital fuentes de información en terreno, veraces y seguras que amplíen las agendas internacionales.
- Mejorar la protección integral de las minorías étnicas, religiosas y sociales perseguidas, discriminadas y atacadas por organizaciones terroristas en contextos nacionales e internacionales.
- Aumento de la cooperación internacional para la defensa del Estado de derecho, la lucha contra la corrupción y aumento de los mecanismos de rendición de cuentas de los gobiernos nacionales e instancias internacionales frente a los ataques del terrorismo global.

CONCLUSIONES

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas es la hoja de ruta para el desarrollo sostenible y la prosperidad mundial. Los objetivos globales que se incorporaron en aras de buscar una paz duradera son fruto de un consenso mundial que continuara la senda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio dispuestos para el periodo 2000-2015. Sin embargo, el ambicioso plan de acción lanzado desde el seno de las Naciones Unidas ha demostrado ser víctima de grandes desafíos que obstaculizan su implementación.

El fenómeno del terrorismo se ha consolidado como una de las principales amenazas a la paz y seguridad internacional en un contexto de inseguridad climática, sanitaria y alimentaria sin precedentes. El auge de la actividad del extremismo político violento, especialmente del extremismo de corte yihadista, advierte de la complejidad de alcanzar los objetivos y metas acordados, con los países más impactados por la violencia yihadista a la cabeza de los afectados en la imposibilidad de implementar correctamente la hoja de ruta resultante de la Agenda 2030.

El actual contexto advierte de la consolidación de África Occidental como epicentro de la actividad yihadista a nivel global, desplazando su centro gravitatorio de Irak y Siria. La oleada de ataques perpetrados por las ramas regionales de Al Qaeda y Daesh, que asolan tanto a fuerzas y cuerpos de seguridad como a la población civil, está posicionando a esta región del mundo en un puesto preferente para el despliegue de la yihad global. Esta coyuntura tiene importantes repercusiones negativas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y perturba y socava el progreso hacia estos objetivos de varias maneras.

El presente informe ha ofrecido un análisis transversal del impacto del terrorismo en la consecución e implementación de buena parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas que pueden resultar afectados por este tipo de amenaza. Desde el acceso a los recursos naturales hasta la industria turística, muchas son las áreas afectadas por la violencia terrorista, teniendo un impacto en la macroeconomía, las relaciones internacionales o los recursos locales, entre otros. Es por ello que, tras la exposición y análisis del informe, queda demostrado el gran impacto del terrorismo en la Agenda 2030, con especial incidencia en los ámbitos social, económico y político-institucional.

El terrorismo a menudo implica el uso de la violencia y la intimidación, y puede provocar la pérdida de vidas, lesiones y traumas a los afectados. Esto puede tener un impacto directo en el bienestar y la calidad de vida de las personas y las comunidades, y puede obstaculizar el progreso hacia los ODS relacionados con la salud (ODS 3), la paz (ODS 16) y el bienestar general (ODS 3).

El terrorismo también puede tener repercusiones indirectas en los ODS al perturbar el desarrollo económico y social. Por ejemplo, su violencia puede crear un clima de miedo e inseguridad que puede desalentar la inversión, el turismo y el crecimiento económico. Esto tiene a menudo consecuencias negativas para la reducción de la pobreza (ODS 1), el crecimiento económico (ODS 8) y el empleo (ODS 8). El terrorismo también puede interrumpir la educación y otros servicios esenciales, obstaculizando el progreso hacia los ODS relacionados con la educación (ODS 4) y las infraestructuras (ODS 9). Asimismo, el terrorismo actúa como perpetrador de delitos penales internacionales, persecución a minorías, difusor de discursos de odio o quebrantador de los marcos de convivencia pacífica (ODS 16).

En general, es importante analizar el impacto del terrorismo en la consecución de la Agenda 2030 para comprender mejor las formas en que éste puede obstaculizar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y desarrollar estrategias para mitigar estos impactos negativos. Esto puede implicar esfuerzos para prevenir y combatir el terrorismo, así como abordar las causas profundas de esta actividad y apoyar a las comunidades afectadas en los esfuerzos de reconstrucción y recuperación.

Si tal y como hemos argumentado a lo largo del presente informe, el terrorismo va más allá de la violencia directa, la respuesta al terrorismo debe ser holística y diversa. Por ello, se ha expuesto un amplio abanico de instrumentos y organismos de las Naciones Unidas dedicados a abordar los tres grandes ámbitos que reciben un impacto notable del terrorismo. Además, se han desarrollado las principales iniciativas y marcos legislativos específicamente impulsados para frenar los efectos del terrorismo, como se han hecho con aquellas herramientas y organizaciones que se dedican a subvertir o mitigar los impactos derivados de la acción terrorista en los ámbitos social, económico y político-institucional. Aparte de nuevos agentes, una gobernanza global frente al terrorismo basada en la cooperación deberá contar con nuevas miradas más inclusivas, holísticas y actualizadas a la amplia variedad de colectivos, realidades, culturas y poblaciones a las que afecta directa o indirectamente los efectos del terrorismo.

El hecho de que el terrorismo se encuentre tan presente en la capacidad de cumplimiento de los ODS en el ámbito social, económico y político-institucional obliga a reflexionar sobre la importancia de incluir esta amenaza en la agenda política internacional. Las Naciones Unidas, a través tanto de sus agencias como de sus socios multilaterales, necesita redefinir sus líneas estratégicas teniendo en cuenta el impacto del terrorismo en sus cálculos políticos. Del mismo modo, la implementación global de las estrategias, políticas y campañas globales de prevención y lucha contra el terrorismo necesitarán de unos mayores estándares de alineación prácticos con el pleno respeto y

promoción de los derechos humanos, unas iniciativas que tampoco deben contrarrestar o mermar la acción humanitaria en el desarrollo y gestión de los conflictos internacionales en los que se encuentran grupos terroristas como actores destacados.

Al establecerse esta relación simbiótica entre el terrorismo y el desarrollo sostenible auspiciado por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, la prevención y lucha contra el terrorismo en cualquiera de sus enfoques y manifestaciones se vuelve más relevante de implementar. El cumplimiento de buena parte de los objetivos de la Agenda 2030 está condicionado por la fuerza del terrorismo transnacional, tanto de sus redes y vínculos como de su poder, presencia e influencia en las zonas de conflicto. Por este motivo, resulta indispensable traducir los grandes consensos globales en acciones concretas, abarcando a actores implicados tanto en la violencia armada como a nivel local, con organismos y movimientos que luchan por buscar soluciones sobre el terreno. También es necesario incorporar las voces de la sociedad en su conjunto, teniendo en cuenta las diferencias étnicas, culturales e históricas que pueden jugar un papel importante en la toma de decisiones y exacerbar el sentimiento de pertenencia.

Del mismo modo, se hace necesaria la revisión de los sistemas de sanción, enjuiciamiento y persecución de actores globales vinculados al terrorismo global, para avanzar en la rendición de cuentas por sus crímenes ante la sociedad internacional y sus víctimas. Precisamente, las víctimas del terrorismo necesitan ver relanzado su papel internacional como agentes de primera línea en las nuevas alianzas que desde los organismos de Naciones Unidas se impulsen para recabar la experiencia y recomendaciones de la sociedad civil para una mejor implementación de la política antiterrorista global.

Al tener en cuenta la amenaza del terrorismo, gobiernos e instituciones pueden comprender mejor los retos y las barreras para alcanzar los ODS en los países afectados por este tipo de violencia, permitiéndose desarrollar estrategias y programas para apoyar a estos países en la superación de estos desafíos. Esto puede ayudar a garantizar que los ODS se alcancen de una manera más inclusiva y equitativa. De lo contrario, resultará complejo crear las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible si no se tiene en cuenta la amenaza del terrorismo y se trabaja para prevenirlo y combatirlo de una forma holística e integral.

BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR. (2017). *Miles de personas forzadas a huir por un nuevo estallido de violencia en el norte de Mozambique*. UNHCR. <https://www.acnur.org/noticias/briefing/2020/2/5e3d5bdc4/miles-de-personas-forzadas-a-huir-por-un-nuevo-estallido-de-violencia-en.html>
- Adelaja, A., & George, J. (2019). Terrorism and land use in agriculture: The case of Boko Haram in Nigeria. *Land Use Policy*, 88, 104116. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2019.104116>
- Adelaja, A., & George, J. (2020). Is Youth Unemployment Related to Domestic Terrorism? *Perspectives on Terrorism*, 14(5), 41–62. <https://www.jstor.org/stable/26940038>
- Africa Center for Strategic Studies. (2022). *Surge in Militant Islamist Violence in the Sahel Dominates Africa's Fight against Extremists*. Africa Center for Strategic Studies. <https://africacenter.org/spotlight/mig2022-01-surge-militant-islamist-violence-sahel-dominates-africa-fight-extremists/>
- AFRICOM. (2022). *Statement of General Stephen J. Townsend, United States Commander*. United States Africa Command before the Senate Armed Forces Committee. <https://www.armed-services.senate.gov/imo/media/doc/AFRICOM%20FY23%20Posture%20Statement%20%20ISO%20SASC%2015%20MAR%20Cleared.pdf>
- Afzal, M. (2020). *From “western education is forbidden” to the world’s deadliest terrorist group. Education and Boko Haram in Nigeria*. Brookings. https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2020/04/FP_20200507_nigeria_boko_haram_afzal.pdf
- Aguilera, A. (2022a). *La muerte del líder de Daesh, ¿una victoria definitiva?* Observatorio Internacional de Estudios Sobre Terrorismo. <https://observatorioterrorismo.com/briefings/la-muerte-del-lider-de-daesh-una-victoria-definitiva/>
- Aguilera, A. (2022b). *Tráfico de drogas y yihadismo en África*. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo. <https://observatorioterrorismo.com/eedyc-kaz/2022/06/PROYECTO-ANA-EXTERIORES-final.pdf>
- Ahmat, A., Asamani, J. A., Illou, M. M. A., Millogo, J. J. S., Okoroafor, S. C., Nabyonga-Orem, J., Karamagi, H. C., & Nyoni, J. (2022). Estimating the threshold of health workforce densities towards universal health coverage in Africa. *BMJ Global Health*, 7(Suppl 1), e008310. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2021-008310>
- Ajide, K. B. (2019). Democracy, Regime Durability and Terrorism in Africa. *Defence and Peace Economics*, 1–22. <https://doi.org/10.1080/10242694.2019.1671090>
- Ajide, K. B., Adenuga, J. I., & Raheem, I. D. (2020). Natural resource rents, political regimes and terrorism in Africa. *International Economics*, 162. <https://doi.org/10.1016/j.inteco.2020.04.003>
- Al Jazeera. (2022). *ISIL claims attack that killed 11 Egyptian soldiers in Sinai*. www.aljazeera.com. <https://www.aljazeera.com/news/2022/5/9/isil-claims-attack-that-killed-11-egyptian-soldiers-in-sinai>

- ALNAP. (2022). *The State of the Humanitarian System*. ALNAP/ODI. <https://sohs.alnap.org/news/the-state-of-the-humanitarian-system-2022-edition-key-facts-and-figures>
- Amnistía Internacional. (2021a). *Afghanistan: No escape: War crimes and civilian harm during the fall of Afghanistan to the Taliban*. Research ASA 11/5025/2021. <https://www.amnesty.org/en/documents/asa11/5025/2021/en/>
- Aministía Internacional. (2021b). *Legacy of Terror. The Plight of yezidi child survivors of ISIS*. Informe Aministía Internacional. <https://doc.es.amnesty.org/ms-opac/recordmedia/1@000032582/object/43525/raw>
- Aministía Internacional. (2021c). *Nigeria: Boko Haram brutality against women and girls needs urgent response*. <https://www.amnesty.org/en/latest/press-release/2021/03/nigeria-boko-haram-brutality-against-women-and-girls-needs-urgent-response-new-research/>
- Amnistía Internacional. (2022). *Afganistán: Nueva investigación sobre tortura y ejecución de hazaras por los talibanes en ataque selectivo*. Aministía Internacional. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/afganistan-nueva-investigacion-sobre-tortura-y-ejecucion-de-hazaras-por-los-talibanes-en-ataque-selectivo/>
- APEC Counter-Terrorism Working Group. (2017). *Strengthening Tourism Business Resilience against the Impact of Terrorist Attack Report on the APEC Counter-Terrorism Working Group's Workshop on APEC Counter-Terrorism Working Group*. https://www.apec.org/docs/default-source/Publications/2017/9/Strengthening-Tourism-Business-Resilience-against-the-Impact-of-Terrorist-Attack/217_CTWG_Draft-APEC-Final-Report.pdf
- Asamblea General. (1951). *CONVENCIÓN SOBRE EL ESTATUTO DE LOS REFUGIADOS*. ACNUR. <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>
- Asamblea General. (1992). *Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-rights-persons-belonging-national-or-ethnic>
- Asamblea General. (1997). *RESOLUTION ADOPTED BY THE GENERAL ASSEMBLY [on the report of the Sixth Committee (A/51/631)]*. Documents-Dds-Ny.un.org. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N97/761/65/PDF/N9776165.pdf?OpenElement>
- Asamblea General. (1999). *Declaración sobre una Cultura de Paz*. A/RES/53/243. Naciones Unidas. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N99/774/46/PDF/N9977446.pdf?OpenElement>

- Asamblea General. (2004). Resolución aprobada por la Asamblea General: 59/46. Medidas para eliminar el terrorismo internacional. In ACNUR. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3461.pdf>
- Asamblea General. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A/RES/70/1. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015*. Naciones Unidas. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Asamblea General. (2016). *Promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo*. ACNUR. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10877.pdf>
- Asamblea General. (2022). *Atentados terroristas motivados por la xenofobia, el racismo y otras formas de intolerancia o cometidos en nombre de la religión o las creencias - Informe del Secretario General*. Documents-Dds-Ny.un.org. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N22/450/55/PDF/N2245055.pdf?OpenElement>
- Asongu, S. (2019). Natural Resource Exports, Foreign Aid and Terrorism. *International Journal of Development and Conflict*, 9, 74–94. <https://mpr.ub.uni-muenchen.de/101088/>
- Banco Mundial. (n.d.). *Poverty and Inequality Platform*. Pip.worldbank.org. <https://pip.worldbank.org/home>
- Banco Mundial. (2017). *Migration and Remittances Data*. World Bank. <https://www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues/brief/migration-remittances-data>
- Banco Mundial. (2018). *Gini index - Burkina Faso, Niger, Nigeria, Somalia, Mali, Afghanistan, Congo, Dem. Rep., Iraq, Syrian Arab Republic, Cameroon, Spain, France, Italy | Data*. Data.worldbank.org. https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.GINI?end=2018&locations=BF-NE-NG-SO-ML-AF-CD-IQ-SY-CM-ES-FR-IT&most_recent_year_desc=false&start=2005
- Banco Mundial. (2020). *Poverty Overview*. World Bank. <https://www.worldbank.org/en/topic/poverty/overview>
- Banco Mundial. (2021a). *Account ownership at a financial institution or with a mobile-money-service provider (% of population ages 15+) - Mali, Somalia, Afghanistan, Burkina Faso, Niger, Nigeria, Iraq, Syrian Arab Republic, Congo, Dem. Rep., Cameroon | Data*. Datos.bancomundial.org. https://datos.bancomundial.org/indicador/FX.OWN.TOTL.ZS?end=2021&locations=ML-SO-AF-BF-NE-NG-IQ-SY-CD-CM&most_recent_value_desc=true&start=2021
- Banco Mundial. (2021b). *Crecimiento del PIB per cápita (% anual) - Afghanistan | Data*. Datos.bancomundial.org. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD.ZG?locations=AF>

- Banco Mundial. (2021c). *Crecimiento del PIB per cápita (% anual) - Mali, Burkina Faso, Niger, Nigeria, Afghanistan, Iraq, Cameroon, Syrian Arab Republic, Congo, Dem. Rep., Somalia* | Data. Datos.bancomundial.org. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD.ZG?end=2021&locations=ML-BF-NE-NG-AF-IQ-CM-SY-CD-SO&start=2016>
- Banco Mundial. (2021d). *Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado OIT) - Mali, Somalia, Afghanistan, Burkina Faso, Niger, Nigeria, Iraq, Syrian Arab Republic, Congo, Dem. Rep., Cameroon* | Data. Datos.bancomundial.org. https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?end=2021&locations=ML-SO-AF-BF-NE-NG-IQ-SY-CD-CM&most_recent_value_desc=true&start=2016
- Banco Mundial. (2021e). *Unemployment, youth total (% of total labor force ages 15-24) (modeled ILO estimate) - Afghanistan, Iraq, Syrian Arab Republic* | Data. Data.worldbank.org. <https://data.worldbank.org/indicador/SL.UEM.1524.ZS?locations=AF-IQ-SY>
- Banco Mundial. (2021f). *Sanitation*. <https://www.worldbank.org/en/topic/sanitation>
- Banco Mundial. (2022). *Lifting 800 Million People Out of Poverty – New Report Looks at Lessons from China’s Experience*. <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2022/04/01/lifting-800-million-people-out-of-poverty-new-report-looks-at-lessons-from-china-s-experience>
- Bandyopadhyay, S., Sandler, T., & Younas, J. (2018). Trade and terrorism. *Journal of Peace Research*, 55(5), 656–670. <https://doi.org/10.1177/0022343318763009>
- Barak, M. (2021). *Hezbollah and the Global Corona Crisis*. International Institute for Counterterrorism. <https://www.ict.org.il/images/Hezbollah%20Corona.pdf>
- Bardwell, H., & Iqbal, M. (2020). The Economic Impact of Terrorism from 2000 to 2018. *Peace Economics, Peace Science and Public Policy*, 0(0). <https://doi.org/10.1515/peps-2020-0031>
- Barr, H . (2022). Tougher Steps Needed Against Afghanistan’s Taliban. *Human Rights Watch*. <https://www.hrw.org/news/2022/06/09/tougher-steps-needed-against-afghanistans-taliban>
- Bassou, A., Tobi, Y., Claes, J., De Bruijne, K., Mertens, S., Ragab, E., & Süß, C.-A. (2021). *Policy Study N. 21 THRIVING ON UNCERTAINTY: COVID-19-RELATED OPPORTUNITIES FOR TERRORIST GROUPS*. <https://www.euromesco.net/wp-content/uploads/2021/06/Thriving-on-Uncertainty-COVID-19-Related-Opportunities-1.pdf>
- Bellinger, N., & Kattelman, K. (2021). Domestic Terrorism in the Developing World: Role of Food Security. *Journal of International Relations and Development*, 332. https://scholarworks.boisestate.edu/polsci_facpubs/206/

- Benson, E. A. (2022, April 24). *5 conflict hotspots in Africa and how their economies have been affected*. Business Insider Africa. <https://africa.businessinsider.com/local/lifestyle/5-conflict-hotspots-in-africa-and-how-their-economies-have-been-affected/6gft3bg>
- Brockhoff, S., Krieger, T., & Meierrieks, D. (2012). *Great Expectations and Hard Times - The (Nontrivial) Impact of Education on Domestic Terrorism*. RePEc - Econpapers. https://econpapers.repec.org/RePEc:ces:ceswps:_3817
- Buccino, J. (2022). *Death of ISIS Leader*. U.S. Central Command. <https://www.centcom.mil/MEDIA/PRESS-RELEASES/Press-Release-View/Article/3232259/death-of-isis-leader/>
- Byman, D. (2018). *Terrorism and the threat to democracy*. Democracy & Disorder, Foreign Policy at Brookings. https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2018/12/FP_20190226_terrorism_democracy_byman.pdf
- Carril-Caccia, F., Milgram-Baleix, J., & Paniagua, J. (2022). Does Terrorism Affect Foreign Greenfield Investments? *Defence and Peace Economics*, 1–18. <https://doi.org/10.1080/10242694.2022.2067812>
- Caruso, R., & Schneider, F. (2011). The socio-economic determinants of terrorism and political violence in Western Europe (1994–2007). *European Journal of Political Economy*, 27(S1), S37–S49. <https://econpapers.repec.org/RePEc:eee:poleco:v:27:y:2011:i:s1:p:s37-s49>
- Castaneda Aguilar, A., Eilertsen, A., Fujs, T., Lakner, C., & Gerszon Mahler, D. (2022, April). *April 2022 global poverty update from the World Bank*. World Bank Blogs. <https://blogs.worldbank.org/opendata/april-2022-global-poverty-update-world-bank>
- Center for Strategic & International Studies. (2018). *Hay'at Tahrir al-Sham*. Center for Strategic & International Studies. <https://www.csis.org/programs/transnational-threats-project/past-projects/terrorism-backgrounders/hayat-tahrir-al-sham>
- Choi, J., Dutz, M., & Usman, Z. (2020). *The Future of Work in Africa Harnessing the Potential of Digital Technologies for All A Companion to the World Development Report 2019 on the Changing Nature of Work* AFRICA DEVELOPMENT FORUM. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/32124/9781464814440.pdf?sequence=11&isAllowed=y>
- CICR. (1977a). Artículo 4 - Garantías fundamentales. Título II, Trato Humano. Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977. In *Comité Internacional de Cruz Roja*. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm#3>

- CICR. (1977b). Artículo 77 - Protección de los niños. Capítulo II, Medidas en favor de las mujeres y los niños. Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977. In *Comité Internacional de Cruz Roja*. <https://www.icrc.org/es/document/protocolo-i-adicional-convenios-ginebra-1949-proteccion-victimas-conflictos-armados-internacionales-1977#MUJERES>
- Çinar, M. (2017). The effects of terrorism on economic growth: Panel data approach. *Zbornik Radova Ekonomskog Fakulteta U Rijeci: Časopis Za Ekonomsku Teoriju I Praksu/Proceedings of Rijeka Faculty of Economics: Journal of Economics and Business*, 35(1). <https://doi.org/10.18045/zbefri.2017.1.97>
- CNA. (2017). *The Role of Water Stress in Instability and Conflict*. CNA Analysis Solutions. <https://www.cna.org/reports/2017/the-role-of-water-stress-in-instability-and-conflict>
- Collado, C. (2021). Aproximación a Dáesh en la península del Sinaí a través de un análisis DAFO. *Análisis de Jóvenes Investigadores. Observatorio Internacional de Estudios Sobre Terrorismo*. <https://observatorioterrorismo.com/actividades/aproximacion-a-daesh-en-la-peninsula-del-sinai-a-traves-de-un-analisis-dafo/>
- Comisión de Derechos Humanos. (2005). *OHCHR | Special Rapporteur on counter-terrorism and human rights*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/en/special-procedures/sr-terrorism>
- Consejo de Seguridad. (2001). *Resolución 1373 (2001) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4385ª sesión, celebrada el 28 de septiembre de 2001*. UNODC. https://www.unodc.org/pdf/crime/terrorism/res_1373_spanish.pdf
- Consejo de Seguridad. (2012). *Resolución 2042 (2012) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 6751ª sesión, celebrada el 14 de abril de 2012*. Documents-Dds-Ny.un.org. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N12/295/31/PDF/N1229531.pdf?OpenElement>
- Consejo de Seguridad. (2014). *Resolución 2178 (2014) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7272ª sesión, celebrada el 24 de septiembre de 2014*. Documents-Dds-Ny.un.org. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N14/548/02/PDF/N1454802.pdf?OpenElement>
- Consejo de Seguridad. (2015). *S/RES/2255 (2015)*. Wwww.un.org; CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU. <https://www.un.org/securitycouncil/es/node/45327>
- Consejo de Seguridad. (2016). *Resolution 2332 (2016) Adopted by the Security Council at its 7849th meeting, on 21 December 2016*. Documents-Dds-Ny.un.org. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N16/457/09/PDF/N1645709.pdf?OpenElement>
- Consejo de Seguridad. (2017). *S/RES/2396(2017)*. Wwww.un.org; CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU. <https://www.un.org/securitycouncil/es/content/sres23962017>

- Consejo de Seguridad. (2021a). *Carta de fecha 1 de mayo de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Asesor Especial y Jefe del Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh*. S/2021/419. Naciones Unidas. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N21/104/73/PDF/N2110473.pdf?OpenElement>
- Consejo de Seguridad. (2021b). *Resolución 2253 (2015) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7587a sesión, celebrada el 17 de diciembre de 2015*. Documents-Dds-Ny.un.org. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/437/49/PDF/N1543749.pdf?OpenElement>
- Consejo de Seguridad. (2021c). *Security Council resolution 2379 (2017) [on establishment of an Investigative Team to Support Domestic Efforts to Hold the Islamic State in Iraq and the Levant Accountable for Its Actions in Iraq]*. S/RES/2379. Naciones Unidas. https://www.un.org/sites/www.un.org/files/general/s_res_23792017_e_7.pdf
- Consejo de Seguridad. (2022). *Resolution 2628. Adopted by the Security Council at its 9009th meeting, on 31 March 2022*. (p. <https://unsos.unmissions.org/sites/default/files/atmis-adopted-res-e-.pdf>). S/RES/2628. Naciones Unidas.
- Counter Extremism Project. (2022). *Mozambique: Extremism and Terrorism*. CEP. <https://www.counterextremism.com/countries/mozambique-extremism-and-terrorism>
- CTED. (2021). *IDENTIFYING AND EXPLORING THE NEXUS BETWEEN HUMAN TRAFFICKING, TERRORISM, AND TERRORISM FINANCING*. United Nations Security Council – Counter-terrorism Committee Executive Directorate.
- CTED. (2022). *The interrelationship between counter-terrorism frameworks and international humanitarian law*. https://www.un.org/securitycouncil/ctc/sites/www.un.org/securitycouncil.ctc/files/files/documents/2022/Jan/cted_ihl_ct_jan_2022.pdf
- Deboutte, D. (2016). Terrorism and health. *Journal of Intelligence and Terrorism Studies*, 1, 1–6. <https://doi.org/10.22261/ykkrq6>
- Demuyne, M. (2022). *Mass Displacement and Violent Extremism in the Sahel: A Vicious Circle?* International Centre for Counter-terrorism. <https://icct.nl/app/uploads/2022/08/meryl-policy-brief-final-version.pdf>
- Díez, J. (2021a). Mozambique: la expansión del yihadismo en el sur de África. *Revista Española de Defensa, Internacional*(Septiembre 2021). <https://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/JDA%20RED386%20Sep2021%20Mozambique.pdf>
- Díez, J. (2021b). Yihadismo global, la amenaza más persistente. *Revista Internacional de Estudios Sobre Terrorismo*, 2, 7–17. <https://doi.org/ISSN 2660-9673>

- Druetz, T., Browne, L., Bicaba, F., Mitchell, M. I., & Bicaba, A. (2020). Effects of terrorist attacks on access to maternal healthcare services: a national longitudinal study in Burkina Faso. *BMJ Global Health*, 5(9), e002879. <https://doi.org/10.1136/bmj-gh-2020-002879>
- Dü, Ckers, M. L. A., Ursano, R. J., & Vermetten, E. (2020). A Global Perspective on the Mental Health Response to Terrorism. *Risk Management of Terrorism Induced Stress*, 10–17. <https://doi.org/10.3233/NHSDP200004>
- DW. (2021). *Las víctimas olvidadas de Estado Islámico*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=HXqNOFtXW7s>
- Easterly, W. (2007). Inequality does cause underdevelopment: Insights from a new instrument. *Journal of Development Economics*, 84(2), 755–776. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2006.11.002>
- Escobar, H. (2022). ¿Siguen siendo Daesh y Al Qaeda una amenaza estratégica para la Comunidad Internacional? *En Prospectiva, N°13, Oficina de Estrategia Y Prospectiva, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea Y Cooperación*. <https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/PublicacionesOficiales/En%20Prospectiva,%20n%C2%BA13.pdf>
- FAO. (2022a). *Au Cameroun, des prix globalement en hausse menacent la sécurité alimentaire | Les Nations Unies au Cameroun*. Nations Unis Cameroun. <https://cameroon.un.org/fr/186097-au-cameroun-des-prix-globalement-en-hausse-menacent-la-securite-alimentaire>
- FAO. (2022b). *Los sirios crean pujantes empresas agropecuarias*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. <https://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1620363/>
- Farr, G. (2022). *Female Education in Afghanistan After the Return of the Taliban*. E-International Relations. <https://www.e-ir.info/2022/04/23/female-education-in-afghanistan-after-the-return-of-the-taliban/>
- Fernández, J. (2020). *The DEA's Targeting of Hezbollah's Global Criminal Support Network*. The Washington Institute. <https://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/deas-targeting-hezbollahs-global-criminal-support-network>
- Fetrat, S. (2022). *Afghan University Women Feared This Dark Day*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/news/2022/12/20/afghan-university-women-feared-dark-day>
- Freytag, A., Krüger, J., Meierrieks, D., & Schneider, F. (2011). The origins of terrorism: Cross-country estimates of socio-economic determinants of terrorism. *European Journal of Political Economy*, 27(S1), S5–S16. <https://econpapers.repec.org/RePEc:eee:poleco:v:27:y:2011:i:s1:p:s5-s16>
- Frontline. (2021). *The Jihadist*. PBS Production. <https://www.pbs.org/wgbh/frontline/documentary/the-jihadist/>

- Gates, S., Hegre, H., Nygård, H. M., & Strand, H. (2012). Development Consequences of Armed Conflict. *World Development*, 40(9), 1713–1722. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2012.04.031>
- GCPEA. (2018). *“I Will Never Go Back to School”: The Impact of Attacks on Education for Nigerian Women and Girls*. Global Coalition to Protect Education from Attack.; ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/nigeria/i-will-never-go-back-school-impact-attacks-education-nigerian-women-and-girls-summary>
- GCPEA. (2020). *Supporting Safe Education in the Central Sahel*. Global Coalition to Protect Education from Attack. <https://protectingeducation.org/wp-content/uploads/Central-Sahel-Paper-English.pdf>
- Gerszon Mahlernishant, D., Yonzanruth, N., Hill, R., Lankner, C., Wu, H., & Yoshida, N. (2022). *Pandemic, prices, and poverty*. World Bank Blog. <https://blogs.worldbank.org/opendata/pandemic-prices-and-poverty>
- GI-TOC. (2021). Índice global de crimen organizado 2021. Global Initiative Against Transnational Organized Crime. <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2021/09/global-ocindex-report-spanish.pdf>
- Global Justice Center. (2016). *Daesh’s Gender-Based Crimes against Yazidi Women and Girls Include Genocide*. <https://globaljusticecenter.net/publications/advocacy-resources/284-daesh-s-gender-based-crimes-against-yazidi-women-and-girls-include-genocide>
- Haken, N., Woodburn, D., Gallo-Carelli, J., Cooper, A., Souquet Moglen, D., Faborode, J., & Wilson, W. (2022). *Fragile States Index - Annual Report 2022* (N. Haken, Ed.). <https://fragilestatesindex.org/wp-content/uploads/2022/07/22-FSI-Report-Final.pdf>
- Hall, N. (2022). *Rescuing aid in Syria*. Center for Strategic and International Studies (CSIS). <https://www.alnap.org/help-library/rescuing-aid-in-syria>
- Hamming, T. (2022). *“O Mujahideen in the West”: Interview with Hurras al-Tawheed* (T. Hamming, Interviewer). Jihadica. <https://www.jihadica.com/o-mujahideen-in-the-west-interview-with-hurras-al-tawheed/>
- Hoinathy, R., & Delanga, C. (2022). *Hunger grips Lake Chad Basin in the face of terrorism*. ISS Africa. <https://issafrica.org/iss-today/hunger-grips-lake-chad-basin-in-the-face-of-terrorism>
- Igualada, C. (2022a). Terrorismo yihadista global. Evolución y dinámicas desarrolladas en 2021. In *Anuario del Terrorismo Yihadista 2021*. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo. <https://observatorioterrorismo.com/eedyc-kaz/2022/03/ANUARIO-2021.pdf>
- Igualada, C. (2022b). *Observatorio de atentados yihadistas de septiembre de 2022*. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo. <https://observatorioterrorismo.com/analisis/observatorio-de-atentados-yihadistas-de-septiembre-de-2022/>

- Igualada, C., Aguilera, A., Gaviria, I., Méndez, I., Pérez, D., & Summers, M. (2022). Anuario del terrorismo yihadista 2021. In *Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*. <https://observatorioterrorismo.com/eedyckaz/2022/03/ANUARIO-2021.pdf>
- Igualada, C., & Yagüe, J. (2022). *La muerte de al-Zawahiri. Implicaciones para al-Qaeda y el futuro del yihadismo global*. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo. <https://observatorioterrorismo.com/actividades/la-muerte-de-al-zawahiri-implicaciones-para-al-qaeda-y-el-futuro-del-yihadismo-global/>
- Iheonu, C. O., & Ichoku, H. E. (2021). Terrorism and economic growth in Africa: understanding the role of military expenditure. *Behavioral Sciences of Terrorism and Political Aggression*, 1–15. <https://doi.org/10.1080/19434472.2021.1987967>
- Institute for Economics and Peace. (2022). Global Terrorism Index 2022: Key Findings in Six Charts. In *Vision of Humanity*. IEP. <https://www.visionofhumanity.org/global-terrorism-index-2022-key-findings-in-6-charts/>
- International Crisis Group. (2022). Containing a Resilient ISIS in Central and North-eastern Syria. In *Middle East Report, N° 236*. International Crisis Group. <https://www.crisisgroup.org/middle-east-north-africa/east-mediterranean-mena/syria/containing-resilient-isis-central-and-north>
- International Labour Organization. (2014). *Global Employment Trends: Risk of a jobless recovery?* (pp. 62–67). https://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_233953.pdf
- Jaidane-Mazigh, L., Khefacha, I., & Chamakh, A. (2019). An empirical analysis of terrorism impact on public debt: A dynamic heterogeneous panel approach. *New Trends and Issues Proceedings on Humanities and Social Sciences*, 6(8), 11–20. <https://doi.org/10.18844/prosoc.v6i8.4454>
- Jiménez, M. (2019). *Terrorismo. Pasado, presente y futuro. Cómo hacer frente a su amenaza*. I Congreso Internacional Sobre Fenomenología Terrorista.
- Jørgensen, N. (2019). Children associated with terrorist groups in the context of the legal framework for child soldiers. *Questions of International Law*, 60, 5–23. http://www.qil-qdi.org/wp-content/uploads/2019/06/02_Child-Soldiers_JORGENSEN_FIN-.pdf
- Jrad, E., & Chirchi, T. (2021). MENA: Regional Perspectives on Radicalisation and Violent Extremism. In *Connekt*. <https://h2020connekt.eu/publications/radicalisation-and-violent-extremism-in-the-mena/>
- Kazeem, Y., & Latif, A. (2017). Al Shabaab overtook Boko Haram as Africa's most deadly terror group in 2016. *Quart Africa*. <https://qz.com/africa/995127/al-shabaab-overtook-boko-haram-as-the-most-deadly-terror-group-in-africa-in-2016/>

- Knecht, E. (2020). Hezbollah asserts role in Lebanon's coronavirus fight. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-lebanon-hezbollah-idUSKB-N21J537>
- Krieger, T., & Meierrieks, D. (2019). Income inequality, redistribution and domestic terrorism. *World Development*, 116, 125–136. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.12.008>
- Kunreuther, H., Michel-Kerjan, E., & Porter, B. (2003). *ASSESSING, MANAGING AND FINANCING EXTREME EVENTS: DEALING WITH TERRORISM* (pp. 1–35). NBER WORKING PAPER SERIES.
- Marrero, I. (2019). *De héroes a villanos: los combatientes extranjeros y la evolución de la sociedad internacional*. Dialnet.unirioja.es; Tirant lo Blanch. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8108554>
- Mayhew, L. , et al. (2021). The intersection between socioeconomic conditions and youth radicalisation. Implications for programming in G5 Sahel countries. In *FAO*. United Nations. <https://www.fao.org/3/cb8658en/cb8658en.pdf>
- Mboutchouang Kountchou, A., Wang Sonne, S. E., & Djal Gadam, G. (2019). The Local Impact of Armed Conflict on Children Nutrition and Health Outcomes: Evidence from Chad. *Households in Conflict Network*, 301. <https://econpapers.repec.org/paper/hicwpaper/301.htm>
- Mehra, T., Demuyne, M., Clarke, C. P., Duquet, N., Lumley, C., & Wentworth, M. (2021). Cashing in on Guns: Identifying the Nexus between Small Arms, Light Weapons and Terrorist Financing. *Icct.nl*. <https://icct.nl/publication/small-arms-light-weapons-terrorist-financing-report/>
- Milner, A. (2014). Mosul Dam: Why the battle for water matters in Iraq. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-28772478>
- Ministerio para Europa y los Asuntos Exteriores. (2022). *Naciones Unidas y terrorismo*. Francia Diplomacia - Ministerio Para Europa Y de Asuntos Exteriores. <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-exterior/seguridad-desarme-y-no-prolifera-cion/terrorismo-accion-internacional-de-francia/naciones-unidas-y-terrorismo/>
- Mohan, B. (2010). Terrorism: The Banality of a Global Evil. *The Open Social Science Journal*, 2010(3). <https://benthamopen.com/contents/pdf/TOSSCIJ/TOSSCIJ-3-6.pdf>
- Mouna, K., & Er-Rifaiy, A. (2021). Macro approaches to the study of radicalisation and violent extremism: a view from the MENA region. In *Connekt Regional Report*. European Institute of the Mediterranean. <https://h2020connekt.eu/publications/macro-approaches-to-the-study-of-radicalisation-and-violent-extremism-in-mena-and-the-balkans/>

- Naciones Unidas. (2012). *La seguridad humana en las Naciones Unidas*. Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, Dependencia de Seguridad Humana, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. https://www.unocha.org/sites/dms/HSU/Outreach/12-41684_Spanish%20HUMAN%20SECURITY%20Brochure_web_December%2010.pdf
- Naciones Unidas. (2021). Los niños y los conflictos armados. Informe del Secretario General. A/75/873–S/2021/437, Promoción y protección de los derechos de la infancia. In *Naciones Unidas*. https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/2021/437&Lang=S
- Naciones Unidas. (2022). *Los niños y los conflictos armados. Informe del Secretario General. A/76/871–S/2022/493. Promoción y protección de los derechos de la infancia*. Naciones Unidas. <https://reliefweb.int/report/world/los-ninos-y-los-conflictos-armados-informe-del-secretario-general-a76871-s2022493>
- Nations, U. (2020). *UN Secretary-General Calls for Global Ceasefire to Focus on Ending the COVID-19 Pandemic*. United Nations. <https://www.un.org/en/academic-impact/un-secretary-general-calls-global-ceasefire-focus-ending-covid-19-pandemic>
- Neckerman, K. M., & Torche, F. (2007). Inequality: Causes and Consequences. *Annual Review of Sociology*, 33(1), 335–357. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.33.040406.131755>
- Noubissi, E., & Njangang, H. (2020). The impact of terrorism on agriculture in African countries. *African Development Review*, 32(4), 730–743. <https://doi.org/10.1111/1467-8268.12474>
- Obrecht, A., Swithern, S., & Doherty, J. (2022). *The State of the Humanitarian System, 2022 edition: key facts and figures | SOHS*. ALNAP. <https://sohs.alnap.org/news/the-state-of-the-humanitarian-system-2022-edition-key-facts-and-figures>
- OCHA. (2021). *Record 48 Million People Internally Displaced Due to Conflict, Special Rapporteur Tells Third Committee as Delegates Tackle Human Trafficking, Entrenched Racism - World*. ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/world/record-48-million-people-internally-displaced-due-to-conflict-special-rapporteur-tells>
- OCHA. (2022a). *High-Level Pledging Event on the Humanitarian Crisis in Yemen*. Office for Coordination of Humanitarian Affairs. <https://www.unocha.org/yemen2022>
- OCHA. (2022b). *High-level Pledging Event on Supporting the Humanitarian Response in Afghanistan 2022*. OCHA. <https://www.unocha.org/afghanistan2022>
- OCHA. (2022c). Tchad Plan de réponse humanitaire 2022 (mars 2022). In *ReliefWeb*. <https://reliefweb.int/report/chad/tchad-plan-de-r-ponse-humanitaire-2022-mars-2022>

- OCHA. (2022d). *Global Humanitarian Overview 2022, August Update*. Relief Web. <https://reliefweb.int/report/world/global-humanitarian-overview-2022-august-update-snapshot-31-august-2022>
- OCHA. (2022e). *Horn of Africa Drought: Regional Humanitarian Overview & Call to Action*. ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/ethiopia/horn-africa-drought-regional-humanitarian-overview-call-action-revised-21-september-2022>
- Oficina de las Naciones Unidas en Viena. (n.d.). *La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)*. Wwww.unov.org. <https://www.unov.org/unov/es/unodc.html>
- Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos. (n.d.). *ACNUDH | Relator Especial sobre racismo y la discriminación racial*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-racism>
- OHCHR. (2022). *Civil society workshop outcome document*. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/terrorism/sr/civilsocietyworkshop-malaga/2022-08-16/Civil-Society-Workshop-Outcome-Document-Malaga-Spain.pdf>
- OIM. (n.d.). *Desplazamiento interno*. International Organization for Migration. <https://www.iom.int/es/desplazamiento-interno>
- OIT. (1999). Convenio sobre las peores formas del trabajo infantil. In *Organización Internacional del Trabajo*. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C182
- Omtzigt, P. (2020). Addressing the issue of Daesh foreign fighters and their families returning from Syria and other countries to the member States of the Council of Europe. In *Committee on Legal Affairs and Human Rights*. Council of Europe. <http://www.assembly.coe.int/LifeRay/JUR/Pdf/DocsAndDecs/2020/AS-JUR-2020-03-EN.pdf>
- Pérez Caballero, J. (2013). Defensa de los elementos contextual y político de los crímenes de lesa humanidad contra la expansión del tipo al terrorismo internacional. *Revista Electrónica de Ciencia Penal Y Criminología*, 15(15). pp. 1-30. <http://criminnet.ugr.es/recpc/15/recpc15-15.pdf>
- Pérez De La Fuente, B. (2016). *Economic Growth and Poverty Reduction in a Rapidly Changing World*. https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/file_import/eb019_en_2.pdf
- Pérez, D. (2021). Hay'at Tahrir al-Sham, de apoderados de Al-Qaeda a regidores de Idlib. *Revista Ejércitos, Terrorismo*. <https://www.revistaejercitos.com/2021/07/09/hayat-tahrir-al-sham/>
- Pérez, D. (2022). La propaganda del IS-K. Nueva estrategia mediática y de reclutamiento. *Revista Ejércitos, Terrorismo*. <https://www.revistaejercitos.com/2022/08/19/la-propaganda-del-is-k/>

- PNUD. (2022). *La diversidad de las carencias*. Programa de Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. https://feature.undp.org/multidimensional-poverty/es/?utm_source=web&utm_medium=homepage&utm_campaign=mpi2022
- Pratiwi, E. T. (2019). Impact of criminal act of terrorism on economy. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*. <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1755-1315/235/1/012066/pdf>
- Rivas-Nieto, P., & Plaza, J. F. (2015). El régimen informativo del terrorismo. Propuesta de un modelo hermenéutico. *Palabra Clave - Revista de Comunicación*, 18(2), pp. 374-417. <https://doi.org/10.5294/pacla.2015.18.2.4>
- Sancha, N. (2020). *La nueva mutación de Hezbolá: un ejército contra el virus*. El País. <https://elpais.com/internacional/2020-04-06/la-nueva-mutacion-de-hezbo-la-un-ejercito-contra-el-virus.html>
- Sandler, T., & Enders, W. (2008). *Economic Consequences of Terrorism in Developed and Developing Countries: An Overview* (N. Loayza & P. Keefer, Eds.). Cambridge University Press; Cambridge University Press. <https://www.cambridge.org/core/books/abs/terrorism-economic-development-and-political-openness/economic-consequences-of-terrorism-in-developed-and-developing-countries-an-overview/4E6F87E6C098540A38256D0C398FD619>
- Schaub, M., & Meierrieks, D. (2022). *Terrorism and child mortality: Evidence from Africa*. Households in Conflict Network. <https://hcn.org/working-paper/wp-369/>
- Scheinin, M. (2021). Leading the World Requires a New Approach to Terrorism, Based on a Moral Principle. *Global Governance: A Review of Multilateralism and International Organizations*, 27(3), 333–341. <https://doi.org/10.1163/19426720-02703004>
- Schwartzstein, P. (2017). *Climate Change and Water Woes Drove ISIS Recruiting in Iraq*. National Geographic. <https://www.nationalgeographic.com/science/article/climate-change-drought-drove-isis-terrorist-recruiting-iraq>
- Secretaría General. (2019). *Prefacio LA ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA LUCHA CONTRA EL DISCURSO DE ODIO -1*. https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action_plan_on_hate_speech_ES.pdf
- Shamaas, S., & Khattak, G. (2018). The War on Terror is a War on Women: The Impact of Terrorism and Counter-Terrorism on Women's Education in Swat, Khyber Pukhtunkhwah (Pakistan). In *Journal of International Women's Studies*. <https://vc.bridgew.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2064&context=jiws>
- Solomon, C. (2022). HTS: Evolution of a jihadi group. *Articles & Insight, Wilson Center*. <https://www.wilsoncenter.org/article/hts-evolution-jihadist-group>

- Stith Butler, A., Panzer, A. M., Goldfrank, L. R., & Institute of Medicine (US) Committee on Responding to the Psychological Consequences of Terrorism. (2011). *Understanding the Psychological Consequences of Traumatic Events, Disasters, and Terrorism*. Nih.gov; National Academies Press (US). <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK221638/>
- Summers, M. (2022a). Actividad yihadista en el Magreb y el Sahel Occidental 2021. In *Anuario del Terrorismo Yihadista*. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo, pp 16 - 60. <https://observatorioterrorismo.com/eedyckaz/2022/03/ANUARIO-2021.pdf>
- Summers, M. (2022b). La fragilidad estatal como facilitador del terrorismo en Africa Occidental. In <https://observatorioterrorismo.com/eedyckaz/2022/06/Fragilidad-gubernamental-OIET.pdf>. Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo.
- The Africa Report. (2021). Côte d'Ivoire boosts anti-terrorism budget in the north. In *Fighting Terrosim*. <https://www.theafricareport.com/156841/cote-divoire-boosts-anti-terrorism-budget-in-the-north/>
- The Soufan Center. (2022). Terror Attacks Rock Israel, Leaving 11 Dead Following Wave of Violence. In *Intel Brief*. The Soufan Center. <https://thesoufancenter.org/intelbrief-2022-march-31/>
- The World. (2014). *Al-Shabaab's "water terrorism" is yielding results and tragedy in Somalia's civil war*. The World from PRX. <https://theworld.org/stories/2014-08-08/how-al-shabaab-using-water-tool-terrorism>
- Thorbecke, E., & Charumilind, C. (2002). Economic Inequality and Its Socioeconomic Impact. *World Development*, 30(9), 1477–1495. <https://econpapers.repec.org/RePEc:eee:wdevel:v:30:y:2002:i:9:p:1477-1495>
- UN News. (2020). *UN launches new project to address link between terrorism, arms and crime*. UN News. <https://news.un.org/en/story/2020/02/1057891>
- UNDP. (2017). *Journey to Extremism in Africa*. United Nations Development Programme (UNDP). <https://journey-to-extremism.undp.org/content/downloads/UNDP-JourneyToExtremism-report-2017-english.pdf>
- UNDP. (2021). *Informe anual 2021*. <https://annualreport.undp.org/assets/UNDP-Annual-Report-2021-es.pdf>
- UNHCR. (2008). *"Terrorism as a Global Phenomenon", UNHCR presentation to the Joint Seminar of the Strategic Committee on Immigration, Frontiers and Asylum (SCIFA) and Committee on Article 36 (CATS)*. Alto Comisionado de Las Naciones Unidas Para Los Refugiados (United Nations High Commissioner for Refugees). <https://www.unhcr.org/protection/operations/478e03702/terrorism-global-phenomenon-unhcr-presentation-joint-seminar-strategic.html>
- UNICEF. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. In *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

- Unión Africana. (1990). *Carta Africana de los Derechos y del Bienestar del Niño, de 11 de Julio de 1990*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/8025.pdf>
- Unión Africana. (2009). *OAU CONVENTION: Governing the Specific Aspects of Refugee Problems in Africa KAMPALA CONVENTION African Union Convention for the Protection and Assistance of Internally Displaced Persons in Africa (Kampala Convention)*. https://au.int/sites/default/files/treaties/36846-treaty-kampala_convention.pdf
- Unión Africana. (2022a). Foreign Terrorist Fighters in the Sahel-Sahara Region of Africa: Recommendations for stemming a long-lasting threat. In *Policy Analysis, African Union*. <http://www.peaceau.org/en/article/policy-paper-foreign-terrorist-fighters-in-the-sahel-sahara-region-of-africa-recommendations-for-stemming-a-long-lasting-threat>
- Unión Africana. (2022b). African Transition Mission in Somalia (ATMIS). <https://atmis-au.org/>
- United Nations. (2018). *Goal 1: End poverty in all its forms everywhere*. United Nations Sustainable Development; United Nations. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/poverty/>
- Veilleux, J., & Dinar, S. (2019). A Global Analysis of Water-Related Terrorism, 1970–2016. *Terrorism and Political Violence*, 33(6), 1–26. <https://doi.org/10.1080/09546553.2019.1599863>
- Vergani, M., Iqbal, M., Ilbahar, E., & Barton, G. (2018). The Three Ps of Radicalization: Push, Pull and Personal. A Systematic Scoping Review of the Scientific Evidence about Radicalization Into Violent Extremism. *Studies in Conflict & Terrorism*, 43(10), 1–32. <https://doi.org/10.1080/1057610x.2018.1505686>
- Vision of Humanity. (2021). *Global Terrorism Index*. Vision of Humanity; Institute for Economics & Peace. <https://www.visionofhumanity.org/maps/global-terrorism-index/#/>
- von Lossow, T. (2016). *Water as Weapon: IS on the Euphrates and Tigris*. SWP Berlin: German Institute for International and Security Affairs. https://www.swp-berlin.org/publications/products/comments/2016C03_lsw.pdf
- Waucquez, B. (2021). *La repatriación de “los niños del Daesh.”* Análisis de Jóvenes Investigadores 3/2021. Observatorio Internacional de Estudios de Terrorismo. <https://observatorioterrorismo.com/actividades/la-repatriacion-de-los-ninos-del-daesh/>
- Webber, L., & Valle, R. (2022). Islamic State in Afghanistan seeks to recruit Uzbeks, Tajiks, Kyrgyz. In *Perspectives*. Eurasianet. <https://eurasianet.org/perspectives-islamic-state-in-afghanistan-seeks-to-recruit-uzbeks-tajiks-kyrgyz>

- WFP. (2022). *Afghanistan risks winter of famine after devastating year* | World Food Programme. World Food Programme. <https://www.wfp.org/stories/afghanistan-risks-winter-famine-after-devastating-year>
- WHO Regional Office for Africa. (2021). Health workforce thresholds for supporting attainment of universal health coverage in the African Region. In *Health Workforce Unit*. TIP/AFRO, Brazzaville, Congo. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/348854/9789290234579-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Wilkinson, R. G., & Pickett, K. E. (2007). The problems of relative deprivation: Why some societies do better than others. *Social Science & Medicine*, 65(9), 1965–1978. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2007.05.041>
- Wolfowicz, M., Litmanovitz, Y., Weisburd, D., & Hasisi, B. (2019). A Field-Wide Systematic Review and Meta-analysis of Putative Risk and Protective Factors for Radicalization Outcomes. *Journal of Quantitative Criminology*, 36. <https://doi.org/10.1007/s10940-019-09439-4>
- Wolfowicz, M., Litmanovitz, Y., Weisburd, D., & Hasisi, B. (2021). Cognitive and behavioral radicalization: A systematic review of the putative risk and protective factors. *Campbell Systematic Reviews*, 17(3). <https://doi.org/10.1002/cl2.1174>
- World Bank Group, & Development Research Center of the State Council, tPRChina. (2022). *Four Decades of Poverty Reduction in China*. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/bdad616a4f5c1c88a839c0f905cde802-0070012022/original/Poverty-Synthesis-Report-final.pdf>
- World Food Programme. (2016). *Transferencias de base monetaria para proporcionar asistencia alimentaria*. 1–2. <https://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/communications/wfp289025.pdf>
- Zeloin, A. (2021). Hanging on in Idlib: Hayat Tahrir al-Sham's Expanding Tribal Engagement. In *Policy Analysis, PolicyWatch 3499*. The Washington Institute for Near East Policy. <https://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/hanging-idlib-hayat-tahrir-al-shams-expanding-tribal-engagement>



OIET

OBSERVATORIO INTERNACIONAL
DE ESTUDIOS SOBRE TERRORISMO